



Jalisco

Síntesis Informativa

06-Diciembre-2019





MALUMA. El colombiano estará mañana en el Telmex para ofrecer mucho ritmo y cadencia a sus fans.



BOX. Andy Ruiz Jr. vuelve a toparse con Anthony Joshua en la revancha. Sábado, 15:00 horas.



SERRAT Y SABINA. se presentan hoy en el Auditorio Telmex con su gira No Hay Dos Sin Tres.



HOY JUEGAN LOS Gigantes

CULIACÁN VS JALISCO

6 Diciembre | 19:00 hrs | Estadio Charros de Jalisco

VIERNES 6 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 82 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,667 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

FIL. Miles de libros con descuento esperan hoy a los más aventurados en la venta nocturna, que arranca a las 21:00 horas y estará hasta las 23:00.

Llega a la Corte Ríos-Farjat

MAYOLO LÓPEZ y VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La actual titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos-Farjat, fue designada como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La abogada regiomontana ocupará la vacante que dejó Eduardo Medina Mora, luego de su renuncia para hacer frente a la investigación que se le sigue por su riqueza y la de su familia.

En sesión, los senadores emitieron 94 votos en favor de Ríos-Farjat, lo que equivale a mayoría calificada.

Desde la reforma judicial de 1994 es la primera vez que la Corte tendrá tres ministras en funciones, pues Ríos-Farjat se suma a Norma Piña, que termina su periodo de 15 años en 2030, y Yasmín Esquivel, que ingresó en 2019 y finalizará en 2034.

La nueva Ministra será adscrita a la Segunda Sala de la Corte, especializada en asuntos administrativos y laborales, entre ellos los de materia fiscal, por lo que es probable que eventualmente tendrá que declararse impenida para revisar algunos casos originados durante el año en que fue jefe del SAT.



2-0
MORELIA AMÉRICA
UN BUEN RETO
El América deberá ganar el domingo ante el Morelia por dos goles y evitar recibirlo, si quieren pasar a la final.
CANCHA

LA VUELTA
NECAXA MONTERREY
SÁBADO, 20:30 HRS.
AMÉRICA MORELIA
DOMINGO, 18:30 HRS.

NOCHE DE DIVOS
Christina Aguilera invitó al escenario a Alejandro Fernández en el Auditorio Telmex.
GENTE



EL CUARTO CHOCOLATE BUENA MESA

Un año complejo

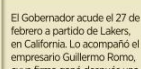
El primer año de la Administración de Alfaro estuvo marcado por varios sucesos.



En apenas seis segundos, Vanesa Gaytán Ochoa es asesinada por su pareja afuera de Casa Jalisco, el 25 de abril.



Jalisco se coloca en primer lugar nacional en dengue, con 10 mil 547 enfermos y 25 muertos confirmados.



El Gobernador acude el 27 de febrero a partido de Lakers, en California. Lo acompañó el empresario Guillermo Ramo, cuya firma ganó después una licitación por 3 mil 634 millones de pesos para un programa de arrendamiento de maquinaria que fue auditado.



En su primer año de Gobierno, Alfaro tuvo descuentos con AMLO por temas como seguridad y presupuesto.

Crecen feminicidios, desapariciones y más en su primer año

Marca inseguridad mandato de Alfaro

Quedan a deber en delitos que más ponen en conflicto a sociedad.- Experto

ENRIQUE OSORIO

El discurso oficial dice que Jalisco va por buen camino en seguridad, pero a un año del inicio del Gobierno de Enrique Alfaro la realidad es que se rompieron récords en homicidios, feminicidios, desapariciones, fosas y otros indicadores.

El delito que más preocupa son los homicidios dolosos, que 35 días antes de finalizar este año ya había rebasado los 2 mil 418 registrados en todo 2018.

Hasta ayer sumaban ya 2 mil 495 víctimas este año, un registro sin precedentes, al menos desde 1997, año en que el Gobierno federal empezó a hacer sus mediciones.

En cuanto a fosas clandestinas detectadas van 31 en lo que va del año, mientras que en todo 2018 fueron 16.

Los policías e integrantes de la Fiscalía asesinados suman 28 este año, mientras que el año pasado fueron 24.

También se rompió el récord de feminicidios, pues mientras en todo 2018 hubo

¿Buen camino?

Delitos que crecieron en Jalisco en el primer año de la Administración de Enrique Alfaro.



32 víctimas, de enero a octubre de este año sumaron 39.

En enero-octubre se reportaron mil 950 desapariciones de personas, lo que convirtió a 2019 en el año con más casos.

Los casos de violencia familiar en los mismos lapsos pasaron de 8 mil 850 a 9 mil 492, y los delitos contra la libertad de las personas de 674 a 733.

Con Alfaro llegó la Coordinación Estratégica de Seguridad, a cargo de Macedonio Tamez Guajardo, así como la separación de la Fiscalía del Estado en Fiscalía y Secretaría de Seguridad.

Según el discurso oficial, estos cambios y la coordinación con los otros dos niveles de Gobierno han permitido una disminución de crímenes, pero en los reflectores suelen colobar sólo ocho delitos patrimoniales.

"Venden ilusiones y obviamente van a aseverar de aquellos delitos que van a la baja y que son delitos patrimoniales que no afectan tanto la armonía social. En cambio, los delitos que más ponen en conflicto a la sociedad van al alza. Creo que nos quedan mucho a deber", afirmó Rogelio Barba, investigador de la UdeG.

Lo bueno: Más inversión

ADRIANA LEYVA

Algo positivo de esta Administración es una mayor captación de inversión y generación de empleo formal.

Entre enero y septiembre Jalisco captó mil 292 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, 81 por ciento más que los 713 millones del mismo periodo de 2018, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía.

En cuanto a empleos, de enero a octubre se sumaron 67 mil 691 nuevos puestos formales, 2 mil 641 más que en el mismo periodo de 2018, de acuerdo con datos del IMSS.

"Lo que estamos viendo ahorita en el comportamiento económico de Jalisco es una inercia de años atrás, del dinamismo que tomaron varios sectores que hay en el Estado, como el de la electrónica y manufactura", dijo Isur Macías, académico de la UP.

NEGOCIOS PÁG. 10

Reparten millonada en efectivo

Gobierno justifica falta de bancos; adultos mayores desmienten versión

ERIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno federal paga en efectivo ocho 8 mil millones de pesos en pensiones de adultos mayores.

Cuatro de cada 10 beneficiarios de todo el País, tanto en zonas urbanas y en rurales, reciben en billetes, bimestralmente, dicho apoyo.

Las autoridades arguyen que la entrega es en dinero en efectivo porque no hay suficiente infraestructura bancaria en regiones rurales e indígenas.

Sin embargo, Grupo REFORMA constató que en zonas metropolitanas del Valle de México, Monterrey y Coahuila, los adultos

En cash
Millones de adultos mayores reciben en efectivo la Pensión del Bienestar:
\$2,550 es el pago cada dos meses
115 mil millones erogará en 2019
8 millones de beneficiarios
■ 58.44% reciben pago por transferencia electrónica
■ 41.55% obtienen su pago en efectivo



Un funcionario fue captado repartiendo efectivo en Guadalupe, NL.

mayores reciben su pensión en efectivo. "Los días de cobro nos forman a los ancianos en el

Palacio Municipal y luego en el parque. Ya luego nos dan la orden de cobro y ya vamos con eso a Telecom a cobrar.

Amplía Poder Judicial medidas antinepotismo

ABEL BARRAJAS y VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó un "Plan integral de combate al nepotismo" para evitar la permanencia de redes familiares en los 32 circuitos que integran el Poder Judicial.

El órgano regulador de jueces y Magistrados acordó este proyecto, al que requiere como el primero que busca erradicar la "cultura del nepotismo" en el Poder Judicial de la Federación (PJF), como una política basada en seis puntos centrales.

Entre las medidas está fortalecer las reglas para la carrera judicial y fundarla en un enfoque de méritos

y conocimiento, y no por nexos familiares.

En 2017, Grupo REFORMA presentó un estudio del ex Consejero Felipe Borrego, que exhibía a más de 500 jueces y magistrados con parientes laborando en el PJE.

Ahora se busca un padrón de relaciones familiares; crear un Comité de Integridad para evaluar la idoneidad de contrataciones; la creación de un botón de denuncias específico para casos de nepotismo y vincular los puntos anteriores con la política de adscripciones de los impartidores de justicia.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SONDA PARKER

REVELAN MISTERIOS DEL SOL



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

MÉXICO-EUA

Robustecerán lucha contra el crimen organizado

REDACCIÓN

México y Estados Unidos acordaron ayer fortalecer el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Gansseg), integrado en agosto, con el objetivo de combatir el crimen organizado, durante la reunión mantenida entre el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, y el procurador general de Estados Unidos, William Barr.

Durante la reunión también se trataron otros temas que afectan la seguridad de ambos países, como la cooperación en materia de tráfico de armas y drogas o blanqueo de dinero, según un comunicado difundido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, que ha hecho hincapié en que la conversación se llevó a cabo de forma "cordial y respetuosa".

PAÍS 1B



ESPECIAL

IMPI PIRATERÍA INVADE EL MERCADO MEXICANO

COSTUMBRE. El director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Juan Lozano, informó que en México al menos 85 por ciento de las personas consume productos apócrifos. Advierte sobre compras de piratería por Internet.

EMPRESA 7A



ARCHIVO NTR / G.P.

CONTRALOR EXIGEN AVANCES EN INDAGATORIA A MIRZA FLORES

LENTITUD. El contralor independiente Jorge Carlos Ruiz Romero lamentó que en ocho meses el contralor del Congreso local, Raúl Bermúdez Camarena, no tenga un avance en la investigación sobre la diputada Mirza Flores, por presunto tráfico de influencias. **ZMG 3A**

SCJN MARGARITA RÍOS-FARJAT ES LA NUEVA MAGISTRADA

PAÍS 2B



IDILIO ADOLESCENTE
● FORO FIL. Calle y Poché se adueñan del escenario para presentar su libro *Sí, si es contigo*; cuentan anécdotas al azar y viven un gran idilio con el público, que graba con sus celulares la presentación de las jóvenes colombianas, pareja desde hace cuatro años. **Raúl Romero ENTRE FILAS 1F**



ARCHIVO NTR / G.P.

SALUD PESE AL FRÍO, EL DENGUE SE MANTIENE EN JALISCO

SOSTÉNIDO. La entidad tiene los máximos nacionales de pacientes confirmados, probables y defunciones en dengue. La última actualización de la Secretaría de Salud (SSa) federal arrojó 10 mil 547 casos confirmados de la infección. **ZMG 3A**

Cruces, en arresto domiciliario: juez

TIENEN CUATRO MESES PARA HACER INVESTIGACIONES

El ex secretario de Salud tiene a su favor una suspensión amplia para no ser privado de la libertad en cualquier caso investigado por la fiscalía anticorrupción



JUAN LEVARIO

EL BOTÍN DE SALUD
Vinculan a proceso a Antonio Cruces Mada. Al ex funcionario se le acusó de que habría contratado un servicio de asesoría de manera irregular y firmado contratos sin tener facultades cuando era director general del Régimen Estatal de Protección Social de

Salud, conocido entonces como el Seguro Popular. Esto en 2014.

Tras haberse ausentado en tres ocasiones de la audiencia de imputación, Cruces Mada por fin se presentó ayer ante el juez en Puente Grande.

Aunque Cruces Mada promovió un amparo para no pisar la cárcel, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) solicitó al juez que estableciera la medida cautelar de prisión preventiva para el acusado, a lo cual el juez indicó que podría evaluar la

petición una vez que el recurso sea desestimado.

Sin embargo, el juez ordenó resguardo domiciliario para el ex funcionario. Ello le permitirá solamente visitar a sus hijos, atender cuestiones médicas y laborales.

La audiencia inicial comenzó a las 10:32 horas de ayer y, una vez concluida la imputación, la defensa solicitó un receso para proseguir con la audiencia de vinculación a proceso, que culminó antes de las 17 horas.

El juez concedió al ministerio público un periodo de cuatro meses para desarrollar las investigaciones complementarias que permitan establecer los medios de prueba en la etapa intermedia del juicio, por lo que habrá una audiencia el 5 de abril de 2020.

Antes de la audiencia de ayer, Cruces Mada tenía acumulados 14 juicios de amparo contra actos de autoridad por parte de la fiscalía anticorrupción.

ZMG 2A

TATIANA CLOUTHIER CUESTIONA A 'JALISQUILLOS' POR RESULTADOS DE ALFARO

ZMG 5A



SEMIFINAL MONARCAS BAJA DE LAS NUBES A LAS ÁGUILAS

● **IDA.** Morelia aprovecha a un América displicente y saca una ventaja importante de 2-0 en casa. Las Águilas se quedan con un hombre de menos y son incapaces de vulnerar a un bien plantado equipo michoacano. La Vuelta será el domingo.

CRISIS EN FRANCIA SISTEMA DE PENSIONES GENERA HUELGA MASIVA

MUNDO 3B

FEMEXFUT ELIMINAN EL DESCENSO Y TAPATÍOS SE SALVAN

● **ASAMBLEA.** La Femexfut desafía al Veracruz en todas sus categorías por adeudos con jugadores y clubes. Con ello se elimina el descenso para el siguiente torneo, lo que salva a Atlas y Chivas, equipos que están directamente involucrados en este problema. **PASIÓN 8A**

PACÍFICO

CHARROS VAN CON PASO FIRME RUMBO AL BICAMPEONATO

PASIÓN 8A



ESTADIO CHARROS / 19:35 HORAS



CANAL PARLAMENTARIO
● Con la contratación de personal realizará 15 productos **4A**

IRAPUATO
● Privan de la libertad a 23 personas en centro de rehabilitación **1B**

BRASIL
● Lula da Silva y Dilma Rousseff, absueltos de desviar fondos **3B**

CABO CAÑAVERAL
● Lanzan con éxito el nanosatélite mexicano AztechSat-7 **6B**



Manuel Baeza
"Urge que nos pongamos a trabajar por mejorar la seguridad en México" - P. 4



Gonzalo Oliveros
"Seamos honestos: a la sociedad tapatía le cuesta cambiar" - P. 13



Susana Moscatel
"Mientras la historia de Karen resultó un fraude, otras sí desaparecieron" - P. 34

Audiencia. Antonio Cruces Mada, acusado de desvío de recursos y aprovechamiento indebido de facultades y atribuciones, debe pasar un año en resguardo domiciliario

En cuarto intento, logran la vinculación a proceso del ex titular de Salud

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada, finalmente fue vinculado a proceso, después de faltar a tres audiencias, al comparecer en

las instalaciones de los Juzgados de Control y Oralidad de Puento Grande.

El juzgador impuso como medida cautelar resguardo domiciliario por un año. PAG. 8

Temporada decembrina
Autoridades arrancan operativo de seguridad

REDACCIÓN - PAG. 9

Policía Metropolitana
Continúa en espera de recursos federales

REDACCIÓN - PAG. 9



Acuerdo. India y Jalisco fortalecerán lazos comerciales

Suman más de 78 mil casos probables de dengue

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La SSSJ asegura que el número de personas infectadas va a la baja; se han registrado 10 mil 547 infectados en la entidad. PAG. 11



Show. Sorprenden Christina Aguilera y El Potrillo

Después de 18 años de su última visita a México, la cantante estadounidense impactó anoche a más de ocho mil fanáticos que fueron sorprendidos con la llegada de Alejandro Fernández al escenario para interpretar el tema "Hoy tengo ganas de ti", que desató la euforia del público. CORTESÍA PAG. 33



Mal y de malas. América no anota y sale de Morelia con desventaja de dos goles

"Dictatorial", militarizar la administración de los puertos, advierte la SCT

F. DAMIÁN Y E. CASTILLO, CDMX

El coordinador general del área rechaza que pasen a control total de la Marina; iniciativa de Morena, a discusión el martes. PAG. 18

"Me equivoqué": Karen

Llaman en CdMx a hacer uso responsable de redes sociales

JORGE ALMAZÁN - PAG. 20



Tierras inexploradas y conocidas en la FIL
Charla con José Gordon

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Santo Oficio en San Lázaro

Los diputados de la 4T no resistieron sumarse al linchamiento de Rosario Robles. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36787
AÑO CIII

En cuarto intento, vinculan a proceso a Cruces



Veracruz,
inhabilitado
por la FMF



► Página dos-C

■ PANORAMA

- LOCAL 6, 7, 8 Y 9-A
- NACIONAL 10 Y 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13 Y 15-A

■ VÍA A COLOTLÁN
Mueren cuatro en accidente carretero

► Página ocho-A

■ REUNIÓN BILATERAL
Pide AMLO a fiscal de EU no intervenir

► Página 10-A

■ FRANCIA
Marchan contra reforma de pensiones

► Página 12-A

■ AEROPUERTO
Protestas generan confusión y caos

► Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

1 CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA

DEPORTE



El América queda tocado

► Página uno-C

COWBOYS VUELVE A PERDER

► Página siete-C

Ven economía estable, pero reprobaban seguridad en el primer año de Alfaro

Si bien el primer año de Gobierno de Enrique Alfaro ha sido marcado por momentos difíciles, de inseguridad, los expertos también ven aciertos. Y entre éstos destacan la estrategia para poner orden al transporte público en la Entidad, el avance económico y la decisión de separar a la Secretaría de Seguridad de la Fiscalía.

Pero eso no basta. Augusto Chacón, director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, dice que resta "ver los resultados" de los cimientos del año uno, pues la estrategia aún no incide en disminuir la percepción de inseguridad. "Todos los pendientes los podrá atender, pero el de la seguridad tiene una prioridad altísima. No

sólo para que las cifras decrezcan, sino para que nos sintamos efectivamente seguros".

Xavier Orendáin De Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, acepta el desempleo que ha tenido el gabinete económico estatal. Advierte que en la Ley de Mejora Regulatoria y los programas de apoyo a emprendedores están las cartas fuertes de la Entidad. Sin embargo, recalca que resta mucho por hacer en materia de seguridad.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, coincide en ambos sentidos. Afirmó que los exportadores han tenido un buen primer año, pues los empresarios locales han crecido

pese a un oscuro panorama nacional. No obstante, también encuentra fallas en las medidas contra la violencia.

Mónica Montaña, académica de la UdeG, afirma que "no ve aciertos" por lo incipiente de la administración y porque existen discrepancias entre los gobiernos estatal y federal. "Fue un año de preparación y esperemos que haya resultados en el segundo año".

Los líderes parlamentarios de oposición, Érika Pérez (Morena) y Mariana Fernández (PRI), opinan que la apertura al diálogo que solicita el gobernador a la Federación se aplica a nivel local.

► Páginas seis y siete-A

ELIGEN A EX JEFA DEL SAT COMO NUEVA MINISTRA

► Página 11-A



DATE: El Senado seleccionó como tercera ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la exjefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos-Farjat, por 54 votos de 122, en sustitución de Eduardo Medina Mora, señalado por lavado de dinero. Ana Laura Magaloni Kerpel obtuvo 25 votos, mientras que Diana Álvarez Maury, uno. Hubo dos votos nulos. Ríos-Farjat ha sido cercana a la política económica de la llamada Cuarta Transformación. La ligante, con un título de maestría en Derecho Fiscal, emitió protesta al cargo de ministra para un periodo de 15 años. En la imagen, Ricardo Monreal de Morena (centro) la felicita.

Llegan más de 335 mil vacunas contra influenza

La Secretaría de Salud estatal afirmó que ayer recibió, por parte del Gobierno federal, 335 mil 830 vacunas contra la influenza.

El lunes, el titular de la dependencia en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, aseguró que se esperaban 300 mil dosis desde la semana pasada. En ese entonces, las autoridades en la Entidad sólo contaban con 80 mil para todos los municipios.

Con ellas se dará prioridad a 30 centros de salud que se encuentran en Zapopan, Tlaquepaque y Guadala-

ra. También se atenderán los de Cuquilo, El Salto, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca y Tlajomulco.

En el caso de la primera demarcación, este modo documentó que en los centros de salud Francisco Sarabia y Loma Bonita ya tenían dos semanas en espera de las vacunas.

Bajan las afiliaciones al Seguro Popular
► Página dos-A

El ex titular de Salud, acusado de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones, permanecerá un año bajo resguardo domiciliario

Tras faltar a dos audiencias y librar con un amparo una orden de aprehensión para comparecer en otra, Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en la pasada administración, acudió ayer a su cuarta cita y fue vinculado a un proceso por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Como medidas cautelares, el juez ordenó resguardo domiciliario durante un año. El ex funcionario sólo podrá salir por cuestiones laborales, de salud, relacionadas con sus hijos o si se le requiere en el proceso penal que enfrenta.

La audiencia, que inició a las 10:32 horas, fue presidida por el juez Décimo Primero de Control y Oralidad, José Luis Álvarez Pulido.

Los señalamientos contra Cruces Mada derivaron de haber firmado, sin contar con facultades, un contrato de prestación de servicios con la empresa consultora contable CGC representada por Omar Azael Cruz Herrera, mediante el cual brindaría asesoría contable y financiera para la Secretaría de Salud.

Además, se omitió el procedimiento legal de la adquisición, pues Cruz Herrera no estaba inscrito en el padrón de proveedores y no hubo contrato ni licitación, pese a que el monto del contrato lo exigía, pues fue por seis millones 294 mil pesos.

El defensor del también médico, Luis Campos Carriedo, dijo que el Ministerio Público omitió informar que el contrato también fue signado por el antecesor de su cliente, Jaime Agustín González, y por otros tres servidores públicos, por lo que en realidad se trató de una coautoría en los señalamientos.

Recordó que antes se fincaron cargos a González y a otros tres ex servidores públicos por ese mismo hecho. Cuestionó que Cruces Mada haya sido juzgado aparte. Tras los argumentos, el juez lo imputó y procedió a la vinculación a proceso, al considerar que se puede presumir la comisión de un hecho delictivo por la sola existencia del contrato y la firma del señalado.

Aunque el Ministerio Público solicitó un año de prisión preventiva por el riesgo de que evada la justicia, el juez recordó que el ex secretario contaba con dos amparos para evitar la privación de la libertad.



Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco.

LA NOCHE DE ANOCHE

Christina Aguilera
brilla en el Telmex



► Página nueve-A

REVISTA DE LA FERIA

LA "MUERTE" DEL AMOR DE MARGO GLANTZ

► Página uno-B

INICIA LA CUENTA REGRESIVA PARA "NAVIDALIA"

► Página ocho-B

I INFORMADOR.MX

YALITZA CON MON

Mon Laferte estrena el video de "Plata le 13" donde aparece la actriz Yalitza Aparicio
VIDEO
<http://bit.ly/2Rm6PFF>



NAVIDAD EN EL VATICANO

El Papa Francisco encabezó el tradicional encendido del árbol navideño en la Santa Sede
GALERÍA
<http://bit.ly/368vHW>

CAFÉ PATRIMONIAL

Italia impulsa una iniciativa para que su café espresso sea Patrimonio de la Humanidad
VIDEO
<http://bit.ly/20Txfpl>

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Instalados en la creencia • JAIME BARRERA Educación estancada • JAIME GARCÍA ELÍAS - Defensa propia • GUILLERMO DELAMARLY Los libros, un depósito de la cultura • JUAN PALOMAR VEREA Urgente: una renovada ciudad • RAYMUNDO RIVERA PALACIO Motociclistas asesinos, una réplica • ERNESTO LÓPEZ NOTIA Fútbol sin balón • JOSÉ RODOLFO CASTRO Habrá tercera pelea Ruiz-Joshua

71 503003 834007
Hay 46 páginas \$ 10.00

**PADRE SOLALINDE
ENCRUCIJADA
MIGRATORIA**

Ya no es por mejorar la situación económica, sino que los desplazamientos son por miedo y violencia de los vecinos países del sur. Pidió a jaliscienses apoyarlos. **Pág. 29**



FRANCISCO RODRÍGUEZ

**PARA ANTONIO "N"
RESGUARDO
DOMICILIARIO
A EXSECRETARIO**

El extitular de Salud fue vinculado a proceso, evitó la prisión pero no podrá salir de su casa en un año como medida preventiva. **Pág. 11**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,954 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

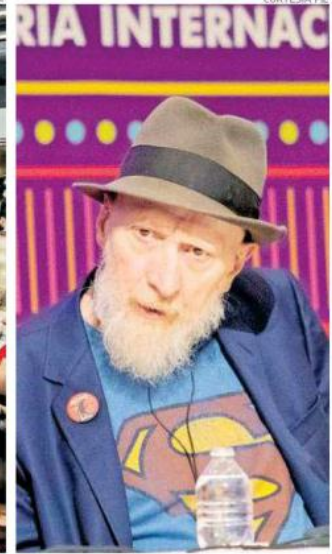
\$10.00

FIL de locura

En el primer día de puertas abiertas al público estudiantil, miles de jóvenes abarrotaron el recinto. Unos simplemente pasearon por los pasillos, otros se afanaron por conocer y escuchar al escritor Frank Miller de DC y Marvel. **Pág. 25**



FRANCISCO RODRÍGUEZ



CORTESÍA FB



ZONA METROPOLITANA

Listo, operativo de fin de año

ELIZABETH IBAL

Alcaldes y gabinete de seguridad dan a conocer polígonos de atención y vigilancia en los municipios conurbados

Autoridades de los tres niveles de gobierno arrancaron este jueves con el Operativo Corredores Gastronómicos mediante el cual se pretende garantizar la seguridad de las personas que acuden a los diversos andadores de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

Por separado los alcaldes Ismael Del Toro, de Guadalajara; María Elena Limón, de Tlaquepaque; y Pablo Lemus, de Zapopan hicieron los respectivos anuncios sobre el arranque de dicho operativo, mismo que inició este jueves y concluirá el próximo 6 de enero.

En la capital se tiene contemplado el reforzamiento de la seguridad en los corredores Chapultepec, Providencia, López Cotilla, Chapalita, San Juan de Dios y Centro Histórico. Mientras que en Tlaquepaque será en Marcelino García Barragán y el Andador Independencia. En tanto que en Zapopan será en Distrito Andares, Plaza Galerías, Real Center y Glorieta Chapalita, además de centros comerciales como Plaza Patria, Plaza del Sol, Ciudadela, la Gran Plaza, entre otros. **Pág. 3**

	Enrique Velázquez	13
	Makalakesh	14
	José Luis Cuellar	14

EDILES PRIISTAS
Que ya aprueben presupuesto 2020
Presidentes municipales del partido tricolor piden a diputados de su propio partido ratifiquen el paquete de egresos propuesto por el Ejecutivo Estatal, ante la falta de recursos. **Pág. 4**

ESTADÍSTICA
Enfermos, 10 mil 547 por dengue
Autoridades sanitarias federales reportan que el número de defunciones se mantiene con 25 actas. Jalisco sigue primero a nivel nacional por la cantidad de casos. **Pág. 6**



NACIONAL 20

Van por más acopio de leche y aumento de la producción en sur del país

NACIONAL 21

Trabajadoras del hogar: ¿Llegó el momento de reconocerlas?

CULTURA 24

Participación de Concepción Company, Premio Nacional de Artes y Literatura 2019, en la FIL de Guadalajara, con la charla *Feminismo para Centinnials*

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 6 DE DICIEMBRE, 2019

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)



[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Piden alcaldes del PRI aprobar presupuesto para obras públicas

► Incluye los recursos directos, como el programa A Toda Máquina, y bolsas compensatorias con reglas claras y transparentes .2

★ REVELACIÓN



METRÓPOLIS

► Antonio Villaraigosa, exalcalde en la ciudad de Los Ángeles, respeta a México como país libre y soberano por lo que evita emitir juicios sobre la actuación de AMLO

.4

► Reforzarán vigilancia policiaca de corredores gastronómicos en la ZMG

.4



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA

No.1885 DEL 06 AL 08 DE DICIEMBRE DE 2019

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

NACIONAL: Vivos los queremos **16** + **GDL:** La fractura de Morena en Jalisco **20** + **LATITUD:** Sindicatos en protesta **24** + **INDIGONOMICS:** Fantasmas financieros **26** + **PIENSA:** El teatro, un atractivo turístico **30**



La industria dedicada a la generación de bienes y servicios se ha convertido en una de las principales amenazas para el medio ambiente, lo que a su vez genera muchos costos por los problemas que provoca. Situación que difícilmente se podrá revertir si no se invierte en energías renovables

ECONOMÍA CONTAMINANTE

12



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	13:30	EINTRACHT F.	-VS-	HERTHA B.	-120	+295 +320
6	13:45	INTER	-VS-	ROMA	-112	+285 +290
6	14:00	VILLARREAL	-VS-	ATL. MADRID	+240	+225 +130
7	11:30	MANCHESTER C.	-VS-	MANCHESTER U.	-334	+475 +900

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$4,166**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Escanea el código para apostar a este Parlay



*VALOR MÁXIMO DE APUESTA: \$100,000. EL VALOR MÁXIMO DE APUESTA EN CUALQUIER MOMENTO DEBE SER MENOR O IGUAL AL VALOR MÁXIMO DE APUESTA EN CUALQUIER MOMENTO. LOS JUEGOS DE APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS EN LOS ESTADOS DE GUADALAJARA Y SON DE DOMINIO PÚBLICO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA CREMA Y NATA de la Feria Internacional del Libro (FIL) se reunió con parte de la clase política local la noche del miércoles en un ajuelarre que organizó **David Gómez Álvarez** en su casa.

ENTRE LOS invitados estuvo el mismísimo **Raúl Padilla**, ex rector de la UdeG y presidente de la FIL, quien, por cierto, iba muy bien acompañado por la actriz **Itatí Cantoral**.

TAMBIÉN ACUDIERON **Jorge Castañeda** y **Graciela Márquez**, secretaria de Economía, aunque no hubo saludo entre ellos.

EL QUE SE llevó la noche fue el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, pues, aunque su colega tapatío **Ismael del Toro** había confirmado su asistencia, al final no llegó y le dejó toda la pista al edil de la ex Villa Maicera.

POR PARTE de la "Refundación" dijeron "presente" **Enrique Ibarra** y **Hugo Luna**, mientras que del Poder Judicial, asistió **Ricardo Suro**. De empresarios, estuvieron **Manuel Herrera Vega**, **Jorge Gómez Vivanco** y **Roberto Hemuda**. Fueron más de 70 invitados de primer nivel los que se congregaron en el domicilio del académico.

• • •

A TAMBOR batiente cerrará la Universidad de Guadalajara el ejercicio 2019, pues dicen los que saben que la institución cocina un proyecto de reestructura.

CUENTAN QUE sería una especie de reingeniería administrativa, pero que, sin duda, impactará en la parte política.

TAN LLEVAN jiribilla los cambios que buscan llevar a cabo los Leones Negros que hay quienes incluso especulan que pudiera tratarse de una estrategia de mayor control político al interior de la universidad.

PARA MUESTRA un botón, la que actualmente es la Coordinación General Administrativa pasaría a ser una dirección, al igual que la Coordinación General de Extensión.

FALTA VER SI al Consejo General Universitario le da tiempo para reunirse en lo que resta del año para someter a votación la reestructura o si espera al 2020.

• • •

"DEL CLÓSET" salieron algunos diputados locales al opinar sobre la iniciativa del emecista **Salvador Caro**, que propone meter a la cárcel a quien realice terapias de conversión para curar la homosexualidad.

ANTE RECLAMOS de organizaciones religiosas y del Frente Nacional por la Familia que encabeza **Jaime Cedillo**, el panista **Gustavo Macías**, el emecista **Esteban Estrada** y el morenista **Bruno Blancas** dejaron clara su postura a favor de "congelar" la propuesta.

LA REFORMA contra terapias de conversión ya dio un primer paso en el Congreso del estado al ser sometida al trámite de primera lectura, pero todo indica que quedará ahí hasta el próximo año. El rumor que corre es que podría ser "suavizada" antes de aprobarse.

LA TREMENDA CORTE

Rumbo a la en estos días muy fría Madrid viaja ya el gobernador jalisciense Enrique Alfaro, quien acude a la capital española para participar en la reunión de la COP 25, que es la Conferencia de las Partes dedicada al Cambio Climático. Alfaro Ramírez tendrá actividades del 6 al 10 de diciembre en su calidad de presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago.

Antonio Cruces Mada, ex secretario estatal de Salud, tendrá que darse una vuelta a Sevilla, España, el próximo 30 de octubre, pues en aquella ciudad se celebra en esa fecha a la Virgen del Amparo, a quien se le atribuye el haber salvado a los feligreses durante un sismo en Lisboa. En este caso el festejo de Cruces Mada será porque el amparo que lleva permanentemente bajo el brazo le libró de haber pisado la cárcel, pues aunque fue vinculado a proceso por ejercicio indebido de funciones, el juez no puede recluirlo. Lo más que logró el juzgador es a dictarle arraigo. Y es que al que buen santo se arrima... (¿o cómo era el refrán?).

Hablando de amparos, quienes ya alistan los suyos son los transportistas agrupados en La Cámara Nacional del Auto-transporte de Carga, la Canacar. Y es que los camioneros presentarán los recursos legales contra la cuota que pretende cobrarles el gobierno estatal para ingresar a la zona metropolitana de Guadalajara. No hay datos sobre cuánto pretenden cobrarles por unidad, pero en la Canacar aseguran que Diego Monraz, secretario de Transporte, hace tiempo les dijo que serían 18 mil pesos al año, y 36 mil para las unidades de doble remolque.

En el Ayuntamiento de Zapopan están convencidos de que las firmas contra Plaza Los Arcos que recolecta el excandidato independiente José Martínez, no tienen sentido, pues el predio tiene vocación comercial desde los años 70 (ya existía un centro comercial), y que existe un modelo sustentable para el mismo. Y ya de paso, comentan que Martínez trabaja en favor de Morena. ¿Será?

Le recordamos que la FIL 2019 cierra hoy sus puertas a las 23:00 horas por su venta nocturna.

ALLÁ EN LA FUENTE



Cruces Mada en la mira

Como Antonio Cruces Mada, ex titular de Salud Jalisco, ya andaba en las salas orales de Puente Grande, el Ministerio Público de la Fiscalía Anticorrupción aprovechó para notificarle un nuevo proceso en su contra.

El personal llegó con una caja llena de expedientes para dársela en la sala de espera de los salones orales. El nuevo asunto es, ahora sí, por irregularidades en la compra de medicamentos. Sin embargo, al cuestionar al ex secretario de Salud después de que lo vincularon a proceso, éste prefirió no hablar del tema.

Todo indica que el ex funcionario se convertirá en cliente frecuente de la Fiscalía Anticorrupción.

La FIL Guadalajara será escenario este día de un performance feminista en la explanada del recinto ferial. Colectivos cantarán y actuarán el himno feminista importado de Chile.

En el marco del evento librero más grande de América Latina, se espera que la manifestación tenga eco más allá de nuestras fronteras.

La autoridad se preparó con un dispositivo de seguridad para recibir a las manifestantes. Ojalá que las expresiones del movimiento se realicen de manera pacífica.

Por cierto, en redes había una discusión sobre la "manifestación legítima" de las feministas, y un grupo convocó a un performance a las seis de la tarde, y el otro una hora más tarde, pero adentro de la FIL.

Hoy se cumple un año de que asumió Enrique Alfaro como gobernador. Entre especialistas hay consenso: el gran logro ha sido el tema económico, una inercia heredada de la anterior administración.

El gran pendiente, sin duda, es la seguridad. Las casas de tortura, las narcofosas y los homicidios opacan cualquier avance o reducción marginal de los delitos patrimoniales.

Este problema también es heredado. Así que el veredicto de esa H. Fuente a la vuelta de un año: aquí todo sigue igual.

Anflopo

PICA... PORTE

Se ve que ya mucha gente ha recibido aguinaldo y pronto los comerciantes verán engordar su caldo.

Las compras de Navidad muchos han adelantado, aprovechando el Buen Fin... con el bolsillo gastado.

Pero no hay que olvidar el ser buenos previsores, y de seguro las fiestas van a resultar mejores.

BITÁCORA POLÍTICA

REBASADOS...

La Feria Internacional del Libro cada año crece en números y por ende en complicaciones. Desde este jueves y hasta el domingo la asistencia es multitudinaria y en momento rebasa cualquier equipo de staff. ¿Es momento de pensar en una sede alterna para la Feria más importante de habla hispana? ¿Expo Guadalajara y su entorno ofrece los espacios adecuados para la afluencia de lectores, compradores y expositores? **ANSELMO VÁZQUEZ**

PRESUPUESTO...

La próxima semana será intensa para el legislativo ya que entrarán a la recta final de la discusión y aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado para el 2020. Aunque hay varios puntos que diputados están en desacuerdo, lo más visible es el aumento en refrendo vehicular, licencias y el permiso a transporte de carga.

CABAÑAS...

De acuerdo a la propuesta del diputado Hernán Cortés Berumen y avalado por el Pleno, este viernes comparecerán ante la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez, la Directora del Hogar Cabañas, el titular de la Secretaría de Asistencia Social del Estado, el Presidente de la Junta de Gobierno de la institución y el titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Ni-



El diputado Hernán Cortés. ARCHIVO EL OCCIDENTAL

ños y Adolescentes del Estado de Jalisco, a efecto de rendir un informe sobre la presunta violencia en contra de menores de edad internados en el Hogar Cabañas.

MIGRACION...

Los mexicanos no fueron los que cruzaron la frontera, fue la frontera la que cruzó a los mexicanos, señaló Carlos García de Alba, Embajador de México en Italia, "esta expresión no hay que olvidarla", dijo en el IX Foro Internacional Migración y Desarrollo, "Migrar hoy: múltiples destinos, diversos orígenes", en la FIL. Si la migración fuera un país, sería la quinta nación más poblada del mundo.

El fenómeno migratorio es creciente, de ahí la necesidad de poner más atención a sus causas y efectos, precisó el Embajador de México en Italia, Carlos García de Alba. "Nunca debemos de olvidar que no fueron los mexicanos los que cruzaron la frontera, fue la frontera la que cruzó a los mexicanos", apuntó el diplomático.

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En teoría, **Antonio Cruces Mada** estará confinado a su casa y sólo podrá salir para actividades indispensables. Incluso, tendrá dificultades para ver a sus hijos, ya que el juez de control y oralidad lo mandó a que le pida permiso a un juez familiar para visitarlos solamente en días y horarios establecidos. Eso es en teoría, porque las instituciones no cuentan con la gente suficiente para vigilar el cumplimiento de las medidas cautelares.

La cosa es que en la práctica bien podría andar por la calle despreocupadamente o seguir yendo a la plaza de toros. Tan despreocupadamente como se ausentó a tres de las citas a comparecer que le habían notificado para el desarrollo de su audiencia inicial y que magistralmente mandó a volar. Ya nomás se tiene que cuidar de que no vayan a salir por ahí otras fotos comprometedoras suyas en algún centro nocturno de Cancún, despilfarrando dinero como si el mundo se fuera a acabar. La prisión preventiva siempre es una posibilidad.



Mirza Flores, la diputada *naranja*, está acusada por un particular de tráfico de influencias y la Contraloría interna del Poder Legislativo la investiga. Lo que hay que cuestionar es cómo puede, al mismo tiempo, dirigir las tareas en la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción y estar bajo la lupa por temas de posible corrupción, lo cual resulta pa-ra-dó-ji-co.

Algunos actores se han mostrado sorprendidos de que, por la responsabilidad legislativa que tiene, esté bajo investigación y que no pida licencia a la titularidad de la comisión mientras se indaga; o cómo es que puede estar

realizando las dos cosas, o cómo explicarlo desde el punto de vista ético. Claro que sí es inocente hasta que se demuestre lo contrario, pero mientras tanto podría ser prudente y deslindarse en tanto se investiga y hay resolución; o quizás sea un caso que debe revisar el comité de ética de manera preventiva, ahora que recientemente se instaló. Ya tiene tarea.



A esta saludable vecindad ya hasta flojera le da hablar del **dengue**. Esa abulia nos viene luego de que semana tras semana, tras semana, hasta contar siete seguidas, Jalisco es líder en cuanto a casos confirmados, probables o de defunciones, y escuchamos similar discurso de las autoridades de Salud. Algo que debería de por lo menos sonrojar o dar alguna vergüencilla profesional, pos no, no pasa nada. La presencia del dengue se normalizó. Los primeros lugares lo normalizaron.



La diputada federal de Morena **Tatiana Clouthier** estuvo en la FIL para hablar sobre su volumen *Juntos hicimos historia* y no dejó escapar la oportunidad para ponerle un raspón al gobernador **Enrique Alfaro**. Durante la presentación de aproximadamente 45 minutos intentó lanzar una estocada al hablar de los logros en materia de democracia de AMLO: “Me encantaba cuando oía la inauguración del gobernador de Jalisco, un discurso muy invitador a fomentar la democracia, y la gran pregunta es si él la fomenta aquí, pero ese será otro tema”, apuntó dejando la cuestión en el aire.

Donde la legisladora se soltó fue con la última pregunta. Pidió Tatiana que se le exijan cuentas a Alfaro en materia de seguridad pública y se llevó de frente en su respuesta a los “jalisquillos” (como despectivamente se refieren los chilangos a los oriundos de acá), y a los políticos **José Natividad González Parás**, de Nuevo León, y **Quirino Ordaz Coppel** y **Malova**, de Sinaloa, todos gobernadores o ex gobernadores de sus respectivos estados. La diputada hasta habló con referencias muuuuuu viejas, de los años 80, de **Sarita Cosío** y **Rafael Caro Quintero**. ¡Uhhhh! Como que le falta actualizarse en historia política jalisciense.

Trino y Jis

CUERVO BLANCO

El sentido del buen humor, indispensable para sobrellevar la pesada cotidianidad, acompañado de su majestad la genialidad tiene el carácter de milagroso. Así lo comprueban dos personajes por todos conocidos, tapatíos por cierto, Trino y Jis, "moneros" les dicen, que viéndoles bien se les podría catalogar como genios del humor.

Las obras, por cierto ya dilatadas, de cada uno de ellos se han convertido en drogas para el espíritu, ya que su ejercicio libertario genera incisivas críticas, pudiera decirse en "nombre de la sociedad"; piensan lo que hacen y hacen lo que piensan.

Seguramente por estos atributos es que han sido premiados con el reconocimiento de caricatura Gabriel Vargas, historietista fuera de serie -creador entre otras cosas de La Familia Burrón- galardón que otorga la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el famoso Museo del Estanquillo.

Trino y Jis han logrado forjar una notable trayectoria ejercida sin censura y abordando lo mismo casos del poder público, del clerical, del empresarial, del deportivo y social. Finalmente lo que los lectores de ambos personajes consumen genera una especie de epifanía humorística irrepetible: crítica máxima y lapidaria en su máxima expresión. Enhorabuena Trino y Jis.

REDES DE PODER



Alito se queda solo

Hace apenas unos días, todos los gobernadores priistas, a excepción del mandatario interino de Campeche **Carlos Miguel Aysa**, se reunieron en la llamada Casa Estado de México en Toluca en donde fungió como anfitrión el gobernador mexiquense **Alfredo del Mazo**. La principal con-

clusión a la que llegaron tras este cónclave, fue que reconocieron que se equivocaron al apoyar a **Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito'** para la presidencia nacional del **PRI** y por ello, decidieron que a partir del momento en que salieran de la reunión, ellos y únicamente ellos serán quienes vean por las decisiones más

relevantes al interior del partido. ¿Lograrán su objetivo de liderar al tricolor? La otra pregunta que quedaría por responder es si 'Alito' hará algo al respecto.

¿Quién por Margarita?

Nos cuentan que tras la llegada de **Margarita Ríos-Farjat** a la **Suprema Corte de Justicia**, la pregunta que ronda en el **SAT** es quién tomará el lugar de la abogada regia. Aunque destacan nombres como el de la contadora **Rosalinda López**, quien en la actualidad se desempeña como Administradora General de Auditoría Fiscal del SAT y de

quien se dice trae el visto bueno del propio López Obrador, el personaje que podría ser el elegido sería **Carlos Romero**, actual Procurador Fiscal. La sucesión en el SAT será complicada porque desde su llegada al órgano tributario, Ríos-Farjat ubicó a mujeres en puestos clave con el objetivo de lograr una mayor paridad, sin embargo, si la Cuarta Transformación quiere seguir con su estrategia en el combate contra las factureras la mejor opción sería Carlos Romero por sus conocimientos sobre el tema. Difícil decisión.

Ley de Amnistía atorada

A pesar de que en teoría los diputados federales tendrían que aprobar la **Ley de Amnistía** la próxima semana, antes de que concluya el periodo ordinario, esta sigue detenida. El día de ayer las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación de la **Cámara de Diputados** tenían programada una reunión en la que se aprobaría el dictamen para esta ley, sin embargo, una hora después de la convocatoria y al no alcanzar el quórum, la sesión tuvo que ser cancelada. ¿Habrà tiempo suficiente para dictaminar y buscar la aprobación en el pleno?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Instalados en la creencia

La creencia es dar por cierto algo independiente de sus evidencias factuales. El gobierno de López Obrador vive instalado en la creencia. Eso, y no otra cosa, es lo que está detrás de los otros datos, otros datos que no existen, otros datos que el gobierno contesta invariablemente a las solicitudes de información que no tienen soporte documental, porque no es su obligación tener documentos de los dichos del presidente (no es broma, así contestan).

La creencia alimenta la fe y la fe, según los creyentes mueve montañas, pero, cito a un cardenal tapatío, entre los múltiples milagros de Jesucristo, quien hizo caminar a los paralíticos, ver a los ciegos, convirtió el agua en vino (este sigue siendo mi milagro favorito) e incluso resucitó muertos, no hay evidencia que

le haya quitado lo bruto a nadie. La fe es capaz de provocar muchas cosas, pero no de cambiar la evidencia.

En la confrontación que el padre Alejandro Solalinde ha emprendido contra Javier Sicilia hay un abismo entre la argumentación de uno y de otro. Solalinde está instalado en la creencia, argumenta desde la fe y ha convertido, peligrosamente, al presidente en un mesías. Que alguien crea fervientemente en el presidente, en un partido o en una postura política tiene riesgo de convertirse en fanatismo, pero es parte esencial de las democracias. Pero Solalinde ha dejado de ser un activista por los derechos humanos para convertirse un predicador sin más argumentos que su fe en el presidente, desacreditando, desde su púlpito callejero, las exigencias ciudadanas de una política pública de seguridad basada en evidencias.

Paralelamente, el ministro Arturo Fabela, el líder de las iglesias evangélicas agrupadas en Confraternice (que hay que aclarar que no son todas, ni siquiera las más importantes) anuncia que darán cursos de valores a los chicos del programa "Jóvenes construyendo el futuro", en una clarísima intromisión de las iglesias en políticas gubernamentales. Más que el gobierno diga que el contenido no será religioso, poner el programa de valores en manos de pre-

dicadores es, desde donde se vea, una violación a estado laico, y una política pública que no apela a la evidencia, sino a la fe. Nuevamente tenemos a un gobierno instalado en la creencia: los chavos van a cambiar porque alguien los va a evangelizar.

Nos puede gustar o no el estilo personal de sermonear del presidente en las mañaneras. Sin embargo, mientras se quede en ese espacio no pasa nada, corremos el riesgo de aburrirnos o que un reportero se descalabre en un cabeceo involuntario, pero hasta ahí. El problema es convertir la creencia, sea cual sea, en

política pública y querer imponer visiones religiosas, sean católicas, como la de Solalinde, o evangélicas, como al de Fabela, a los programas sociales o de seguridad.

Juárez es más que un monumento que hay que proteger de los "ataques" de las feministas. Si está ahí es

para recordarnos que, por el bien de todos, para que cada uno de nosotros podamos creer lo que queramos, las iglesias y los ministros deben tener su espacio y el Estado debe ser laico. Mezclarlos es dinamita pura.

PD. Si andan por la FIL mañana sábado a las 16:00, acompañado por el máster Julio Patán, presentaremos mi novela Malasangre (Planeta, 2019). Todos invitados. Cáigale.

El problema es convertir la creencia, sea cual sea, en política pública y querer imponer visiones religiosas.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Educación estancada

Los resultados 2018 del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dados a conocer esta semana, confirman que México continúa sin poder mejorar su sistema y calidad educativa.

Reformas educativas van y vienen y el 35 por ciento de los estudiantes mexicanos de 15 años no alcanza el nivel mínimo de calificación ni de competencias en el entendimiento de las matemáticas, lectura y ciencias, mientras que el promedio del más reciente estudio es del 13 por ciento. Sólo uno de cada 100 se colocó en los niveles más altos de desempeño, mientras que el promedio es del 16 por ciento.

La consolidación democrática del País y las alternancias políticas de las últimas dos décadas, de nada han servido para mejorar nuestro modelo educativo, ya que desde el año 2000 que la OCDE aplica las pruebas PISA, México no ha tenido ningún avance y está por debajo del desempeño promedio de los países afiliados.

Lo preocupante es que mientras la inversión pública en educación en México ha crecido en los últimos años hasta alcanzar casi los niveles de estos países, la calidad educativa sigue siendo deficiente, lo que demuestra o una mala aplicación de estos presupuestos o altos niveles de corrupción.

De los 36 socios de este organismo internacional, México es el peor evaluado al ubicarse en el lugar 36 en los tres rubros: lectura, matemáticas y ciencias. En Latinoamérica, está por encima Costa Rica, Uruguay y Chile.

“México no está al nivel”, expresó con razón, tras mostrar los resultados, Gabriela Ramos, directora del OCDE, y sugirió que un factor que pudiera ayudar a salir de este estancamiento es dar certidumbre y continuidad a las políticas educativas.

La recomendación, desde luego, ya no la siguió el gobierno de la autollamada cuarta transformación, que con la contra reforma que derogó el modelo educativo que impulsó el gobierno priista de Enrique Peña Nieto canceló la posibilidad de evaluar su efectividad o no.

Lo que se ve a futuro no es nada alentador. Los términos en los que se aprobó la reforma educativa morenista y de sus aliados, dejaron claro que, finalmente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cedió a las presiones de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) y se dejó abierta la posibilidad de que se les regresen canonjías y privilegios que ya se les habían cortado. Se desapareció además el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) por el que se luchó por décadas y que era sumamente incómodo para las huestes de la CNTE que rechazan cualquier tipo de supervisión, y se aseguró el pase automático y la entrega de plazas a los maestros normalistas, cuyas escuelas están controladas casi por completo por esta central.

Lo más probable, pues, es que por desgracia vengan otros seis años perdidos. Ojalá la prueba PISA pruebe lo contrario en el 2021.

Jaime García Elías

(carloslore@yahoo.com.mx)



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Defensa propia

No se trata, dígame de entrada, de institucionalizar corporaciones paralelas, extraoficiales, clandestinas, ilegales al final de cuentas, como fueron los Escuadrones de la Muerte en Brasil y otros países sudamericanos, o, aquí más cerca, las Autodefensas en Michoacán...

Se trata, simple y llanamente, de que, partiendo de la premisa mayor de que la inseguridad es la constante en nuestro medio, y la menor de que la autoridad constituida, por más que quiera, es insuficiente para garantizar la tranquilidad de todos los ciudadanos y la protección de su patrimonio, se asuma como conclusión, a nivel individual, que cada ciudadano tome las medidas legales que estime pertinentes para reducir los riesgos que implica vivir en estas que alguna vez fueron apacibles y aun idílicas "tierras de Dios y de María Santísima".

-II-

Ahora, a raíz de casos notorios registrados principalmente en la Ciudad de México, se trata de que los usuarios —mujeres, principalmente—

de taxis o vehículos particulares de alquiler que se contratan mediante plataformas digitales, pueden ser víctimas de robos, violaciones, secuestros u otros delitos. Y se trata de la sugerencia de que quienes abordan un automóvil de alquiler, en cualquiera de sus modalidades, tomen una fotografía de la placa y la compartan en sus redes sociales con los hastags predeterminados para el efecto.

Una práctica usual en las plataformas digitales consiste en suministrar marca, modelo, color y placas del automóvil, así como el nombre del conductor. Antaño, también por razones de seguridad, se reglamentó asignar a los taxistas un gafete con su fotografía y su nombre muy claros, y que obligatoriamente debía estar a la vista del pasajero.

Una práctica usual en las plataformas digitales consiste en suministrar marca, modelo, color y placas del automóvil, así como el nombre del conductor.

-III-

Independientemente de normas como las señaladas u otras que la autoridad pudiera implementar a partir de que la seguridad de los pasajeros debería de ser la prioridad número uno, en parte por ellos mismos y en parte por el sentimiento generalizado de confianza que debiera generarse a favor de quienes han hecho un honesto *modus vivendi*

de la prestación de ese servicio, y sin dejar de reparar en el riesgo tangencial de prácticas ilícitas como la alteración de documentos o el uso de placas sobrepuestas, parece plausible y pertinente que el ciudadano entienda que —sin llegar a los extremos de El Licenciado Vidriera, de las Novelas Ejemplares, que caminaba por media calle para evitar que una teja le cayera en la cabeza y lo rompiera—, ninguna medida de precaución que se tome, ninguna, estará de más.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Karen

Karen está en casa y eso es lo más importante. Es cierto que una irresponsabilidad de su parte generó alarma primero en su familia, y luego en medios de comunicación y redes sociales. Pero Karen está en casa, está bien, y eso es lo importante.

Hay mucha gente molesta con lo ocurrido. Tienen razón. La alarma que se generó fue grande porque ya han existi-

do casos de mujeres que son asesinadas después de mandar mensajes de texto pidiendo ayuda por sentir que se encontraban en peligro. Por eso era creíble que la mujer estuviera en peligro.

El asunto familiar de Karen deberán resolverlo ellos, con ayuda de las autoridades de la Ciudad de México. Punto. Al resto nos corresponde trabajar para evitar que se cometan más crímenes contra mujeres.

Pero ojo: tuitear y retuitear mensajes en redes sociales ayuda a visibilizar un problema en específico, pero no resuelve nada. Hay que seguir compartiendo información para dar a conocer casos de personas extraviadas o en peligro, pero lo más importante es presionar al gobierno para que existan mecanismos de seguridad adecuados para la población, y para exigir que no haya impunidad en tantos y tantos casos de violencia contra las mujeres.

Y no es el gobierno el único obligado. También los gremios o sectores de la so-

ciudad deben involucrarse. Las asociaciones de taxistas y de autos de plataforma, por ejemplo, deben procurar mayores controles a sus choferes, y en sus procedimientos de seguridad. Hay empresas y organizaciones que están mejorando sus sistemas, pero no son todas. Es necesario que el universo completo de transporte en auto tengan mecanismos así.

Además los ciudadanos, todos, debemos ser conscientes y exigentes. Tener mayor responsabilidad de nuestros actos, y más exigencia hacia los responsables de cuidarnos. Y educar, por supuesto, para tener un país más justo.

Tengo esposa, hija, mamá, hermana, suegra, cuñadas, amigas y compañeras, y es terrible que ellas deban estar preocupadas por subir al transporte público, a los taxis, o a los servicios de plataforma.

Urge en serio que nos pongamos a trabajar por mejorar la seguridad en México. Las autoridades y los ciudadanos estamos obligados a ello. ■

Los ciudadanos, todos, debemos ser conscientes y exigentes

**GONZALO
OLIVEROS**

goliveros@me.com



Legislar desde el miedo

La semana ha sido singular para la lucha por los derechos. De nueva cuenta -como en cada periodo legislativo- la discusión sobre los ciudadanos de primera y de segunda se traspola al Congreso cuando en la calle es una realidad.

Seamos honestos: a la sociedad tapatía le cuesta cambiar. La oleada conservadora es fuerte y, aquí, dejen por favor hacer un paréntesis argumentativo.

En los últimos tiempos, la palabra conservadora se ha utilizado como un casi sinónimo de corrupto. Va más allá. El conservador tiene miedo al cambio y reacciona de forma natural ante las modificaciones de medio ambiente. Es normal: el ser humano está diseñado para la preservación y cualquier estímulo distinto se recibe de mala gana, se rechaza.

A veces, los procesos conservadores terminan por pudrirse y llevar a los cánones conservadores a corromper todo lo que está alrededor. Estamos en el caso.

Hace una década se destapó un escándalo: el gobierno de Emilio González financiaba terapias de conversión o, por si no saben que significa, tratamientos en los que se asegura pueden quitar la homosexualidad.

No es broma, aun en el siglo XXI hay quienes creen que la orientación sexual debe ser motivo

de persecución y escarnio.

La discusión y el repudio social llevan esos diez años. El mes pasado, la bancada de Movimiento Ciudadano decidió lanzar una iniciativa que condene estos tratamientos.

No lo hubieran hecho.

Grupos conservadores comenzaron los conocidos movimientos de presión contra partidos y legisladores. Lograron -con una mano amiga- abrir el Congreso a su protesta y convocar a dos centenares de ciudadanos a apoyarlos.

La iniciativa pasó la lectura, pero deberá tener adecuaciones. Es decir, el texto será más suave y tendrá huecos para que se lleven a cabo las terapias sin que haya castigo a menos que se levante una denuncia por el afectado... el cual no lo hará porque la propia ley lo abandonó aun antes de echarse a andar.

Las protestas y movilizaciones de los colectivos han sido casi nulos. Cierto, hay voces que impulsan y denuncian la intención, pero el interés político se apaga porque el horno no está para bollos o porque legisladores de todos los partidos se acobardan cuando llega el Frente Nacional por la Familia. Difícil decirle que no a una organización que amenaza con echar a andar maquinaria fuerte como lo es el empresariado tapatío.

El hecho es que la discusión se reanudará en enero, luego de la aprobación del presupuesto. Los caminos parecen ir hacia una modificación que hará todo políticamente correcto.

Esto, solo si la sociedad no reacciona para defender los derechos de todos.

Intente concientizar a su vecino, colega y familiar. Evangelice sobre lo erróneo de las terapias de conversión y el daño psicológico a quien es obligado a tomarlas. Tras de ello, revise qué diputados apoyan la permanencia de ese *status quo*, si puede, denúncielo.

Aún quedan semanas para la votación, ayudemos a sacudir el miedo a otra forma de tratar al semejante.

Eso, o fomentemos otro a perder por hacer las cosas igual que siempre. —

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Urgente: una renovada civilidad



Según el diccionario, la civilidad es “el comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye así al funcionamiento correcto de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad”. Pero se podría agregar algo, en términos más propositivos: la permanente actitud de buscar en cada aspecto particular de la convivencia ciudadana la manera de promover, ante los cambios y las nuevas circunstancias, maneras inéditas de propiciar la vida en común.

Lo anterior puede incluir una larga lista de cuestiones. Una de ellas es la colaboración en el asunto de los desechos sólidos. Desde el simple cuidado por el destino de la basura producida en la calle, la ayuda para ponerla en su lugar, y la disposición de todos los desechos domésticos u otros generados por particulares.

Algo parecido sucede con el servicio y consumo del agua potable. Lo primero, terminar con el alto índice de desperdicio al respecto de lo que a la ciudadanía concierne; después, pagar lo justo por el consumo de cada finca, cosa muy rezagada entre muchos usuarios del servicio, con consecuencias también muy graves para el correcto funcionamiento del sistema. Una elemental actitud frente a la ciudad es el tomar conciencia de que el agua es cada vez más un recurso limitado y por lo tanto es preciso cuidarla al máximo.

La movilidad, por su parte, es un tema tan extenso como complejo. Porque en el contexto de la ciudad confluyen centenares de miles de trayectorias deseadas que se entrecruzan y provocan con frecuencia conflictos. Entre ellos la aglomeración de vehículos, públicos y privados, los que muchas veces se pueden resolver o evitar con un sentido de responsabilidad compartida que incluye la limitación del uso de los vehículos particulares, la mejora radical del transporte público y por tanto la disminución de la contaminación ambiental, la que actualmente es una de las amenazas para la salud de la población.

Caso muy relevante es el uso cada vez más extendido de la bicicleta como medio de transporte. Este fenómeno es relativamente nuevo entre nosotros. Para su correcto desempeño es necesario que tanto ciclistas como automovilistas y conductores del transporte público construyan una vigorosa conciencia de respeto a las leyes y reglamentos en la materia. Los ciclistas por ocupar, después de los peatones, la jerarquía de preferencia en la vía pública deben ser absolutamente conscientes de su obligada restricción a los reglamentos y al mismo tiempo de su propia fragilidad.

Es necesario el ánimo de construir una nueva manera de hacer que la ciudad funcione mejor para beneficio de sus habitantes, la continuación de tantos legados del pasado que procuraban esta intención, y el hallazgo, la invención ante los presentes retos, de encontrar una nueva civilidad que nos haga posible gestionar a todos una mejor ciudad.

GATO NEGRO**PERLA VELASCO**

perlavelasco@gmail.com @perlavelasco

Maestros milenarios

Si no domesticamos a todos los felinos fue exclusivamente por razones de tamaño, utilidad y costo de mantenimiento

Juan José Arreola

Ahí, echada al sol, está ella. Bajo los rayos pesados que regala el otoño en este lugar del mundo donde los árboles no cambian notablemente de color y donde hace un viento que advierte una ligera y remota lluvia o un frío de esos que apenas se sienten.

Su cola es negra y estilizada. No está quieta. Se mueve con tranquilidad y ritmo. Con ésta parece marcarle el compás a un disciplinado pianista como esos que se ven ensayar con tanto esmero en las películas o se leen a detalle en los libros. Al verla con tal cadencia, no puedo más que imaginarme los largos dedos que acarician las 88 teclas –36 negras y 52 blancas– (do, do, re, re, mi, mi, fa, fa, sol, sol, la, la, si, si).

Apenas abre los ojos con los ligeros sonidos que hay alrededor. La cortina que se mueve, los gritos de los niños en la casa de atrás, el perro que reacciona a cualquier ruido extraño, las ramas de los árboles que se balancean con el viento, la motocicleta que recorre la calle.

Vuelve a cerrar los ojos con forma de almendra. Es especialista en ignorar a las almas que penan.

Y no es porque no le importe o porque, como en el imaginario popular circula, sea egoísta y traicionera, distante y reservada. No. Decide ignorar a las almas que penan porque ella ya tiene descifrados los misterios de la vida.

Sabe que el dolor y la infelicidad no pueden ser eternos; sabe que el amor puede ser una breve caricia, un pequeño espasmo o un largo abrazo; sabe que no por ir más rápido llegaremos más lejos; sabe, como lo saben los maestros milenarios, que es sabia.

Respira con la tranquilidad de un bebé en calma, apacible.

Levanta la cabeza, bosteza y se pone de pie.

Deja la caja de cartón puesta a un lado de la ventana, allí, donde a ella le gusta.

Disciplinada, como siempre, estira las patas delanteras, arquea el lomo y el cuello, la cola, las patas traseras. Cada hueso, músculo y tramo de piel y pelo que la hacen ser son puestos en movimiento. Y reflexiono en cómo puede haber tanta magia en un animal tan pequeño.

Con las pupilas como las rendijas de una alcancía, como de serpiente, debido a esos mismos rayos de sol que llegan con el inicio de diciembre, me echa un vistazo, despreocupada.

Le hablo y apenas mueve las orejas, como un par de antenas que primero revisan el aire, a ver si aquello que escucha le interesa.

Parece pensar, ahora resignada, “ay, humana, aquí sigues, escrutándome, explorándome... deberías ir a vivir una vida. La tuya u otra, no me importa”.

Pero luego camina hacia mí y salta ligera, con gracia, a la mesa desde donde escribo éstas y otras letras. Se sienta después de hacer un pequeño paseo ritual en la madera. Voltea. Nos observamos.

Entonces caigo en cuenta de que en las manchas de sus ojos amarillos, con sus pupilas de rendija, apenas perceptibles, se ve el universo entero.

Rasco detrás de sus ojeras y ronronea como si un pequeño motor estuviera dentro de su pecho. Con un ritmo que tranquiliza a quienes están cerca.

Con este pequeño gesto de mi amor humano se da por satisfecha y se va.

No exige más.

Me deja una lección que apenas comienzo a entender. Hay que querernos como los gatos quieren a sus humanos: con calma, con paciencia, con libertad, sin plazos obligatorios ni cláusulas inflexibles.

Porque nadie que haya entendido realmente la forma en como quieren los gatos puede pensar que el amor libre es menos amor.

Porque gato y amor tienen la misma cantidad de letras.

Debe ser una grata coincidencia.

(Cuatro).

REFLEXIONES**ISMAEL ORTIZ BARBA**

iortizb@gmail.com

‘Barriocracia’ y Edwin María John

Este año se llevó a cabo la edición 19 del Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. El título de este año fue La innovación social y la gobernanza, y para ello se instalaron dos conferencias magistrales y dos mesas con expertos.

Dado que el país invitado a la FIL es India, tuvimos como disertante a Edwin María John, nativo de Nagercoil, y actual residente de Chennai (Madrás), capital de Tamil Nadu. Sacerdote católico, reconocido activista internacional y embajador de la ONU, el padre John es una persona afable, con un aura de sencillez y paz interna, pero con un potente mensaje al expresar sus ideas.

Hace 40 años, en su parroquia del sur de India, se experimentaban muchas rivalidades y conflictos que lo motivaron a organizar a los barrios aledaños para solucionarlos. En cada barrio organizó grupos de vecinos que se reunían cada semana para hablar de sus necesidades y deseos. Edwin promovió la elección de sus propios representantes para discutir y encontrar posibles soluciones a problemas comunes. Con esta idea se formaron cuerpos de representantes con identidad barrial propia.

A estas agrupaciones de base les llamó “parlamentos vecinales”, integrados con vecinos, mujeres, niños y jóvenes. Esta iniciativa ha

permitido que las personas que subsisten en situación de pobreza y vulneración se conviertan en protagonistas de su propia superación. Los parlamentos agrupan a más de 280 mil niños, niñas y adolescentes en India y han logrado crear más de 100 mil “parlamentos vecinales” en India, que han impactado en los ámbitos local, nacional e internacional. El éxito de los parlamentos ha sido significativo, pues han logrado, entre otras, evitar matrimonios infantiles, reintegrar niñas y niños a las escuelas, tener exitosas campañas de salud y lograr la construcción de puentes.

Es iniciador del movimiento global Neighborhood Community Network (Red Comunitaria Vecinal), desde donde ha trabajado con intensidad en el ámbito de la educación, con especial atención en la formación de niños, jóvenes y mujeres. Además, con sus actividades, la red ha logrado incluir y motivar a la sociedad civil a generar cambios profundos en la inclusión de niñas y niños en políticas públicas y fortalecer la participación ciudadana.

La propuesta de parlamentos vecinales del padre Erwin es una muestra clara de innovación social, pues se concibe como espacios propicios para la reflexión y la comprensión del desarrollo sostenible, la participación ciudadana, y una nueva forma de gobernanza, donde se privilegia la toma de decisiones por consenso, apelando a la inteligencia colectiva.

El padre John apuesta por la *barriocracia* (*neighborhoodcracy*) o *vecinocracia*, que se fundamenta en cinco principios básicos: pequeñez (grupos pequeños donde todos son reconocidos y pueden participar), uniformidad numérica (organizar los parlamentos cara a cara con el mismo número de ciudadanos), subsidiariedad (las decisiones se toman al menor nivel posible), revocación (el derecho a revocar a sus representantes) y convergencia (todo converge en la red).

Con estos principios, los parlamentos comunitarios hacen posible que los vecinos del barrio participen en la toma de decisiones sobre problemas locales, actúen de forma menos egoísta, sean menos competitivos, más fraternales y colaborativos. Para finalizar su intervención, el padre Erwin afirmó que “solamente el proceso de juntarnos en el barrio, nos ayudará no sólo a luchar contra la impotencia y la falta de voz, sino que además luchemos contra el egoísmo y la indolencia”.

Resolver problemas barriales a partir de propuestas de los mismos vecinos (no más de 30) después de una discusión cara a cara y viéndose a los ojos, y con ello llegar, no a decisiones mayoritarias, sino a través de consensos, es la esencia de los parlamentos comunitarios propuestos por el padre Erwin. El mejor ejemplo de que funcionan es el éxito logrado en India y otros países donde se están replicando. ¿Sería posible implementar los parlamentos vecinales en México?

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@hotmail.com

Las Patronas y el compromiso humanitario

La migración acompaña la historia de la humanidad, el interés de buscar mejores condiciones de vida, un espacio seguro, ha construido nuestras sociedades. Migrar hoy es un derecho humano que se encuentra protegido por leyes y tratados internacionales, y una necesidad para muchas regiones del mundo que son afectadas por la violencia y la pobreza.

En el caso de México, durante el siglo 20 se incrementó el flujo migratorio hacia nuestro vecino del norte; el programa Bracero implementado en la posguerra de los años 40 fue un aliciente para aquellos que buscaban mejores oportunidades, pero una vez que cerró ese acuerdo formal, el intento de muchos mexicanos para llegar a Estados Unidos continúa; aún con el riesgo de ser deportado o perder la vida al cruzar el desierto o el río Bravo, y con un incremento permanente de las medidas para blindar la frontera.

Actitudes de racismo y discriminación contra mexicanos que intentan quedarse a trabajar en EU nos ofenden como país. Las prácticas de crear muros, aumentar la vigilancia, separar a las familias, centros de detención, van contra el derecho humanitario y el sentido común. Así suele mirarse lo que pasa en el norte, pero pocas veces reflexionamos sobre lo que sucede en el sur.

Aunque siempre ha existido ese paso natural de Centro y Sudamérica por México intentando llegar a EU, conflictos armados, dictadu-

Suele mirarse lo que pasa en el norte con los migrantes, pero pocas veces reflexionamos sobre lo que sucede en el sur con quienes entran a México

ras, genocidio y violencia generalizada provocaron un incremento notorio de las personas que cruzan nuestro territorio, sin que hasta el momento existan políticas públicas idóneas para su atención y con el preocupante aumento de expresiones xenofóbicas por sectores de la población mexicana hacia la migración.

En ese contexto, es invaluable, digna de reconocimiento y respeto la labor que realizan colectivos como el de Las Patronas de Veracruz, un grupo de mujeres que desde hace 25 años desempeñan una labor humanitaria constante: dar alimento, albergue temporal, asesoría y acompañamiento a cientos de personas que día a día cruzan el territorio, principalmente a bordo del tren conocido como *La Bestia*. La líder del grupo - Norma Romero - ha estado en estos días en Guadalajara para participar en actividades de la Feria Internacional del Libro y dar un mensaje de esperanza, pues con su trabajo demuestra que la voluntad, la convicción

y el corazón pueden hacer posible un sueño.

En sus intervenciones, la señora Norma narra que hace 25 años dos de sus hermanas compartieron el pan y la leche con aquellos que iban sobre el vagón del tren, no sabían quiénes eran o a dónde iban, ni siquiera conocían que no eran mexicanos, pero les impresionó la súplica -tenemos hambre- y sin pensarlo entregaron lo que llevaban para su consumo familiar. Desde entonces decidieron ayudar entregando alimento para muchos más: 200, 300, hasta 800 raciones por día.

Ahora se enlazan con otros grupos de apoyo a migrantes en el país, están pendiente de las caravanas, y llama su atención que cuando llegó el grupo de migrantes de Honduras había poblaciones que en su camino les negaron hasta un vaso con agua, que les pidieron retirarse y rechazaban su presencia. Han visto en su largo andar expresiones de rechazo, pero nunca tantas como ahora, incluso algunos se atrevieron a cuestionar su ayuda, ¿por qué ayudar a otros?, ¿por qué no pensar primero en México? "Vienen a quitarnos el empleo, son violentos, peligrosos", son expresiones que tristemente cada día escuchan más. La señora Norma diría que "no se dan cuenta que al ayudar a nuestros hermanos migrantes, somos nosotros los que recibimos la ayuda, porque nos transforman y nos hacen mejores personas".

Las Patronas son un digno ejemplo de construcción de paz, de compromiso por la humanidad. Su labor es una luz de esperanza que debe replicarse.

AUDITORÍA CIUDADANA

HÉCTOR ROMERO

hromeroj@lgrabogados.com



Nueva Ministro

El ayuntamiento de Guadalajara aplica en perjuicio de comerciantes navideños un reglamento de zonificación no obstante lo señalado en la Ley de Ingresos del propio ayuntamiento, habrá que explicarles que nunca un reglamento puede ir en contra de la Ley. Erróneamente los comerciantes acudieron al Congreso del estado buscando la protección de los legisladores y el presidente de la Comisión de Hacienda se negó a recibirlos mandándolos con el encargado del órgano técnico de dicha comisión, el cual, después de un análisis político, mas no jurídico, externo el mismo criterio equivocado que hasta un estudiante de los primeros semestres resolvería apegado a derecho. Habrá que decirles a los señores comerciantes que la aplicación de la ley es clara y no puede tener mayor jerarquía un reglamento sobre lo dispuesto en la Ley aplicable, para ello hay instancias de defensa tanto ante el propio ayuntamiento como ante el Tribunal de lo Administrativo, obtendrán hasta la devolución de lo pagado en exceso en años anteriores. Cada día vemos más abusos de parte de los ayuntamientos en base a reglamentos inconstitucionales. Ya que estamos hablando del ayuntamiento de Guadalajara, en esta colum-

na señalamos hace meses que la tarifa del impuesto predial presentaba algunas inconstitucionalidades, pues resulta que, tan es cierto, que les regresaron la iniciativa de su ley de ingresos para rectificar los tramos y tarifa aplicable, y eso que en la Comisión de Hacienda presumían que la mejor tarifa de predial era la de Guadalajara y el resto de los ayuntamientos deberían seguir su ejemplo. Como dicen los chavos “que oso”.

Nulas esperanzas quedan a los contribuyentes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN declare inconstitucional cualquier ley fiscal, en especial el proyecto que acaba de aprobar el Congreso de la Unión en materia penal fiscal, elevando a rango de atentado contra la Seguridad nacional y de delincuencia organizada los delitos de evasión fiscal, evasión fiscal equiparada y el mal llamado delito de “compra venta de facturas”, ignorando el principio de presunción de inocencia al dejar aplicable a estos la prisión preventiva oficiosa, y al configurarse delincuencia organizada sea además aplicable la “Extinción de dominio”. Y digo que habrá pocas probabilidades de obtener una declaratoria de inconstitucionalidad en materia fiscal por parte del garante de nuestros derechos humanos, ya que el día de ayer, el Senado de la Republica nombro ministro a la hasta ayer directora del Servicio de Administración Tributaria SAT a Margarita Ríos-Farjat, con el único mérito de ser amiga del presidente Manuel Andrés López Obrador MALO. Como será el compromiso del señor López con la ahora ministro, que como no cumplía los requisitos para poder dirigir el SAT, se modificó la Ley para que entrara. Dos ministros en funciones salidos del SAT. Con el nombramiento de la nueva Ministro, ahora el Poder judicial queda también controlado por personas afines al señor López con todo lo que ello implica para la democracia en nuestro país. De seguro ahora van por el INE, al tiempo. ¿No que eran diferentes a los anteriores? —

En una misión más para buscar fosas clandestinas...



PONEMOS SATÉLITE EN ÓRBITA, SIN RETORNO



**la re
sor
tera**

LAS BRONCAS DEL EX



CARTUCHO

Qucho



Ahi pagarán otros /yo



Y con el apoyo del Gober /yo



JABAZ/ENCUENTRE LAS DIFERENCIAS DE AGUINALDOS



Trabajador
con contrato



Trabajador
subcontratado



@jabazmonero
JABAZ



En cuarto intento, vinculan a proceso a Cruces Mada

Audiencia. El ex secretario de Salud debe pasar un año en resguardo domiciliario, es acusado de desvío de recursos y aprovechamiento indebido de facultades

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada, finalmente fue vinculado a proceso, después de faltar a tres audiencias, al comparecer en las instalaciones de los Juzgados de Control y Oralidad de Puente Grande. Es señalado por el delito de desvío de recursos y aprovechamiento indebido de facultades y atribuciones.

La audiencia comenzó a las 10:30 horas y concluyó poco antes de las 17:00 horas. El ex director general del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del organismo público descentralizado Servicios de Salud Jalisco, fue imputado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco al contratar un servicio de asesoría de manera irregular, y firmar contratos sin tener facultades para ello.

El debate jurídico se centró en la firma de un contrato de servicios profesionales con Omar Azael Cruz Herrera, contratado por la dependencia estatal que estaba a su cargo como asesor jurídico.

El Ministerio Público señaló que Cruz Herrera percibe 524 mil pesos mensuales, lo que daba un monto de seis millones 294 mil pesos al año, y que su contratación se realizó fuera de la ley, toda vez que no estaba registrado en el padrón de proveedores.



El ex funcionario presentó un amparo para evitar su detención. MILENIO

Por su parte, el abogado de Cruces Mada, Luis Campos Carriedo, puntualizó que si bien su cliente firmó el contrato de prestación de servicios, también lo hizo el ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, quien ocupó el cargo antes de Cruces Mada y fue imputado el pasado miércoles por los mismos delitos que su predecesor en la dependencia estatal, durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.

El Juez Décimo primero de lo Penal, José Luis Álvarez Pulido, no pudo imponer prisión preventiva justificada a Antonio Cruces Mada gracias a un amparo que promovió su defensa para evitar ser detenido.

Se estableció el 5 de abril de 2020 para el desahogo de la audiencia

El juzgador impuso como medida cautelar resguardo domiciliario por un año, y el Ministerio Público solicitó un periodo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria, fijando el 5 de abril de 2020 para el desahogo de la audiencia.

Cruces Mada podrá abandonar su domicilio sólo para realizar actividades personales como visitar a sus hijos, en horario y días de visitas establecidos ante un juez, y trabajar.

Ante la petición de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con base en un dictamen de la Unidad de Medidas Cautelares (UMC), de establecer como medida la prisión preventiva, el juez señaló que una vez que concluyan o se desestimen los amparos interpuestos por el vinculado, podría desarrollarse una audiencia para evaluar la solicitud de modificar las medidas cautelares impuestas. —

Cruces, en arresto domiciliario: juez

TIENEN CUATRO MESES PARA HACER INVESTIGACIONES

El ex secretario de Salud tiene a su favor una suspensión amplia para no ser privado de la libertad en cualquier caso investigado por la fiscalía anticorrupción



JUAN LEVARIO

Vinculan a proceso a Antonio Cruces Mada. Al ex funcionario se le acusó de que habría contratado un servicio de asesoría de manera irregular y firmado contratos sin tener facultades cuando era director general del Régimen Estatal de Protección Social de

Salud, conocido entonces como el Seguro Popular. Esto en 2014.

Tras haberse ausentado en tres ocasiones de la audiencia de imputación, Cruces Mada por fin se presentó ayer ante el juez en Puente Grande.

Aunque Cruces Mada promovió un amparo para no pisar la cárcel, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) solicitó al juez que estableciera la medida cautelar de prisión preventiva para el acusado, a lo cual el juez indicó que podría evaluar la

petición una vez que el recurso sea desestimado.

Sin embargo, el juez ordenó resguardo domiciliario para el ex funcionario. Ello le permitirá solamente visitar a sus hijos, atender cuestiones médicas y laborales.

La audiencia inicial comenzó a las 10:32 horas de ayer y, una vez concluida la imputación, la defensa solicitó un receso para proseguir con la audiencia de vinculación a proceso, que culminó antes de las 17 horas.

El juez concedió al ministerio público un periodo de cuatro meses para desarrollar las investigaciones complementarias que permitan establecer los medios de prueba en la etapa intermedia del juicio, por lo que habrá una audiencia el 5 de abril de 2020.

Antes de la audiencia de ayer, Cruces Mada tenía acumulados 14 juicios de amparo contra actos de autoridad por parte de la fiscalía anticorrupción.



ZMG 2A

Vinculan a proceso a Antonio Cruces Mada

LE IMPONEN RESGUARDO DOMICILIARIO

El ex secretario de Salud en el gobierno de Aristóteles Sandoval es señalado por desvío y aprovechamiento indebido de funciones y facultades

QUÉ SE LE SEÑALA

● El ex funcionario habría contratado un servicio de asesoría de manera irregular y firmado contratos sin tener facultades cuando era director general del Régimen Estatal de Protección Social de Salud



JUAN LEVARIO

Se llegó el día. Luego de esquivar la audiencia de imputación en varias ocasiones, ayer Antonio Cruces Mada, ex secretario estatal de Salud durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, fue señalado por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, delitos por los que también fue vinculado a proceso. El juez le impuso resguardo domiciliario durante un año.

El juez décimo primero de Control y Oralidad, José Luis Álvarez Pulido, ordenó la medida cautelar luego de aceptar la imputación.

Tras haberse ausentado en tres ocasiones de la audiencia en la que sería acusado, Cruces Mada por fin se presentó ayer ante el juez en Puente Grande.

Específicamente, la acusación que se formuló contra Cruces Mada consiste en que en 2014 habría contratado un servicio de asesoría de manera irregular y firmado contratos sin tener facultades para ello cuando era director general del Régimen Estatal de Protección Social de Salud, es decir, el extinto Seguro Popular, sostuvo la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC).

POR FIN FUE

En las últimas semanas, Cruces Mada logró burlar en varias ocasiones la imputación y vinculación a proceso. Aquí el historial:

● **30 de octubre.** El ex secretario falta a la audiencia a la que había sido citado en Puente Grande con la justificación de que un día antes había sido hospitalizado

● **4 de noviembre.** Vuelve a faltar por el mismo motivo, el cual ya no fue aceptado por el juez pese a documentos presentados por la defensa

● **13 de noviembre.** La Fiscalía ejecuta una orden de cateo en uno de sus domicilios, lo captura y lleva al juzgado, pero el juez no prosiguió con la audiencia al ser notificado de una suspensión que el ex secretario tenía a su favor

● **5 de diciembre.** El ex funcionario finalmente comparece ante el juez, le imputan los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de funciones y facultades, y es vinculado a proceso

Aunque Cruces Mada promovió un amparo para no pisar la cárcel, la FECC solicitó al juez que estableciera la medida cautelar de prisión preventiva para el acusado,



a lo cual el juez indicó que podría evaluar la petición una vez que el recurso sea desestimado.

El ex secretario de salud tiene a su favor una suspensión amplia para no ser privado de su libertad en cualquier caso investigado por la fiscalía anticorrupción, es decir, la determinación judicial impide a cualquier autoridad estatal ejecutar órdenes de aprehensión en contra del ex funcionario, mientras que a los jueces les prohíbe dictar prisión preventiva como medida cautelar.

Sin embargo, la suspensión también obligaba al justiciable a comparecer en los juzgados que lo hubieran requerido, pues de otra manera perdería la inmunidad.

Ante el juez, el ex funcionario preguntó si tendría oportunidad de visitar a sus hijos, considerando la medida cautelar que le fue impuesta, a lo que el juzgador estableció que para poder hacerlo debería presentarse ante un juez de lo familiar que definiría los días y horarios de las visitas.

La audiencia inicial comenzó a las 10:32 horas de ayer y, una vez concluida la imputación, la defensa solicitó un receso para proseguir con la audiencia de vinculación a proceso, que culminó antes de las 17 horas.

El juez concedió al ministerio público un periodo de cuatro meses para desarrollar las investigaciones complementarias que permitan establecer los medios de prueba

en la etapa intermedia del juicio, por lo que habrá una audiencia el 5 de abril de 2020.

Antes de la audiencia de ayer, Cruces Mada tenía acumulados 14 juicios de amparo contra actos de autoridad por parte de la fiscalía anticorrupción.

Cuando anunció investigaciones en su contra en marzo, la actual administración señaló al ex secretario por probables daños patrimoniales a la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) por 605 millones 365 mil 208 pesos, cuando estuvo a cargo de la dependencia entre 2016 y 2017.

OTRO SECRETARIO

Al caso de Cruces Mada se suma el de Jaime Agustín González Álvarez, también ex secretario de Salud de 2013 a 2016 y quien fue imputado por los mismos delitos el miércoles junto con otros tres ex funcionarios de salud de primer nivel.

Semanas antes, el 14 de octubre, la FECC también logró la vinculación a proceso de Miguel Castro Reynoso, David Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castelo, ex titulares de la extinta Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

A ellos el juez les impuso no poder salir del país y presentarse en el edificio de juzgados penales de oralidad de Puente Grande cada mes hasta el 14 de enero de 2020.

PERIODO. Cruces Mada estuvo a cargo de la Secretaría de Salud estatal entre 2016 y 2017.

En cuarto intento, vinculan a proceso a Cruces

El ex titular de Salud, acusado de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones, permanecerá un año bajo resguardo domiciliario

Tras faltar a dos audiencias y librar con un amparo una orden de aprehensión para comparecer en otra, Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en la pasada administración, acudió ayer a su cuarta cita y fue vinculado a proceso por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Como medidas cautelares, el juez ordenó resguardo domiciliario durante un año.

El ex funcionario sólo podrá salir por cuestiones laborales, de salud, relacionadas con sus hijos o si se le requiere en el proceso penal que enfrenta.

La audiencia, que inició a las 10:32 horas, fue presidida por el juez Décimo Primero de Control y Oralidad, José Luis Álvarez Pulido.

Los señalamientos contra Cruces Mada derivaron de haber firmado, sin contar con facultades, un contrato de prestación de servicios con la empresa consultora contable CIG, representada por Omar Azael Cruz Herrera, mediante el cual brindaría asesoría contable y financiera para la Secretaría de Salud.

Además, se omitió el procedimiento legal de la adquisición, pues Cruz Herrera no estaba inscrito en el padrón de proveedores y no hubo concurso ni licitación, pese a que el monto del contrato lo exigía, pues fue por seis millones 294 mil pesos.



Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco.

El defensor del también médico, Luis Campos Carriedo, dijo que el Ministerio Público omitió informar que el contrato también fue signado por el antecesor de su cliente, Jaime Agustín González, y por otros tres ex servidores públicos, por lo que en realidad se trató de una coautoría en los señalamientos.

Recordó que antier se fincaron cargos a González y a otros tres ex servidores públicos por ese mismo hecho. Cuestionó que Cruces Mada haya sido juzgado aparte.

Tras los argumentos, el juez lo imputó y procedió a la vinculación a proceso, al considerar que se puede presumir la comisión de un hecho delictivo por la sola existencia del contrato y la firma del señalado.

Aunque el Ministerio Público solicitó un año de prisión preventiva por el riesgo de que evada la justicia, el juez recordó que el ex secretario contaba con dos amparos para evitar la privación de la libertad.

Vinculan a proceso a Cruces; libra prisión

JONATHAN COMPTON

Un triunfo... a medias.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción obtuvo la primera vinculación a proceso contra el ex Secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada.

Tras faltar a tres comparecencias, el ex funcionario finalmente se presentó en los juzgados de Puente Grande: puntual, trajeado, con dos abogados y prácticamente con Amparos bajo el brazo.

Minutos después de las 10:30 horas, se acomodó en el banquillo de los imputados de la Sala 11.

Según se desprendió de la carpeta administrativa 5295/2019, Cruces Mada fue señalado por la contratación irregular de servicios contables y fiscales con un despacho, cuando era director general del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, en 2014.

La adjudicación se dio a favor de Omar Azael Cruz

Herrera y la empresa de contabilidad CIG, por 6.2 millones de pesos, sin cumplir con requerimientos legales en materia de compras o siquiera garantizar los entregables por parte del prestador, en quebranto y detrimento del OPD Servicios de Salud de Jalisco.

La defensa de Cruces Mada argumentó que no hubo dolo, sino descuidos de carácter administrativo.

El juez José Luis Álvarez Pulido determinó que exis-

tían elementos para presumir una posible conducta delictiva, por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Así, decretó que Cruces Mada tenga resguardo domiciliario por un año; sólo podrá dejar su casa por motivos de trabajo, salud o para convivir con sus hijos.

Por los mismos hechos, el miércoles pasado también se vinculó a quien era en ese entonces titular de la SSJ, Jaime Agustín González Álvarez.

ORDENAN RESGUARDO DOMICILIARIO POR 1 AÑO

Vinculan a proceso a exsecretario

ROSARIO BAREÑO

Fue imputado debido a que presuntamente contrató un servicio de asesoría de manera irregular

Vinculan a proceso a exfuncionario del OPD Servicios de Salud Jalisco Antonio "N" y ordena juez resguardo en su propio domicilio como medida cautelar.

Después de tres ocasiones previas en las que no se pudo desarrollar la audiencia por la ausencia del hoy imputado, la mañana de ayer comenzó la comparecencia de Antonio "N" ante el Juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez Pulido, en las instalaciones de los Juzgados de Control y Oralidad de Puente.

Los señalamientos en contra de Antonio "N", es como exdirector General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del organismo público descentralizado Servicios de Salud Jalisco, antes de que fuera Secretario de Salud y que fue vinculado a proceso por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por un Juez de Control.

El exfuncionario fue imputado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco por los delitos señalados al contratar un servicio



Se fijó el 5 de abril de 2020 para el desahogo de la audiencia. ARCHIVO

de asesoría de manera irregular, y firmar contratos sin tener facultades para ello.

Poco antes de las 17:00 concluyó la audiencia con la determinación el Juez de vincular al ex funcionario formalmente a proceso y determinó un plazo de 4 meses para el desarrollo de la investigación com-

plementaria, fijando el 5 de abril de 2020 para el desahogo de la audiencia.

Como medidas cautelares, el Juez Décimo Primero decretó lo estipulado en el artículo 155 fracción XIII del Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece "el resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga".

Señaló que el resguardo aplicará por un año a partir de esta fecha y se dejaron a salvo los derechos al trabajo y a la salud al hoy vinculado a proceso. Antonio "N", preguntó si podría visitar a sus hijos y el juez contestó que para ello debe presentarse ante un juez de lo familiar para definir días y horarios de las visitas.

El exfuncionario fue imputado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco

Ante la petición de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con base en un dictamen de la Unidad de Medidas Cautelares (UMC), de establecer como medida la prisión preventiva, el juez señaló que una vez que concluyan o se desestimen los amparos interpuestos por el vinculado podría desarrollarse una audiencia para evaluar la solicitud de modificar las medidas cautelares impuestas.

Un año complejo

El primer año de la Administración de Alfaro estuvo marcado por varios sucesos.



En apenas seis segundos, Vanesa Gaytán Ochoa es asesinada por su pareja afuera de Casa Jalisco, el 25 de abril.



Jalisco se coloca en primer lugar nacional en dengue, con 10 mil 547 enfermos y 25 muertos confirmados.

El Gobernador acude el 27 de febrero a partido de Lakers, en California. Lo acompañó el empresario Guillermo Romo, cuya firma ganó después una licitación por 3 mil 634 millones de pesos para un programa de arrendamiento de maquinaria que fue auditado.



En su primer año de Gobierno, Alfaro tuvo desencuentros con AMLO por temas como seguridad y presupuesto.

Crecen feminicidios, desapariciones y más en su primer año

Marca inseguridad mandato de Alfaro

Quedan a deber en delitos que más ponen en conflicto a sociedad.- Experto

ENRIQUE OSORIO

El discurso oficial dice que Jalisco va por buen camino en seguridad, pero a un año del inicio del Gobierno de Enrique Alfaro la realidad es que se rompieron récords en homicidios, feminicidios, desapariciones, fosas y otros indicadores.

El delito que más preocupa son los homicidios dolosos, que 35 días antes de finalizar este año ya había rebasado los 2 mil 418 registrados en todo 2018.

Hasta ayer sumaban ya 2 mil 495 víctimas este año, un registro sin precedentes, al menos desde 1997, año en que el Gobierno federal empezó a hacer sus mediciones.

En cuanto a fosas clandestinas detectadas van 31 en lo que va del año, mientras que en todo 2018 fueron 16.

Los policías e integrantes de la Fiscalía asesinados suman 28 este año, mientras que el año pasado fueron 24.

También se rompió el récord de feminicidios, pues mientras en todo 2018 hubo

¿Buen camino?

Delitos que crecieron en Jalisco en el primer año de la Administración de Enrique Alfaro.



*Hasta ayer. / **Entre enero y octubre.
Fuentes: SESNSP y reportes de Fiscalía.

32 víctimas, de enero a octubre de este año sumaron 39.

En enero-octubre se reportaron mil 950 desapariciones de personas, lo que convirtió a 2019 en el año con más casos.

Los casos de violencia familiar en los mismos lapsos pasaron de 8 mil 850 a 9 mil 492, y los delitos contra la libertad de las personas de 674 a 733.

Con Alfaro llegó la Coordinación Estratégica de Seguridad, a cargo de Macedonio Tamez Guajardo, así como la separación de la Fiscalía del Estado en Fiscalía y Secretaría de Seguridad.

Según el discurso oficial, estos cambios y la coordinación con los otros dos niveles de Gobierno han permitido una disminución de crímenes, pero en los reflectores suelen colocar sólo ocho delitos patrimoniales.

“Venden ilusiones y obviamente van a aseverar de aquellos delitos que van a la baja y que son delitos patrimoniales que no afectan tanto la armonía social. En cambio, los delitos que más ponen en conflicto a la sociedad van al alza. Creo que nos quedan mucho a deber”, afirmó Rogelio Barba, investigador de la UdeG.

Lo bueno: Más inversión

ADRIANA LEYVA

Algo positivo de esta Administración es una mayor captación de inversión y generación de empleo formal.

Entre enero y septiembre Jalisco captó mil 292 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, 81 por ciento más que los 713 millones del mismo periodo de 2018, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía.

En cuanto a empleos, de enero a octubre se sumaron 67 mil 691 nuevos puestos formales, 2 mil 641 más que en el mismo periodo de 2018, de acuerdo con datos del IMSS.

“Lo que estamos viendo ahorita en el comportamiento económico de Jalisco es una inercia de años atrás, del dinamismo que tomaron varios sectores que hay en el Estado, como el de la electrónica y manufactura”, dijo Israel Macías, académico de la UP.

Requiere Jalisco de la Federación

ADRIANA LEYVA

Aunque en 2019 Jalisco ha registrado crecimientos en Inversión Extranjera Directa (IED) y en empleos, para los siguientes años se va a necesitar de hacer trabajo en equipo con la Federación e impulsar las Asociaciones Público Privadas.

Los proyectos estratégicos para Jalisco, como la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, la Presa del Zapotillo, la conclusión de las vías del tren entre Guadalajara y Aguascalientes, entre otros, no cuentan con recursos etiquetados en el proyecto del Presupuesto Federal para 2020, y comprometen el desarrollo económico del Estado.

“Aunque aún está en proyecto, esa reducción de la que se habla de 3 mil 500 millones de pesos en el proyecto de presupuesto implica que

Jalisco va a tener que buscar la manera de concretar los proyectos de otras maneras”, señaló Ignacio Román, académico del ITESO.

Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, explicó que para mantener el crecimiento económico hay sectores estratégicos como lo es la movilidad eléctrica y el energético, a los que se le está apostando.

En el caso del tramo de ferrocarril El Castillo-Encarnación de Díaz se analizan varias alternativas para llevarlo a cabo ante la falta de recursos de la Federación, y podría ser a través de la Alianza Centro-Bajío-Occidente, que integra Jalisco, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes, que se pueda concretar.

“Es falsa la idea de que Jalisco le puede dar la vuelta a esta inercia nacional. No

Nuevas estrategias

Buscar dinero de la Federación no será suficiente para que Jalisco crezca, coincidieron expertos. Estos son algunos caminos a seguir.

- Las Asociaciones Público Privadas.
- Crear fideicomisos entre entidades para proyectos estratégicos (Tren Ags-GDL, BRT en ciudad).
- Deuda pública sin perder calificación.

puede. Jalisco por muy grande que sea no es suficientemente grande para cargar con la economía de México”, señaló Israel Macías jefe de la Academia de Economía de la Escuela de Empresariales de la UP.

Ven economía estable, pero reprueban seguridad en el primer año de Alfaro

Si bien el primer año de Gobierno de Enrique Alfaro ha sido marcado por momentos difíciles de inseguridad, los expertos también ven aciertos. Y entre éstos destacan la estrategia para poner orden al transporte público en la Entidad, el avance económico y la decisión de separar a la Secretaría de Seguridad de la Fiscalía.

Pero eso no basta. Augusto Chacón, director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, dice que resta “ver los resultados” de los cimientos del año uno, pues la estrategia aún no incide en disminuir la percepción de inseguridad. “Todos los pendientes los podrá atender, pero el de la seguridad tiene una prioridad altísima. No

sólo para que las cifras decrezcan, sino para que nos sintamos efectivamente seguros”.

Xavier Orendáin De Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, acepta el desempeño que ha tenido el gabinete económico estatal. Advierte que en la Ley de Mejora Regulatoria y los programas de apoyo a emprendedores están las cartas fuertes de la Entidad. Sin embargo, recalca que resta mucho por hacer en materia de seguridad.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, coincide en ambos sentidos. Afirma que los exportadores han tenido un buen primer año, pues los empresarios locales han crecido

pese al oscuro panorama nacional. No obstante, también encuentra fallas en las medidas contra la violencia.

Mónica Montaña, académica de la UdeG, afirma que “no ve aciertos” por lo incipiente de la administración y porque existen discrepancias entre los gobiernos estatal y federal. “Fue un año de preparación y espere-mos que haya resultados en el segundo año”.

Los líderes parlamentarios de oposición, Érika Pérez (Morena) y Mariana Fernández (PRI), opinan que la apertura al diálogo que solicita el gobernador a la Federación no se aplica a nivel local.

► Páginas seis y siete-A

ADMINISTRACIÓN 2018-2024 EN 12 MESES INSTALA LOS CIMIENTOS DE SU ADMINISTRACIÓN

Bases para renovar al transporte, el sello del primer año de Alfaro



A TODA MÁQUINA. Uno de los programas bandera del Gobierno de Jalisco es dotar de maquinaria para el campo a municipios del interior del Estado.

El gran pendiente: la estrategia de seguridad, pues ninguna otra se notará si ésta no es efectiva

Ven un arranque de "apuestas serias", pero también "piletos innecesarios" con colectivos

Aciertos y desaciertos. El primer año de Enrique Alfaro al frente del Gobierno de Jalisco no ha estado exento ni de escándalos ni de estrategias que prometen. Y para Augusto Chacón, coordinador ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Como Vamos, una de esas últimas es el plan para, finalmente, poner orden al transporte público en la Entidad.

Si bien hay expertos, como Mónica Montañón, de la UdeG, que sostienen que el incremento a las tarifas jugó en contra al gobernador, las bases para que finalmente se preste un servicio de calidad es algo a lo que se debe prestar atención para los años que restan de la administración.

"Aún falta ver los resultados", aseveró Augusto Chacón.

La académica Mónica Montañón, de la UdeG, opinó que fue "un año de preparación", que debe traducirse en resultados notables en los próximos 12 meses.

Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, aplaudió la labor de Alejandro Guzmán Larraide al frente de la Coordinación del Gabinete Económico y que las gestiones del gobernador durante el primer año permitieran destrabar fondos extraordinarios del Gobierno federal para Jalisco, destinados a la Línea 3 del Tren Ligero y al Peribús.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comex Occidente), consideró que uno de los pendientes que deja el primer año de la administración estatal es el robo de mercancías, los delitos patrimoniales y la delincuencia organizada. "Ahí es donde está el mayor reto que tiene el Gobierno".

En su opinión, no son necesarias más reformas para lograr que los delitos sean menos, sino una estrategia que realmente funcione.

AÑO UNO, EN LA OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

ACIERTOS

- Separar a la Secretaría de Seguridad de la Fiscalía.
- La estrategia de ordenamiento del transporte.
- Plan para el rescate del Río Santiago.
- Avance en la construcción de MI Macro Periférico.
- Nueva propuesta de verificación vehicular.
- El ataque a los "talentones".
- Reforma al Poder Judicial estatal.
- Modelo para cambiar la Constitución (nuevo constituyente).
- Reestructuración de la deuda estatal, con beneficios a largo plazo.
- Nuevas facultades y proyectos del Impérial.

DESACIERTOS

- Estilo personal de gobernar.
- Enfrentamiento innecesario con grupos feministas por el Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- Falta de transparencia en el programa A Toda Máquina.

- Percepción de inseguridad al alza.
- Aumento a las tarifas del transporte público.
- Falta de cercanía con la gente.

PENDIENTES

- Priorizar la estrategia de seguridad.
- La inversión extranjera debe traducirse en mejores salarios y servicios públicos.
- El errante de la estrategia de verificación... y que ésta funcione.
- Las mejoras en el ordenamiento del transporte deben ser percibidas por usuarios.
- Mejora en la calidad del aire.
- Más rellenos sanitarios.
- Nuevas plantas de tratamiento.
- Infraestructura carretera correspondiente a su nivel de productividad.

RECOMENDACIONES

- Apertura de un diálogo crítico con organismos de la sociedad civil.
- Mayor cercanía con la gente.



NOVEDAD. El Peribús (llamado MI Macro Periférico), otra de las obras insignia.



“(Alfaro) necesita fuerza para negociar mejor con la Federación y esa fuerza sólo la va a tener cuando junto a él esté la sociedad de Jalisco”

Augusto Chacón, Jalisco Como Vamos.

“Sin duda el tema de seguridad es vital. Es importante que se siga fomentando la cultura de la prevención, de denuncia y de la paz”

Xavier Orendáin De Obeso, Cámara de Comercio de Guadalajara.

“El saldo es positivo en materia económica y tiene un déficit en materia de seguridad y procuración de justicia”

Miguel Ángel Landeros, Consejo Mexicano de Comercio Exterior.

MOMENTOS CLAVE DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

• Nueva estructura administrativa

Incluso antes de asumir el cargo, Enrique Alfaro anunció una nueva estructura a la administración pública estatal para crear cuatro coordinaciones, reorganizar a la Fiscalía del Estado y separar las funciones de la Secretaría de Seguridad de ella. El nuevo modelo extinguió, además, ocho Organismos Públicos Descentralizados.

• La Línea 3 y el pleito por el plan antihuacahcol

Desde las primeras semanas hubo "jalosones" para lograr una ampliación de recursos federales en proyectos prioritarios como la conclusión de la Línea 3 del Tren Eléctrico. También hubo roces con el Gobierno federal por las afectaciones que padeció Jalisco ante el desabasto de combustibles, debido a la estrategia contra el "huacahcol".

• El fin del Instituto de la Mujer

La eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) confrontó a la administración pública estatal con colectivos feministas. Tras manifestaciones de ese sector, se anunció que se creará una Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH), misma que asumirá las funciones y la agenda en materia de género.

• Anul de un crédito millonario

El gobernador solicitó contratar un crédito por cinco mil 250 millones de pesos y reestructurar la deuda pública de Jalisco, lo que fue avalado por el Congreso. Los recursos se equipararon para mantenimiento carretero, construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento, repavimentar el Periférico, infraestructura en telecomunicaciones para llevar internet a municipios y la modernización del sistema de semarización del Área Metropolitana de Guadalajara.

• La muerte de Vanessa Gaytán

Vanessa Gaytán, quien había denunciado ser víctima de violencia a manos de su esposo, Emmanuel Ramírez, fue asesinada a manos de éste y justo afuera de Casa Jalisco. Ella caminaba por la acera de la residencia oficial del gobernador y, al ver que la seguían, pidió apoyo a las guardias del inmueble. Poco a ello, el agresor la embistió con un auto y la acachiló. Él fue abatido después.

• Acuerdos de agua con Guajalajara

El Gobierno de Jalisco alcanzó un acuerdo con el Estado de Guajalajara respecto a la distribución del agua de la Cuenca del Río Verde. Aunque se abordó el tema directamente con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aún no hay acuerdo sobre el futuro de las pobladas que resultarán afectadas con la obra de la Presa El Zapicho, Temacapulín, Acasitlán y Palmarero.

• Un Congreso Constituyente

Enrique Alfaro promovió una reforma para crear el Congreso Constituyente: base para la redacción de una nueva Constitución estatal. También impulsó una reforma de Participación Ciudadana que incluyó la revocación de mandato.

• A limpiar el Río Santiago

Entre las primeras acciones de la administración estatal se encuentra el plan de saneamiento del Río Santiago, con la rehabilitación de plantas de tratamiento. Alfaro también tenía planes de construcción para el estero El Salado, la Ribera de Chapala y la Costalogue.

• Otra fase del plan de verificación vehicular

Con la creación de la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE), se relanzó el programa de verificación vehicular con un nuevo esquema de verificaciones que sigue en proceso de implementación y está pendiente de arrancar.

• Tarifas "actualizadas" del transporte público

Bajo el argumento de que estaban por colapsar financieramente, el Gobierno del Estado anunció el aumento de las tarifas para el Tren Ligero y tarifas de cobro, así como el ajuste de las tarifas de las rutas certificadas que migran al modelo ruta-empresa, mismo que se comió en MI Pasaje.

• Saneamiento del pajar

Se presentó un plan para sanear las finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), y como parte de su programa de rescate se incluyó la venta de la Villa Panamericana, a fin de recuperar los recursos invertidos en ella.

• Orden en el Poder Judicial

El gobernador presentó e impulsó una reforma al Poder Judicial del Estado, con la que se suprimió el pago de habér de retiro y cambió la forma para seleccionar a jueces y magistrados. Los juzgados ahora deben presentar y aprobar las pruebas de control de confianza. La reforma enfrenta una "lucha" de amparos.

• La epidemia del dengue

En 2019, Jalisco registró la mayor crisis por incidencia de casos de dengue, con más de 10 mil pacientes confirmados. La administración estatal defendió sus acciones preventivas y atribuyó el hecho a factores como el cambio climático.

• Hacer a los desaparecidos

El Gobierno estatal presentó una estrategia para la búsqueda de personas, misma que incluyó una ley estatal en la materia que está pendiente de ser aprobada. Este año se localizaron tesoros clandestinos en el Bosque La Primavera, Tlalquahuacán y la Región de Los Altos. El Gobierno afirma que esto es porque se reforzaron las labores de búsqueda.

• MI Macro Periférico

El proyecto de Peribús fue retomado, pero ahora se reanuda como MI Macro Periférico. El Gobierno estatal consiguió recursos para fundear el proyecto y arrancaron los trabajos de repavimentación con concreto hidráulico; las obras en el entronco costearán con recursos del Fondo Metropolitano.

La oposición pide más diálogo

La apertura al diálogo que solicita el gobernador a la Federación no se aplica a nivel local, afirmó la diputada Érika Pérez García, presidenta de la bancada de Morana en el Congreso estatal. Sostuvo que en su primer año de Gobierno, Enrique Alfaro no se acercó a escuchar sus planteamientos. "No hemos tenido diálogo y lo único que pedimos es transparencia en todos los sentidos".

La coordinadora de la fracción priista, Mariana Fernández Ramírez, coincidió en la necesidad de que el titular del Poder Ejecutivo se abra al diálogo y preste atención a las críticas. La legisladora cuestionó las

medidas de austeridad en la administración y el aumento de plazas. "Ojalá haya mucho mejor diálogo el próximo año y no sólo con la oposición. Creo que todos queremos que le vaya bien a Jalisco y las oposiciones ayudan a construir", comentó.

No obstante lo anterior, la priista destacó como acciones positivas que el helicóptero que usaba el gobernador fuera destinado a la atención de urgencias médicas, además de la reforma con la que se incluyeron en la Constitución estatal las herramientas de participación ciudadana.

■■■■■ CARLOS GUADARRAMA, ACADÉMICO DE LA UNAM

Un rostro antagonista

A nivel nacional, el gobernador Enrique Alfaro es percibido como una clara oposición del Gobierno federal, pero también como una persona que se enfrenta incluso con actores políticos que podrían ser sus aliados, afirmó Carlos Guadarrama, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Se puede convertir en un referente desde la oposición para enfrentar o conte-

ner lo que desde el Gobierno federal se está llevando a cabo”.

Añadió que, si bien luce a escala nacional por su plan de intervención carretera, deberá lidiar con recortes presupuestales. “Lo interesante sería que ahora comenzara a articular un grupo de gobernadores de partidos de oposición que enfrenten lo que él dijo: la visión monolítica de la política”.

TELÓN DE FONDO

“Sabíamos que no sería sencillo”

“Cuando asumimos el reto de gobernar Jalisco, sabíamos que no sería sencillo”. Así inicia el documento del Primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro. “Pero aquí no gobernamos para el aplauso fácil, gobernamos para que en seis años Jalisco sea mejor para todas y todos”.

En el primer año de Gobierno, reconoce el mandatario estatal, es “prácticamente imposible” transformar a Jalisco en el primer año, pues su proyecto requiere de trabajo arduo. Y por eso, sus primeros 12 meses fue-

ron para tomar decisiones “difíciles”. El año fue para establecer “los cimientos de la refundación”.

“Ya reorganizamos el Gobierno y pusimos orden en casa, hemos sentado las bases para lograr el cambio de fondo al que nos comprometimos. Hoy, en Jalisco, trabajamos con voluntad y determinación para elevar la calidad de vida en todo el Estado. Falta mucho por hacer y camino por recorrer; no hay soluciones mágicas pero vamos bien y no vamos a parar”.

SEMESTRE UNO

Atrae la inversión extranjera

Durante el primer semestre de 2019, el Estado de Jalisco captó mil 098 millones de pesos en inversión extranjera directa. Dicha cantidad superó el monto recibido durante todo el año anterior.

Reconocen plan de gobierno de Jalisco

Galardón.

Recibe premio internacional por parte de expertos del Caribe y América Latina

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco fue la sorpresa de la V edición del premio Gestión para Resultados de Desarrollo 2019 (GpRD) organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Y es que de de entre 70 casos participantes, el estado obtuvo el segundo lugar en la categoría Planificación Estratégica Subnacional, con el Plan Estatal De Gobernanza y Desarrollo.

La premiación se llevó a cabo dentro de los trabajos del Seminario Internacional de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales de América Latina y el Caribe; evento organizado por la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Re-

sultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD).

La directora de Planeación y Evaluación Participativa de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco, Mónica Ballezá, recibió en el evento realizado en Brasil el reconocimiento por parte de los organizadores.

La CoPLAC-GpRD es el espacio donde profesionales y expertos intercambian ideas y experiencias en torno a la implementación y operación de la gestión para resultados en el desarrollo dentro de sus instituciones; esto permite la difusión de las mejores prácticas para fortalecer la formulación, ejecución e implementación a nivel nacional, subnacional y regional.

Cabe destacar que el premio se le otorgó a un plan que integra por primera vez los planes institucionales de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), los cinco organismos autónomos y los 125 municipios. ■

Desecha Juez Amparo de particulares ante decreto

Ganan en El Bajío el primer 'round'

Sentencia no es definitiva; hoy, zona está blindada ante nuevas edificaciones

FERNANDA CARAPIA

En la protección de la zona de El Bajío, el Gobierno del Estado ganó un primer round contra los intereses inmobiliarios.

José Israel Hernández Tirado, juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo del Estado de Jalisco, sobreseyó el Juicio de Amparo 2240/2019 en contra de decreto que establece como zona de recuperación ambiental al El Bajío.

De esta manera, se sostiene el decreto presentado por el Gobernador Enrique Alfaro en septiembre pasado, donde establece que el uso de suelo en 980.89 hectáreas será de área verde y no se podrá construir más de lo que ya existe en la zona.

La protección es en toda el área donde está el Estadio Akron, la Villa Panamericana y varios colegios particulares, principalmente.

Según la sentencia del Amparo, de la cual MURAL tiene copia, el quejoso no pudo demostrar que su predio se verá afectado por el decreto de protección.

"En el presente juicio de control constitucional, no se acreditó que alguna de las



El decreto se emitió en septiembre, tras la polémica de la venta de la Villa Panamericana.

José Israel Hernández Tirado Juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa

/// No se acreditó que alguna de las fracciones del inmueble que defiende la parte quejosa, se encuentre comprendido dentro de los límites que expresamente contempla el Decreto reclamado".

fracciones del inmueble que defiende la parte quejosa, se encuentre comprendido dentro de los límites que expresamente contempla el Decreto reclamado, es decir, que se ubica dentro de la Zona de Recuperación Ambiental 'El Bajío', se lee en el documento.

Al sobreseer el juicio, el juzgador no entró al análisis de fondo del Amparo, el cual fue interpuesto y admitido en octubre pasado.

Según fuentes cercanas al caso, luego de que se diera la promulgación del decreto, dos particulares interpusieron Amparos para echar aba-

jo la protección por considerar que afectaba sus intereses, pues pretendían construir.

Pero ninguno prosperó y el Gobierno ganó en la primera instancia.

El fallo no es definitivo, los particulares tienen una segunda oportunidad, ya que pueden interponer un recurso de revisión que sería resuelto por un Tribunal Colegiado.

Aquí se daría la última palabra, ya que si ratifica la postura del Juzgado Sexto de Distrito y sobresee el Amparo o bien, lo niega, el Gobierno del Estado se habrá de levantar con el triunfo y la zona de

El Bajío quedará blindada de la urbanización futura.

En medio de la polémica por la venta de la Villa Panamericana a la empresa Green Life para habitarla y recuperar la inversión que hizo Pensiones del Estado, el Mandatario Estatal emitió este decreto para declarar como área de recuperación la Zona de El Bajío.

La protección es sólo para desarrollos futuros, pues respeta las edificaciones que ya hay en la zona, incluyendo los edificios de la Villa, esto pese a que especialistas han señalado el riesgo de habitarlas.

Denuncian carencia de psicólogos

Falta personal en el Cabañas

Maricarmen Gallindo

Han despedido a trabajadores, afectando atención de los menores

KATIA DIÉGUEZ

El movimiento de personal que han denunciado de manera anónima algunos trabajadores del Hogar Cabañas ha afectado principalmente al área de psicología.

De acuerdo con la nómina del organismo, en mayo pasado contaban con 9 psicólogos, quienes percibían entre 9 mil y 12 mil pesos mensuales.

Cuatro meses después, en septiembre, el personal se redujo a 7 profesionales con el mismo promedio de salario; entre ellos, una psiquiatra.

Estos no han sido los únicos cambios al interior del albergue, ya que se ha reemplazado a personal administrativo en el último semestre.

La situación, de acuerdo con una trabajadora quien prefirió el anonimato, es inaceptable, ya que el cambio y la reducción de personal ha llegado a afectar a los menores de edad, quienes han empeorado en su conducta y su situación emocional, lo que hace urgente tener aún más personal especializado en psicología.

De acuerdo con un cálculo de la trabajadora, este año han tenido que contener al menos 30 crisis, principalmente de adolescentes, quienes no se comportan en el Hogar Cabañas ni en sus escuelas, o presentan retro-



De acuerdo con trabajadores del Hogar Cabañas, en mayo había nueve psicólogos. En septiembre había ya dos menos.

Trabajadora del Hogar Cabañas

Actúan desde la ignorancia, no es lo mismo un niño con familia que un niño institucionalizado, el trabajo es muy particular”.

cesos en su estabilidad emocional.

El año pasado el número de crisis no llegaba ni a la mitad.

Entre los cambios está el caso de un adolescente con problemas de comportamiento, quien dio resultados después de que le asignaron un monitor, es decir, un trabajador especializado en su condición para ayudarlo a autocontrolarse.

Hace seis meses despidieron al monitor y el adolescente ha sido protagonista de episodios de mala conducta, problemas con sus compañeros y con las cuidadoras.

El trabajo también se ha reducido en la Junta de Gobierno, presidida por José Miguel Santos, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social; Bárbara Cailles, Coordinadora Estraté-

gica de Desarrollo Social, y Juan Carlos Martín Mancilla, titular del DIF, entre otros.

A pesar de que el Reglamento del Cabañas establece que dicha junta debe sesionar al menos una vez al mes, sólo han sesionado 3 veces.

De acuerdo con la solicitud de información 08145819, se reunieron el 22 de febrero, el 7 de junio y el 15 de agosto.

Su labor principal es aprobar las adopciones en el albergue, por lo que al no sesionar, los trabajadores temen que se retrasen las integraciones.

Según el organismo, la justificación es que es necesario que se avance en los casos que llevan los juzgados.

Se pidió entrevista al Secretario del Sistema de Asistencia Social, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Acusan al anterior Gobierno estatal de incumplir proceso

Seguirán sin placas

De 353 camiones en Puerto Vallarta, sólo 75 cuentan con las matrículas

JULIO CÁRDENAS

En la ilegalidad seguirán operando por tiempo indefinido las unidades nuevas del transporte público en Puerto Vallarta.

Luego de que MURAL publicó ayer que la mayoría de camiones circulan sin placas en la Ciudad, el director de Transporte Público de la Secretaría de Transporte, Amilcar López Zepeda, dijo que la pasada Administración estatal que encabezaba Aristóteles Sandoval no completó el proceso y que fue retomado paulatinamente con el actual gobierno.

“Nunca hicieron el proceso de plaqueo en ese momento. Por norma cuando tú tienes una unidad nueva, si pasan seis meses sin hacer el plaqueo, cuando tú quieres volver a hacer el plaqueo, tienes que pasar por un proceso donde Fiscalía tiene que revisar la unidad físicamente”, expuso el funcionario.

“Cuando llega esta Ad-



■ Hasta enero se retomará el proceso para emplacar a las unidades del transporte público.

ministración y empezamos a organizar todo el proyecto de Puerto Vallarta nos damos cuenta de esta situación y lo que hicimos primeramente fue que se revisara un lote de 75 unidades, que son las que hoy cuentan con placa”.

Es así como actualmente sólo el 22 por ciento de las 353 unidades de transporte público cuentan con las placas para poder circular, como establece el Artículo 116 de la

Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

López Zepeda dijo que hasta el mes de enero retomarán el proceso que será paulatino.

“No lo podemos hacer en un proceso más rápido porque las unidades están en operación, sacarlas de operación se vería afectado el servicio, por eso es que también cuentan con este permiso provisional para que

puedan circular”, puntualizó.

“Es el sistema a nivel nacional con la flota más nueva, o sea es un sistema que actualmente la flota tiene una edad promedio de un año y medio, de las cuales 320 unidades aproximadamente son unidades a gas, 60 unidades son únicamente unidades a diesel, donde un gran porcentaje de las unidades cuentan con condiciones bastante buenas”.



Cancela visita titular de SFP

FRANCISCO DE ANDA

Sin mediar explicación alguna, la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval, canceló la visita que haría ayer a Jalisco, donde participaría en la Feria Internacional del Libro y se reuniría con el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro.

Sandoval anuló su visita de última hora, según fuentes tanto del Gobierno del Estado como de la Federación, las cuales no precisaron los motivos de la inasistencia.

La responsable de la SFP tenía previsto acudir por la mañana a una reunión en Casa Jalisco con la presencia del titular del Poder Ejecutivo estatal para presentar el Plan Nacional Anticorrupción.

Por la tarde, formaría parte de una mesa en la que se discutiría el tema de corrupción organizado por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

En este último evento realizado en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL), en su edición 2019, también iban a participar Jorge Alatorre, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, así como Maite Azuela, Jaqueline Peschard y Sergio Alcocer.

Para funcionarios estatales consultados por MURAL, la cancelación de Sandoval podría tratarse de una reacción al mensaje que pronunció el Gobernador Alfaro en el acto inaugural de la FIL el sábado pasado, donde lanzó fuertes críticas al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante autoridades e invitados, el Mandatario emecista advirtió que el País podría hundirse bajo la lógica de querer abrazar a quienes pretenden someter y sembrar miedo.



¡AL FIN! ELEVADOR EN TETLÁN

FERNANDA CARAPIA

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) dio un "pasito" en accesibilidad universal y por fin, tras meses detenido, el elevador de la estación Tetlán empezó a operar.

Se tuvo que cambiar todo el equipo: el centro de control y sistema de mando, que era lo que hacía que fallara constantemente.

Su reparación formó se logró con una bolsa de 16.2 millones de pesos que el Siteur obtuvo de la Federación a través del Sistema DIF Jalisco, recurso que será destinado para la accesibilidad universal del Tren Ligero.

También será reparado el ascensor de la estación Plaza Universidad y las escaleras eléctricas en Juárez, que estarán listas en 2020.



**POR 21 DÍAS
CIERRAN CALLE POR OBRAS
DEL SIAPA**

● El Siapa informó ayer que comenzó las obras de rehabilitación de la línea de alcantarillado de la calle Constanza, en la colonia Real, Guadalajara, por lo que ésta permanecerá cerrada durante 21 días naturales en el tramo de Pensador Mexicano a Medrano.

AEROPUERTO EJIDATARIOS SE APODERAN DEL ÁREA

Caos por toma de estacionamiento

La nueva protesta del Ejido El Zapote genera incertidumbre en los usuarios de esta zona

Dueños de vehículos temen que no haya responsables en caso de robos totales o parciales

La toma del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara por los ejidatarios de El Zapote, produjo confusión en los usuarios e incluso riesgos, pues no se les otorga el boleto que les permite reclamar en caso de algún robo o daño en sus vehículos.

"Para ingresar (al estacionamiento) nos daban un ticket, sólo que había un montón de personas y no estaba la pluma, me desconcertó porque no sé si al salir me vayan a cobrar una multa por no tener el papel", comentó Pedro Marín, usuario de estas instalaciones.

También afirmó que al no tener el boleto, existe el riesgo de que no se pueda reclamar algún incidente al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), administrador del aeródromo.

"Supongo que no se harían responsables porque no tengo un comprobante con el que pueda reclamar", dijo.

Las cláusulas del contrato del estacionamiento del Aeropuerto se aceptan en el momento en el que el usuario recibe el boleto.

Con este papel, la empresa puede cubrir incidentes como sustracción parcial del vehículo dentro del estacionamiento, hurto de objetos dentro del auto y robo total del coche.

Enrique Saldaña dejó su carro en el estacionamiento dos días porque salió de viaje. "Teníamos la incertidumbre de que cuando regresáramos ya no estuvieran los ejidatarios y ¿qué hacemos?", comentó el usuario.

"De cierta forma también nos causó inseguridad no tener el boleto para poder reclamar en caso de que algo pasara, pero todo mundo lo está haciendo, qué más hacemos", agregó.

El estacionamiento del Aeropuerto fue tomado por los ejidatarios desde mediados de noviembre, como reclamo a la falta de pago de



TOMADO. El estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara fue nuevamente ocupado por los ejidatarios.

las 306 hectáreas expropiadas en donde se construyó el inmueble.

El GAP anunció el miércoles la posibilidad de construir la segunda pista de la terminal aérea de Guadalajara fuera de las tierras

de los ejidatarios de El Zapote.

Los campesinos permiten la entrada "libre" al estacionamiento, sin embargo, se pide una cuota voluntaria. Se constató que los automovilistas les dan desde 10 hasta 50 pesos.

Buscan transformar la movilidad urbana

Encuentro.

Representantes de ciudades latinas presentan estudios para mejorar los sistemas

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La asociación latinoamericana Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS) llevó a cabo, junto con representantes de 37 ciudades de Latinoamérica, el encuentro de movilidad urbana "Mejores Prácticas", en donde se presentaron estudios, casos que han sido un referente e iniciativas de proyectos exitosos en materia de movilidad urbana.

El objetivo es entablar diálogos constructivos que permitan conectar y relacionar a técnicos, expertos, operadores e industriales, tanto del sector público como de la sociedad civil, para revitalizar y transformar la movilidad en las ciudades latinas, al tiempo que se

impulsa el desarrollo de sistemas integrados multimodales que impacten en la calidad de vida de las personas.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, señaló que proyectos como estos sobreviven a lo largo de las diferentes administraciones porque tienen fundamento técnico y son operados por los mismos transportistas.

El funcionario habló de lo que ha representado para la Zona Metropolitana de Guadalajara el MacroBús, así como el reto y oportunidad que significa la construcción de lo que será Mi Macro Periférico, como el proyecto más grande de su tipo en el país.

Como parte de este encuentro, se eligió como nuevo presidente de este organismo a José Luis Guevara Muñoz, secretario de Movilidad y Transporte del estado mexicano de Hidalgo, y se nombró a Diego Monraz Villaseñor como vicepresidente por la región México, además de socio honorario. ■

Estrategia federal refuerza los cuidados en la primera infancia

Atención. Dos millones de menores son beneficiados a nivel nacional, la cobertura se ampliará en 2020

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Fue presentada la estrategia federal de atención a la primera infancia por el secretario de Educación del gobierno del estado, Juan Carlos Flores Miramontes, y el subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marcos Bucio Mújica.

La educación básica ya no comienza a los seis años, sino de los 0 a los 5, es decir, en los primeros 1000 días de vida, según lo estipula la Estrategia Federal y Estatal de Atención a la Primera Infancia, contemplada en la Ley General de Educación, desde septiembre de este año.

Flores explicó que esta política pública respalda a profesionales de la educación, salud y

otras áreas transversales.

Afirmó que en el caso de Jalisco, se realizó la capacitación "Promoción de la Crianza Positiva" este 2 y 3 de diciembre, a la que asistió personal de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Sistema DIF Jalisco, Banco de Alimentos y Arquidiócesis de Guadalajara.

Flores Miramontes reconoció la importancia del cuidado de los infantes en sus "Primeros 1000 Días de Vida" para garantizar un pleno desarrollo infantil (físico, intelectual y emocional). Por ello la necesidad de modificar las prácticas laborales involucradas en el cuidado del menor en la primera infancia.

Bucio Mújica declaró que la estrategia tiene como objetivo garantizar un pleno desarrollo físico, intelectual y emocional del infante, además de modificar las prácticas de los padres de familia y profesionales involucrados en el cuidado de un menor. La ley fue reformada considerando la inclusión de la educación inicial como educación básica. ■

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Estrategia para la primera infancia

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Este proyecto considera la inclusión de la etapa inicial escolarizada y no escolarizada

La Secretaría de Educación Pública del Estado presentó la estrategia Federal de Atención a la Primera Infancia, con base a la Ley General de Educación que considera la inclusión de la educación inicial en modalidad escolarizada y no escolarizada.

Fue el propio Secretario de Educación del Gobierno del Estado, Juan Carlos Flores Miramontes, junto con el Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marcos Bucio Mújica, quienes dieron a conocer la Estrategia Federal, así como las acciones que realiza el Estado en materia de Aten-



El secretario Juan Carlos Flores Miramontes frente al auditorio. CORTESÍA GOBJAL.

ción a la Primera Infancia.

Esta política pública implica la convergencia de profesionales de la educación, salud y otras áreas transversales, explicó Juan Carlos Flores Miramontes, quien en el caso de Jalisco, explicó que se realizó la capacitación "Promoción de la Crianza Positiva" este 2 y 3 de diciembre a la que asistió personal de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Sistema DIF Jalisco, Banco de Alimentos y Arquidiócesis de Guadalajara.

PADRES OBLIGADOS

El Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marcos Bucio Mújica, por su parte dio a conocer que por primera vez en la Constitución de la República, el 15 de mayo pasado fue aprobado en ambas cámaras la necesidad de que el Estado Mexicano incorpore en el marco constitucional la obligación de que los padres de familia tengan una atención a la primera infancia.

Temas que donde abordaron en la capacitación: Infancia y sociedad en México y Neurodesarrollo en los primeros 1000 días.

Vinculan a proceso a exfuncionario del OPD Servicios de Salud

❖ La imputación fue por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades

[Ricardo Gómez]

Tras desahogarse finalmente la audiencia inicial, Antonio "N", exDirector General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del organismo público descentralizado Servicios de Salud Jalisco, fue vinculado a proceso por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por un Juez de Control.

El exfuncionario fue imputado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco por los delitos señalados al contratar un servicio de asesoría de manera irregular, y firmar contratos sin tener facultades para ello.

Luego de tres ocasiones previas en las que no se pudo desarrollar la audiencia por la ausencia del hoy imputado, esta



El resguardo será en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga y aplicará por un año a partir de esta fecha

mañana a las 10:32 horas comenzó la comparecencia de Antonio "N" ante el Juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez Pulido, en las instalaciones de los Juzgados de Control y Oralidad de Puente Grande.

Poco antes de las 17:00 concluyó la audiencia con la determinación el Juez de vincular al ex funcionario formalmente a proceso y determinó un plazo de 4 meses para el desarrollo de la investigación complementaria, fijando el 5 de abril de 2020 para el desahogo de la audiencia.

Como medidas cautelares, el Juez Décimo Primero decretó lo estipulado en el artículo 155 fracción XIII del Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece "el resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga".

En ese sentido, señaló que el resguardo aplicará por un año a partir de esta fecha y se dejaron a salvo los derechos al trabajo y a la salud al hoy vinculado a proceso. Antonio "N", preguntó si podría visitar a sus hijos y el juez contestó que para ello debe presentarse ante un juez de lo familiar para definir días y horarios de las visitas.

Ante la petición de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con base en un dictamen de la Unidad de Medidas Cautelares (UMC), de establecer como medida la prisión preventiva, el juez señaló que una vez que concluyan o se desestimen los amparos interpuestos por el vinculado podría desarrollarse una audiencia para evaluar la solicitud de modificar las medidas cautelares impuestas.

EL TEMA | Sector salud

A la baja, afiliaciones en el Seguro Popular

● Desde 2016, en Jalisco hay una caída de más de 107 mil usuarios

Entre los años 2016 y 2018, en Jalisco se redujo en 107 mil 281 el número de afiliados al Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, mejor conocido como Seguro Popular, el cual desaparecerá el 31 de diciembre para dar paso al Instituto Nacional de Salud por el Bienestar (Insabi) anunciado por el Gobierno federal.

En 2014 y 2015, el Seguro Popular mantuvo una afiliación de tres millones 121 mil 669 personas, pero el año pasado cerró en tres millones 014 mil 388.

Para este año, la meta es la misma que en 2018, pero al corte de octubre pasado el padrón apenas era de dos millones 932 mil 041 usuarios, de acuerdo con información del organismo otorgada vía Transparencia.

El director del Seguro Popular en Jalisco, Francisco Javier Salcedo, acentúa que la baja puede obedecer a la dinámica de la oferta de trabajo, que provoca que el padrón se mueva. También por la depuración que se realiza cada fin de año por la doble derechohabencia (cuando también se tiene IMSS y este programa).

Cuestionado con relación a que en el Estado hay más de tres millones de personas sin seguridad social, por lo que el Seguro Popular pudo llegar a más personas, responde que es necesario actualizar los datos, lo que podría ocurrir con la información que arroje el Censo de Población y Vivienda 2020.

Apunta que la ventanilla para afiliaciones sigue abierta y la puesta en marcha del Insabi no afectará estos procesos. "Mientras estamos operando vamos a atender a todos lo que se acerque. Tenemos capacidad para absorberlos".

La titular del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra, reconoce que el número de afiliados viene a la baja, lo cual impacta por el presupuesto federal que reciben.

Mientras en 2015 la Federación envió más de 576 millones de pesos al Estado para la operación del Seguro Popular, el año pasado llegaron tres mil 254 millones. Y para este año se tienen proyectados tres mil 386 millones, aunque han tenido problemas con la transferencia de los recursos.

A pesar de que ya se liberó la bolsa pendiente, Robles Sierra acepta que se tuvieron inconvenientes. "Este año recibimos alrededor de dos mil 900 millones de pesos (enviados por la Federación), de los cuales apenas estamos haciendo uso... estamos haciendo licitaciones y compras".

Juan Partida Morales, titular de la Hacienda Pública de Jalisco, aclara que ya está al corriente con las aportaciones del Gobierno federal y sólo resta que lleguen los recursos correspondientes a este mes.



A LA BAJA. Desde 2016, el Seguro Popular en Jalisco registra una reducción en la afiliación y el presupuesto federal.

CLAVES

Servicios

Atención El pasado 1 de diciembre, al rendir su informe de actividades en el Zócalo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que el Insabi resolverá las principales demandas de la población sin derechohabencia.

Beneficios El Gobierno promete mejorar el abasto de todos los medicamentos en las unidades médicas y los centros de salud ubicados en las comunidades más

remotas del país, así como en todos los hospitales. También propone la asignación de médicos, enfermeros y parameéricos en todas las poblaciones, la rehabilitación y ampliación de la infraestructura de salud, incluido el mejoramiento de los equipos médicos.

Personal Durante este sexenio se otorgará la base a más de 80 mil trabajadores que llevan mucho

tiempo laborando como eventuales y por honorarios.

Aumento

El Presidente aseguró que el presupuesto para salud se incrementará desde enero del próximo año "en 40 mil millones de pesos para garantizar lo más pronto posible los medicamentos, los análisis clínicos, la atención médica y hospitalaria gratuita, así como la calidad".

La voz del experto

NOÉ ALFARO ALFARO (académico de la Universidad de Guadalajara).

"Debe tener la participación de todos los Estados"

Noé Alfaro Alfaro acentúa que un instituto de esta magnitud, como el Insabi, "debe tener la participación de todos los Estados", como Jalisco, que tiene experiencia en la operación de centros comunitarios de salud, un esquema muy similar al que el Gobierno federal pretende poner en marcha.

Recuerda que en 1980 se instalaron estos centros comunitarios en Las Juntas, Echeverría, Polanquillo, Lázaro Cárdenas, Cerro del Cuatro, Lomas del Gallo y Puerto Vallarta. "Yo formé parte de los módulos de atención en donde estábamos un médico, una enfermera y un promotor. Jalisco ya tiene esta experiencia, desgraciadamente los equipos iniciales, a estas alturas, ya se han jubilado, pero persisten los centros comunitarios de salud".

Indica que el Insabi contará con equipos de salud para el bienestar que estarán integrados por médicos, enfermeras y promotores. "Tendrán que ser capacitados. La Organización Panamericana de la Salud está preparando un curso en línea de dos semanas para que las personas que quieren ingresar al instituto se capaciten".

Diputados analizarán cambios

El presidente de la Comisión de Salud en el Congreso de Jalisco, Arturo Lemus, confirma que sostendrá una reunión con las autoridades estatales para precisar quién se hará responsable de los servicios para las personas sin seguridad social.

Subraya que el nuevo sistema tendrá una cobertura más amplia y con mejores servicios que los brindados bajo el esquema del Seguro Popular. "En estos días preferimos reunirnos con los principales actores para tratar de hacer un análisis profundo del tema y cubrir los vacíos que se tienen con el viejo modelo".

De acuerdo con lo establecido en el decreto publicado el pasado 29 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las Entidades tendrán 180 días naturales para armonizar las leyes y demás normativas para garantizar la operación del nuevo instituto.

El diputado reconoce que entre las autoridades locales hay mucha incertidumbre sobre el mecanismo de operación del Insabi y del nuevo sistema de salud federal, "pero estamos apostando a que este nuevo sistema cubra una mejor expectativa por la experiencia que ya se tiene".

Señala que el Seguro Popular se consolidó sobre la misma infraestructura de salud y personal. "Ahora se pretende que se modifique y se mejore la infraestructura, pero que también haya más personal para dar una mayor cobertura".

Aún no inicia la transición al Insabi

A partir del próximo 1 de enero desaparecerá el Seguro Popular y dará paso al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, pero en Jalisco aún no se ha puesto en marcha algún plan para trabajar con un nuevo mecanismo de atención.

"A la fecha, este Organismo Público Descentralizado (OPD), que es el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco no ha iniciado proceso alguno de transición que involucre al Instituto de Salud para el Bienestar", responde el organismo vía Transparencia.

Esto fue confirmado por el titular del Seguro Po-

poplar en Jalisco, Francisco Javier Salcedo, quien precisa que se continuará brindando el servicio a los beneficiarios y con los procesos de afiliación de quienes no cuentan con el registro. "Eso tranquilizará a la gente".

Puntualiza que se tienen dos escenarios: que el Estado firme un convenio de colaboración con el Gobierno federal para que se haga cargo de los servicios dirigidos a esta población a través del Insabi, o que Jalisco sea quien administre los recursos por su cuenta. "Tomando en cuenta que en la Entidad no se tie-

GUÍA

Sin seguridad social

● En Jalisco se estima que hay más de tres millones de personas que no tienen acceso a la seguridad social (IMSS); de éstos, dos millones 820 mil son personas en situación de vulnerabilidad que residen en localidades rurales y en colonias populares en zonas urbanas.

● El Primer Informe de la administración estatal precisa que se trata de personas y familias que se ubican en los tres escalones de ingresos más bajos.

● Se anuncia que se trabaja para que en el mediano plazo se pueda conocer el tipo de aseguramiento de cada jalisciense de manera nominal, "y asegurar que el total de la población que vive en el Estado cuente con un seguro público de salud que le permita tener acceso a la atención médica y a las medicinas en los lugares donde reside".

Funciones del Instituto de Salud para el Bienestar

● Prestar de manera gratuita los servicios de salud y asegurar el suministro de medicamentos e insumos asociados y demás elementos necesarios para la atención a las personas sin seguridad social.

● Celebrar y proponer convenios de coordinación y colaboración con las instituciones de salud públicas, Entidades federativas y municipios.

● Impulsar estímulos como parte de la remuneración correspondiente para el personal profesional, técnico y auxiliar para la salud, que preste sus servicios en comunidades marginadas o de difícil acceso.

Finalizan año con 129 unidades de salud acreditadas

Debido a que los recursos provenientes del Seguro Popular sólo pueden utilizarse en las unidades de salud acreditadas, el Gobierno estatal continúa con los procesos para que estos centros cumplan con los requisitos. "Hudimos acceder a una gran cantidad de unidades acreditadas, esperamos cerrar este año con 129 unidades, incluidos dos hospitales: la Maternidad López Mateos y el Hospital Regional de Tepatlán", destaca la titular del OPD Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra.

En el documento del Primer Informe de la actual administración estatal se reporta que, al inicio del Gobierno, de un total de 83 centros de salud sólo 79 contaban con acreditación. Por otra parte, de 33 hospitales sólo nueve cumplían con los requisitos necesarios para ofrecer las atenciones contempladas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud.

"Ante este escenario se tomaron medidas urgentes con las que se logró la acreditación de

otros 72 centros de salud del OPD (Servicios de Salud). Al 30 de septiembre de 2019, 26% de los centros de salud estaba acreditado, pero se estima que se contará con 52% de las unidades acreditadas en este mes. Adicionalmente, el Consejo Estatal contra las Adicciones logró la acreditación de dos centros de atención primaria".

Hasta esa fecha se reportaba la rehabilitación de 119 centros de salud con una inversión de 151 millones de pesos. Además, se encuentran cinco espacios en proceso de rehabilitación y estaban por iniciarse obras en otros 24. "Se estima que la rehabilitación de estos 29 centros estará terminada en diciembre de 2019, con 66.5 millones de pesos".

La rehabilitación de los centros de salud incluye obras de rehabilitación de sanitarios, impermeabilización, sustitución de pisos e instalaciones eléctricas, cercas perimetrales, infraestructura de accesibilidad y la ampliación de consultorios, entre otros.

La cobertura universal será progresiva

● A través del Insabi, el Gobierno federal proyecta que la cobertura en salud sea universal de manera progresiva a partir del próximo año.

● Para 2020, el instituto podrá disponer de 72 mil 538 millones de pesos, que es el presupuesto que inicialmente se planea para el Seguro Popular, previo a la reforma que dio vida al Insabi.

● A través del Insabi se proporcionará una red integral de protección social que evite que las familias más pobres incurran en gastos catastróficos ante

una enfermedad. Por ello, se pretende que la cobertura en salud sea universal progresivamente a partir de 2020.

● En octubre pasado, el director del nuevo instituto, Antonio Ferrer Aguilar, recordó que la organización de los servicios de salud estará basada en la atención primaria, garantizando el acceso gratuito a los servicios y medicamentos para todos, sin restricción para ningún tipo de padecimiento, como era en los años anteriores.

Llegan más de 335 mil vacunas contra influenza

La Secretaría de Salud estatal afirmó que ayer recibió, por parte del Gobierno federal, 335 mil 830 vacunas contra la influenza.

El lunes, el titular de la dependencia en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, aseguró que se esperaban 300 mil dosis desde la semana pasada. En ese entonces, las autoridades en la Entidad sólo contaban con 80 mil para todos los municipios.

Con ellas se dará prioridad a 30 centros de salud que se encuentran en Zapopan, Tlaquepaque y Guadala-

ra. También se atenderán los de Cuquío, El Salto, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca y Tlajomulco.

En el caso de la primera demarcación, este medio documentó que en los centros de salud Francisco Sarabia y Loma Bonita ya tenían dos semanas en espera de las vacunas.

Bajan las afiliaciones al Seguro Popular ▶ **Página dos-A**

Llegan a Jalisco vacunas vs influenza

EN CIFRAS

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El estado recibió este jueves 335 mil 830 dosis de vacunas contra la influenza, correspondientes a la tercera entrega programada por parte de la Secretaría de Salud del gobierno federal.

De acuerdo con un comunicado enviado por la dependencia estatal, el biológico anti-influenza se comenzó a distribuir, de manera inmediata, en 60 unidades de varios municipios, para asegurar su disponibilidad a la población que así lo requiera.

Al resto de las unidades llegarán las vacunas la próxima semana, por lo que se exhorta a la población a que se acerque a su unidad más cercana, especialmente adultos mayores, niños de seis meses a 5 años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas degenerativas y personal médico.

La cuarta y última entrega por parte de la Federación al OPD Servicios de Salud Jalisco será de 86 mil 900 dosis, cuya fecha aún está por confirmarse.

Por parte de las Delegaciones Nacionales hacia el IMSS está

programada la entrega de 461 mil 300 dosis a partir del viernes 6 de diciembre y de 60 mil dosis para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para principios de 2020. Esta temporada invernal se han aplicado ya un millón 31 mil 874 vacunas contra la influenza en el estado, por lo que Jalisco se encuentra muy cerca de llegar a su primer meta establecida en el Plan de Invierno 2019-2020: llegar a aplicar el 70 por ciento del total de vacunas que le corresponden a esta entidad. —

86,900

dosis se recibirán por parte de la federación en una cuarta entrega.

150 mil

dosis se aplican en promedio por semana.

1'031,874

vacunas contra la influenza se han aplicado en el estado.

335 MIL

Reciben más vacunas contra la influenza

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recibió ayer 335 mil 830 dosis de vacunas contra la influenza, correspondientes a la tercera entrega programada por parte de la Secretaría de Salud del gobierno federal.

Según un comunicado del gobierno estatal, “el biológico se comenzó a distribuir de manera inmediata para asegurar su disponibilidad a la población que así lo requiera”.

Las unidades a las que se les dará prioridad para que cuenten con la vacuna a partir de hoy están en Cuquío, Tlaquepaque, El Salto, Guadalajara, Tonalá, Zapopan, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco y Zapotlanejo.

El resto de la entidad contará con las vacunas la próxima semana, por lo que “se exhorta a la población a acercarse a su unidad, especialmente adultos mayores, niños de seis meses a cinco años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas degenerativas y personal médico”.

La cuarta y última entrega por parte de la Federación al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco será de 86 mil 900 dosis. La fecha aún está por confirmarse.

Recibe Jalisco entrega del Gobierno federal

Llegan vacunas contra influenza

Asegura Salud que ya se enviaron a Municipios del Área Metropolitana

RUTH ÁLVAREZ

Las vacunas contra el virus de la influenza ya arribaron a la entidad. Al menos la tercera entrega que el Gobierno federal le debía al Estado se concretó ayer, luego de que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recibiera 335 mil 830 dosis del biológico.

De acuerdo con la dependencia de salud estatal, desde que las recibieron comenzaron con la distribución en Centros de Salud de Municipios como Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapotlanejo, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por lo que a partir de hoy, la población podrá acceder a las inmunizaciones para prevenir esta enfermedad que se presenta durante la temporada invernal.

El 2 de diciembre, Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ, admitió que en algunas unidades de salud

A inyectarse

El biológico comenzó a repartirse en los Centros de Salud.

335,830

vacunas fueron las que llegaron.

86,900

Faltan por llegar de la Federación.

había desabasto de inmunizaciones debido a que el Gobierno federal no había realizado la entrega que desde finales de noviembre debió de haber hecho.

No obstante, aunque ya se hizo la tercera entrega, falta una última de 86 mil 900 dosis para la que el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco aún no tiene una fecha, por lo que de nueva cuenta le tocará esperar.

A partir del 6 de diciembre, las delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrá recibir 461 mil 300 dosis y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 60 mil a principios del 2020.

La SSJ indicó que a partir

de la próxima semana las vacunas ya estarán disponibles en todo el Estado.

A la fecha, según la SSJ, se han aplicado un millón 31 mil 874 inmunizaciones y la meta de aplicación es de un millón 485 mil 799 que buscan lograr al 31 de diciembre.

La Comisión de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), desde el 2 de diciembre dictó medidas cautelares para que la SSJ garantizara a la población las unidades necesarias para prevenir la influenza.

Eduardo Sosa, primer visitador de la CEDHJ, explicó que entre las peticiones estaba que hicieran una distribución en todo el Estado, y que atendieran a las personas que contrajeran la enfermedad en las unidades hospitalarias.



■ Había carencia de la vacuna en algunas clínicas de la Ciudad.



EN BREVE

Llegan vacunas contra influenza

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recibió este jueves 335 mil 830 dosis de vacunas contra la influenza, correspondientes a la tercera entrega programada por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal. El biológico anti-influenza se comenzó a distribuir en algunos Centros de Salud principalmente de los municipios de Cuquío, Zapopan, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo, Hospital General de Occidente y Hospital General de Zapopan.

Avances médicos por niños quemados

La mortalidad de niñas y niños con quemaduras en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara ha disminuido de 11 a uno por ciento en los últimos 15 años. Los avances técnicos, donaciones de tejido cadavérico y la conformación de un equipo interdisciplinario, señaló el jefe de la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras, Ariel Miranda Altamirano. **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS.**

Más de 78 mil casos probables de dengue

Salud. La dependencia asegura que el número de personas infectadas va a la baja; a la fecha se han registrado 10 mil 547

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En Jalisco hay 78 mil 164 casos probables de dengue y, hasta ayer, en la entidad jalisciense se tiene un total de 10 mil 547 casos confirmados en el año.

De acuerdo con un comunicado enviado por la Secretaría de Salud del estado, para la semana 48 no se confirman defunciones, por lo que se mantiene la cifra de 25 decesos por la infección que transmite el mosquito *Aedes Aegypti*.

A la par, se descartaron 49 muertes totalmente por la fe-

LAS CLAVES

Decesos

Para la semana 48 no se confirman defunciones, por lo que se mantiene la cifra de 25 decesos por la infección que transmite el mosquito *Aedes Aegypti*.

Estudian 104

La federación descartó 49 muertes, atribuidas a este padecimiento, y estudian 104 probables.

deración, y 104 probables se encuentran en estudio.

Para la semana epidemiológica 48, Jalisco reportó 493 casos confirmados, de los cuales el 74 por ciento corresponden al periodo de las semanas epidemiológicas 38-46 (del 15 de septiembre al 16 de noviembre), y el 26 por ciento restante (129), a las últimas dos semanas 47 y 48 (del 17 al 30 de noviembre), que son los considerados recientes.

Los casos confirmados de semanas atrás (74 por ciento) ya estaban reportados como casos probables.

A la par, se han descartado 49 muertes por la federación y 104 probables se encuentran en estudio.

Cabe recordar que la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica es alimentada con los datos que proporcionan las instituciones del Sector Salud al Departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la cual a su vez sube el informe en el que se basa el informe semanal de casos.

Hospitalizaciones

En cuanto a personas hospitalizadas por probable dengue, el promedio diario de los ingresos en los hospitales continúa a la baja, al pasar de 25 pacientes en la semana, 42 a cuatro en la semana 48.

De acuerdo con el reporte más reciente de la Secretaría de Salud Jalisco, por fecha de inicio, en Jalisco se tiene una disminución del 92 por ciento en casos probables, comparando la semana 41 contra la 48; y una disminución del 98.6 por ciento en casos confirmados, comparando la semana 41 con la 48. ■

Suma Jalisco 10 mil 547 casos de dengue

LA INFECCIÓN SE REDUCE: SSJ

La entidad mantiene los máximos nacionales de pacientes confirmados, probables y defunciones

LOS PRIMEROS LUGARES

10 MIL 547

CASOS confirmados suma Jalisco

78 MIL 164

CASOS probables

25 MUERTES

JUAN LEVARIO

El frío ya llegó y el dengue no cesa en Jalisco. La última actualización de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa) arrojó 10 mil 547 casos confirmados de la infección en el estado, con lo que la entidad sigue de líder a nivel nacional.

Las nuevas cifras, correspondientes a la semana epidemiológica 48 y con corte al 2 de diciembre, arrojaron 493 casos nuevos.

Además de los casos validados por la autoridad, Jalisco también mantiene el primer sitio en pacientes probables y defunciones. En el primer indicador se pasó de 76 mil 425 a 78 mil 164, es decir, hubo mil 739 más.

En el caso de las muertes, Jalisco reporta 25, mismo número que la semana anterior.

Los estados con una cantidad similar de defunciones a la de Jalisco son Veracruz, con 23; Chiapas, con 22, y Morelos con 19. En todo México han fallecido 135 personas por dengue en 2019, por lo que Jalisco representa casi una quinta parte.

La entidad también lidera en casos de dengue grave con mil



ARCHIVO NTR / GP

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA. El estado sumó 493 casos de dengue a la estadística oficial.

301, mientras que Chiapas se ubica en segundo sitio nacional con 407. El resto de los estados tiene menos de 280.

En la tasa de incidencia de esta clasificación de la infección por cada 100 mil habitantes también es superior Jalisco a cualquier otro estado con valor de 15.71. El que le sigue es Nayarit con 12.65.

VA A LA BAJA: SECRETARÍA

Tras darse a conocer los nuevos casos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó por medio de un comunicado que hay una disminución de los casos recientes, es decir, de aquellos que habían comenzado con síntomas en las

últimas dos semanas. También aseguró que hay menos personas hospitalizadas por la infección.

De los 493 nuevos casos confirmados, la dependencia afirmó que 74 por ciento corresponden a las semanas 38 a la 46, es decir, del 15 de septiembre al 16 de noviembre, mientras que el 26 por ciento restante es de las últimas dos semanas.

La semana pasada, Jalisco reportó 115 muertes en dictaminación, o sea, las que están en estudio en espera de confirmar si fueron causadas o no por el dengue. Al respecto, ayer la secretaría afirmó que la Federación ha descartado 49 muertes y que 104 se mantienen en análisis.

...Y no pueden parar al dengue

Meta del Ejecutivo eran 2,643 casos en el año; elevan conteo a 10,547

FRANCISCO DE ANDA

Además de los homicidios, en el primer año de la Administración de Enrique Alfaro se dispararon los casos de dengue, y el Gobierno del Estado emprendió licitaciones polémicas que podrían derivar en sanciones a funcionarios.

En cuanto a la crisis de dengue registrada en Jalisco, la meta que se propuso el Poder Ejecutivo para este 2019 fue de un máximo de 2 mil 643 casos, sin embargo; hasta el 2 de diciembre sumaban 10 mil 547 enfermos; un récord histórico, igual que las 25 muertes asociadas al virus durante 2019.

El Estado tenía como cifra máxima los 4 mil 919 casos confirmados en 2009, en la gestión de Emilio González Márquez, y que derivó en la renuncia del entonces Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza.

Durante la actual crisis, y pese a que se presentaron tres veces más casos de dengue confirmados, no ha habido algún movimien-

to en el Gabinete estatal. La SSJ ahora es encabezada por Fernando Petersen Aranguren.

De acuerdo con el Monitoreo de Indicadores de Desarrollo (MIDE), la tendencia debió ir a la baja.

Los casos de influenza presentados en Jalisco también han estado por arriba de la meta planteada; la autoridad buscaba no rebasar los 126 casos de influenza durante todo este año, pero, hasta septiembre pasado, ya sumaban 203, es decir, casi el doble.

En el rubro de Auditorías a la Administración pública, al 30 de septiembre de este año ya se había rebasado el número de revisiones. La meta para 2019 eran 275 auditorías y al mes de septiembre sumaban 279.

Una de ellas fue al Programa "A Toda Máquina" (servicio de arrendamiento de maquinaria pesada), cuyo contrato asciende a 3 mil 634 millones de pesos.

La Contraloría estatal concluyó que hubo ineficiencia administrativa, negligencia y descuido en la licitación por parte del Ejecutivo, por lo que turnó el caso al Tribunal de Justicia Administrativa para que determine las sanciones.

CON DATOS DE RUTH ÁLVAREZ

Hace crisis

La enfermedad transmitida por el mosquito aedes aegypti se ha vuelto resistente incluso a las bajas temperaturas.



EN JALISCO

El dengue se mantiene en lo alto

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La cifra sube a 10 mil 547 personas que han cursado con la enfermedad transmitida por vector

Con 493 casos confirmados por dengue para Jalisco, la cifra sube a 10 mil 547 personas que han cursado con la enfermedad transmitida por vector, mientras que, el número de defunciones se mantiene con 25 actas.

El territorio jalisciense se mantiene en el primer lugar a nivel nacional por

La Federación no confirmó deceso por dengue, la cifra se mantiene con 25 casos, manteniéndose Jalisco en el primer lugar a nivel nacional.

número de casos confirmados, decesos y probables.

Para la semana epidemiológica número 48, en comparación con el mismo periodo del año, la cifra representa cuatro veces más.

En el reciente informe de la Secretaría de Salud Federal se muestra que, tres mil



Los centros de Salud e IMSS siguen atendiendo casos de dengue. ANTONIO MIRAMONTES.

670 personas cursaron dengue con signos de alarma y dengue grave, mientras que, por dengue no grave fueron seis mil 877 pacientes.

Para esta semana, la Federación no confirmó deceso por dengue, la cifra se mantiene con 25 casos, manteniéndose Jalisco en el primer lugar a nivel nacional.

En cuanto a defunciones en estudio, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal, informa que, la cifra bajó a 104, fueron descartados 11 casos de la semana pa-

4

VECES MÁS casos de dengue en la entidad en comparación con el mismo periodo del año 2018.

sada, por lo que a la fecha han sido decesos negativos al virus 49 expedientes.

En casos probables para la semana sanitaria número 48, la Federación confirmó 78 mil 164 casos.

ÚLTIMA SEMANA LLEGAN A 10 MIL 547

Se agregan 493 registros de dengue en el Estado: Salud

Hasta el pasado 2 de diciembre, se registraron 10 mil 547 casos de dengue en el Estado: 493 más que la semana anterior.

A través de un comunicado de prensa, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) indicó que la incidencia del padecimiento va a la baja, pues apenas 26% de estos nuevos casos corresponde a personas que se enfermaron en estas últimas dos semanas.

De acuerdo con la dependencia estatal, el 74% tiene que ver con personas que lo tuvieron entre el 15 de septiembre y el 16 de noviembre.

En el documento, destacó que las hospitalizaciones por esta causa también han disminuido.

Pasaron de ser 25 en la semana epidemiológica 42 a sólo

cuatro en ésta.

Sin embargo, Jalisco todavía se mantiene como líder en registros confirmados, casos probables, dengue grave y con signos de alarma.

La última semana se acumularon mil 739 casos probables. Las muertes por esta causa se mantienen en 25 y 104 más continúan en investigación.

El 25 de octubre, este medio de comunicación publicó que las autoridades estimaron que el mosquito que transmite el virus mantendrá su presencia en el Estado por lo menos hasta la primera quincena de este mes.

Así lo aseguró en ese entonces el director de Promoción y Prevención de la SSJ, José Mario Márquez Amezcua.

LIDERATO

A principios de noviembre, Jalisco alcanzó el primer lugar por casos de dengue. Superó a Veracruz.

Valorarán a 70 niños que sufrieron quemaduras

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Setenta pacientes y ocho cirugías reconstructivas a niños con secuelas de quemaduras se harán entre el jueves 5 y el sábado 7 de diciembre.

De acuerdo con un comunicado, así comienzan la edición 42 de la Clínica de Valoración a Niños con Quemaduras Graves.

Esto lo dio a conocer el doctor Ariel Miranda Altamirano, jefe de la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras Graves del Hospital Civil de Guadalajara, durante la rueda de prensa realizada para mostrar los pormenores de la Clínica de Valoración que se realiza de manera conjunta cada semestre entre el HCG y el Hospital Shriners de Galveston, Texas.

Miranda Altamirano informó que extenderán la valoración a más niños, por lo que se invita cordialmente a pacientes menores de 15 años que tengan secuelas o quemaduras recientes, acompañados de familiares, a que acudan este próximo sábado 7 de diciembre, a partir de las 8:00 de la mañana, al Piso 7 del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", donde se encuentra ubicada la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras Graves, con la finalidad de recibir una valoración de su caso y posibles opciones de tratamiento.

La Unidad de Atención a Niños con Quemaduras Graves del Hospital Civil de Guadalajara ha logrado reducir la mortalidad infantil por quemaduras de un 11 a menos del 1 por ciento, un esfuerzo que se ha ido fortaleciendo desde la apertura del área especializada en este padecimiento en 2004.

La Unidad que opera en el séptimo piso de la unidad hospitalaria "Dr. Juan I. Menchaca", brinda de manera mensual un aproximado de 240 consultas y realiza un promedio de 80 cirugías, esto lo dio a conocer el doctor Carlos Meza López, subdirector médico del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara. Los principales motivos de atención son quemaduras por escaldadura, fuego y electricidad. El mayor porcentaje de niños atendidos en la Unidad son menores de 2 años de edad. En cuanto a las Clínicas de Valoración, desde 1998 a la fecha, la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras Graves del Hospital Civil de Guadalajara y el Hospital Shriners de Galveston, Texas, considerado el mejor centro en el mundo para la atención de quemaduras en menores. —

Cuide a los menores de quemaduras

REALIZAN CLÍNICA DE VALORACIÓN

Durante las fechas decembrinas aumentan estos incidentes en el hogar, advierte el Hospital Civil de Guadalajara

EDGAR FLORES

Apenas inicia diciembre y los padres de familia deberán extremar los cuidados con los menores, ya que durante este mes aumentan los casos de quemaduras de gravedad, advirtió el director de la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras de Gravedad del Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, Ariel Miranda Altamirano.

De acuerdo a datos proporcionados por el directivo, al año se atiende a 200 niños quemados en la unidad; de éstos, 70 corresponden a diciembre.

Uno de los motivos del alza es que con la entrada del frío incrementa la cocina caliente y con ello las quemaduras de escaldadura, es decir, las provocadas por agua o líquidos calientes.

Otra causa es que aumenta el uso de la pirotecnia. "Hay muchos casos de quemaduras en manos e incluso piernas y genitales por este motivo, dado que los niños cargan en sus bolsillos los explosivos y con la fricción se activan", explicó.

El director destacó la baja la tasa de mortalidad en la unidad a causa de la capacitación del Hospital Shriners -de Galveston, Texas-, de tal manera que actualmente es menor a 1 por ciento. Cuando comenzó



JORGE ALBERTO MENDOZA

ANUAL. La unidad del Civil Nuevo atiende a 200 niños quemados al año.

funciones esta área, en 2004, era de alrededor de 11 por ciento.

Lo anterior lo reveló durante la presentación de la segunda edición en 2019 de la Clínica de Valoración de Niños con Secuelas de Quemaduras Graves, la cual se realiza desde ayer y hasta el próximo sábado en el Civil Nuevo. La actividad, en la cual participa personal del Shriners, consiste en la evaluación de 70 pacientes para la realización de ocho cirugías con materiales donados por el nosocomio de Texas.

VAN POR AMPLIACIÓN

Actualmente, la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras de Gravedad cuenta con seis camas, lo que resulta insuficiente, por lo que urgen nuevas instalaciones con mayor capacidad.

Ante este escenario, Miranda Altamirano detalló que se tiene proyectada una ampliación al doble de la unidad; sin embargo, no existe fecha para comenzarla. Mientras se busca obtener 56 millones de pesos para equipamiento.

INVESTIGACIÓN

Exige contralor avances en torno a Mirza Flores

REDACCIÓN

El presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, lamentó que en ocho meses el contralor del Congreso local, Raúl Bermúdez Camarena, no tenga un avance de la investigación que debe realizar a la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez por un presunto conflicto de interés relacionado al programa estatal A Toda Máquina.

Recordó que en abril y julio le fueron solicitados avances de la indagatoria por parte de la directora de Denuncias de la Contraloría del Estado, Irma Alejandra Oropeza Ramos; sin embargo, éstos no se han entregado.

“Estamos a 5 de diciembre y en lo absoluto hemos tenido algún



avance, por lo cual hago ya un señalamiento contra el contralor del Congreso: o no está trabajando o hay una ineficiencia en la Contraloría del Congreso”, expuso al ser entrevistado en InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz.

Ruiz Romero subrayó la importancia de indagar a la legisladora, pues fue vista en febrero junto al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el empresario Guillermo Romo Romero -ganador de la licitación de A Toda Máquina- en un partido de basquetbol de Los Lakers en Estados Unidos, hecho por el que Mirza Flores ha dado varias versiones.

“(Existe) la declaración de que fue invitada por un empresario tequilero, y cuando le (preguntas) que si fue Guillermo Romo Romero (hijo de un ex dueño de Herradura),



Estamos a 5 de diciembre y en lo absoluto hemos tenido algún avance, por lo cual hago ya un señalamiento contra el contralor del Congreso: o no está trabajando o hay una ineficiencia en la Contraloría”

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO PRESIDENTE DE LA CONTRALORÍA INDEPENDIENTE

JORGE ALBERTO MENDOZA

EN ESTADOS UNIDOS. La diputada fue captada en febrero junto al gobernador y el ganador de la licitación de A Toda Máquina.

dice que no, (que fue otro que distribuye allá (en Estados Unidos). Entonces hay varias versiones que nos maneja la diputada, (lo que nos dice) que algo está mal”, comentó.

El contralor independiente afirmó que ha mantenido comunicación con Raúl Bermúdez, quien le prometió resultados antes de que finalice el año, por lo que espera que cumpla su palabra.

“Quedaron que antes de irse de vacaciones el contralor (Raúl

Bermúdez) iba a (dar) esta información (...) que tendríamos la investigación antes de irnos de vacaciones. Si no tenemos la investigación concluida antes de irnos de vacaciones, entonces algo más grave está sucediendo”, añadió.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que la Contraloría del Estado solicitó al Congreso local realizar una investigación a la diputada local Mirza Flores.

Comité de Ética en el Congreso

ROSARIO BAREÑO

Congreso del Estado tendrá su propio Comité de Ética, integrada por una mesa de decanos.

Se integra por una Mesa de Decanos, que

incluye a un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios y dos Prosecretarios, que son en ese orden los diputados propietarios electos presentes que hayan desempeñado con mayor antigüedad la responsabilidad de legislador en el Estado.

El Comité de Ética se integra: Salvador Caro Cabrera, como Presidente, Gustavo Macías Zambrano, Mariana Fernández Ramírez, Héctor Pizano Ramos, Edgar Enrique Velázquez González, como vocales. Así también, el Contralor Interno, Raúl Bermúdez Camarena, funge como Secretario Técnico del Comité de Ética, con derecho a voz.

Choferes evitarían renovación

Plantean licencia vitalicia

En iniciativa legal, Morena condiciona beneficio a tener certificado médico

MARTÍN AQUINO

La obligación de renovar la licencia de conducir cada cuatro años podría terminarse en Jalisco, pues la diputada local de Morena, Norma Valenzuela, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que busca que estos permisos sean permanentes!

Actualmente la Ley de Movilidad y Transporte establece que, las licencias serán expedidas con vigencia de cuatro años; pero, si el Pleno del Legislativo avala la iniciativa de la morenista, esos documentos podrán modificar su periodo de caducidad.

“Las licencias se expedirán con vigencia de 4 años, 10 años, y permanente”, señala la propuesta de reforma de Valenzuela.

Además, plantea que, los permisos de conducir para menores de edad no sólo sean por un año, sino también con vigencia de seis meses o dos años.

Obtener licencia luego de perderla tampoco costaría mucho, pues la integrante de Morena anotó en su proyecto de reforma que la reposición de este documento sólo costaría un 30 por ciento del pago inicial realizado por la expedición.

Pare el ejercicio fiscal 2019 el costo de las licencias de conducir se estableció en 633 pesos para automovilista, 714 para chofer, 348 para motociclista, y 867 para conductor de transporte público.

“Esta iniciativa de reforma pretende otorgar un margen a los ciudadanos para que, dependiendo de sus necesidades, puedan optar entre una licencia con vigencia

Norma Valenzuela
Diputada de Morena

/// Pretende otorgar un margen a los ciudadanos para que, dependiendo de sus necesidades, puedan optar entre una licencia con vigencia definida o una permanente; no significa que la licencia no puede ser cancelada provisionalmente o de forma definitiva por la autoridad competente”.

definida o una permanente; no significa que la licencia no puede ser cancelada provisionalmente o de forma definitiva por la autoridad competente, ya que el propio reglamento determina los casos en que esto puede suceder”, afirmó Valenzuela.

La legisladora detalló que la licencia permanente sólo se expediría cuando el interesado compruebe, al menos un año de residencia en el Estado, y deberá aprobar exámenes físicos, de conocimientos técnicos reglamentarios, de seguridad vial y de manejo, así como entregar los respectivos certificados médicos cada cinco años para seguir conservando el documento.

“Al expedir licencias permanentes estamos simplificando los trámites administrativos, y generando una mejora regulatoria; además de que incentivamos a los jaliscienses a tramitar dicho documento elemental para conducir un vehículo automotor con legalidad”, indicó Valenzuela.

MORENA

Proponen licencia de conducir permanente

JESSICA PILAR PÉREZ

Contar con la opción de sacar una licencia de conducir permanente es la propuesta de la bancada parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Norma Valenzuela Álvarez, legisladora morenista, explicó que las intenciones de la propuesta son contribuir a la mejora regulatoria y reducir la tramitología, así como contar con más automovilistas con este documento.

En caso de aprobarse, añadió, se ayudaría al bolsillo de los jaliscienses, pues ya no tendrían que actualizarla cada cuatro años.

“Desgraciadamente en esta legislatura se han preocupado por incrementar nada más (los costos de) las licencias, los permisos de conducir y los refrendos. Nosotros como bancada de Morena queremos esta opción para que los ciudadanos de Jalisco tengan una licencia permanente y dejen de realizar tantos trámites burocráticos”, afirmó.

La propuesta consiste en reformar el artículo 62 de la ley de movilidad para que las licencias de conducir no sólo se expidan con una vigencia de cuatro años, sino con una de 10 años o permanente.

Morena también plantea cambiar los permisos de conducir para menores de edad. En vez de tener sólo la opción de un año, podrían emitirse por seis meses y dos años.

Para que las licencias mantengan su vigencia, la legisladora detalló que los conductores deberán presentar cada seis años un certificado médico expedido por una institución pública, sin que esta validación tenga costo para el conductor.

RECONOCE HACIENDA

No hay interés de reducir costo de refrendo a motos

3 No hay un planteamiento diferente que se pretenda hacer de cara a la sesión cuando se apruebe la ley de ingresos”

RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

JESSICA PILAR PÉREZ

La siguiente semana se votará la Ley de Ingresos 2020 en el Congreso local y no se plantean cambios al nuevo costo del refrendo para motocicletas proyectado para 2020, afirmó el titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez.

El también diputado de Movimiento Ciudadano (MC) comentó que no existe interés de cambiar el costo del impuesto, de 649 pesos, el cual será el mismo para automovilistas; sin embargo, para los motoristas existirá la opción de un descuento de 60 por ciento si constatan que cuentan con licencia de conducir y seguro.

Durante los últimos días se han registrado protestas de motociclistas por el costo 2020 del refrendo, ya que este año es de 168 pesos, es decir, habrá un incremento de 286 por ciento; sin embargo, el diputado afirmó que

AUMENTO CONSIDERABLE. El refrendo para motoristas costará 649 pesos en 2020.



ISSUU
ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

“no hay un planteamiento diferente que se pretenda hacer de cara a la sesión cuando se apruebe la ley de ingresos”.

Si consiguen la reducción, los conductores de motos pagarían 260 pesos; no obstante, hay grupos organizados que rechazan las condicionantes establecidas en la ley.

Cuando se aprobó este tema en la Comisión de Hacienda, sólo el diputado del PT Óscar Herrera Estrada se pronunció en contra y pidió quitar las condicionantes,

mientras que sus homólogas del PRI y del Verde, Sofía García Mosqueda y Rosa Angélica Fregoso Franco, respectivamente, pidieron hacer sus pronunciamientos al respecto cuando se vote en el pleno.

Rodríguez Jiménez justificó que la propuesta del Ejecutivo era dejar en 679 pesos el refrendo y sin posibilidad de descuento, costo que la comisión matizó al comprometerse a otorgar el descuento de 60 por ciento por el resto de la legislatura.

Nuevas plazas, para productos propios

EN EL CANAL PARLAMENTARIO

El nuevo personal se centrará en labores de producción y asistencia, precisa el director de la señal, Samuel Muñoz Gómez



En realidad estas siete no es que sean más, sino que se incorporan dentro de estas 15 que siempre estuvieron presupuestadas para este año”

SAMUEL MUÑOZ GÓMEZ
DIRECTOR DE CANAL PARLAMENTO

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la contratación de siete personas más para tener una nómina de 15 plazas, el Canal Parlamento podrá producir cerca de 15 productos propios, aseguró su director Samuel Muñoz Gómez.

El funcionario del Congreso local aclaró que los nuevos espacios –avalados en la sesión plenaria del 4 de diciembre con la oposición de cinco de seis legisladores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena)– forman parte de las 15 que había pedido para el arranque del canal.

“En realidad estas siete no es que sean más, sino que se incorporan dentro de estas 15 que siempre estuvieron presupuestadas para este año”, aclaró.

Muñoz Gómez aceptó que las plazas llegan tarde; sin embargo, aceptó que primero debía desarrollarse el proyecto, integrarlo, darle forma y hacer gestiones con las autoridades federales, por lo que no tenía mucho caso contratarlas antes.

El nuevo personal se enfo-



COLABORACIÓN. El director del canal detalla que se trabaja un proyecto con el Observatorio Legislativo del ITESO.

ESPECIAL

cará en labores de producción y asistencia.

“Necesitamos gente produciendo todos estos contenidos, la propia imagen del canal, las producciones, las cápsulas educativas que queremos hacer. (También queremos) producir contenidos infantiles para entrar un poco al tema de la democracia (...) entre otras producciones que tenemos ahí en el tintero y ya con estas personas lo podemos hacer”, abundó.

Otra parte del personal del canal se enfocará en producciones en vivo que actualmente se reproducen en el canal de televisión con señal abierta y en redes sociales.

Como parte de los proyectos futuros, Muñoz Gómez adelantó que trabajan uno con el Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el

cual ahora podría hacerse realidad con el nuevo personal.

“Queremos hacer (algo) con el Observatorio Legislativo para que tengan un espacio aquí, ya lo habíamos platicado (con Alberto Bayardo, su titular), él está muy interesado, ya me habían dicho que adelantero, que trabajemos juntos, pero no teníamos gente para hacerlo y ya la tenemos”, aseveró.

El titular de este sistema de televisión aseguró que también podrán contar con un turno vespertino para cubrir eventos de ese horario y transmitirlos. El actual personal se retira a las 17 horas.

Actualmente, el Canal Parlamento transmite las 24 horas del día, pero sólo produce 30 piezas a la semana, cuando la idea es contar con programación propia la mayor parte del tiempo.



FACEBOOK
ntrguadalajara



A NOGALES**Exige MC
presupuesto
federal para
carretera****JESSICA PILAR PÉREZ**

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Esteban Estrada Ramírez exigió que se soliciten al gobierno federal los apoyos prometidos por mil 500 millones de pesos para la construcción de dos tramos de la carretera a Nogales, en Zapopan, con lo que se ampliaría este ingreso a la ciudad.

El emecista advirtió que esta obra fue un compromiso de campaña del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien constató la necesidad de mejorar la carretera, por lo que pidió a sus compañeros emitir un exhorto para que la Federación libere los recursos a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

“El financiamiento e inicio de (las obras) se encuentra detenido inexplicablemente, sin que esto se justifique dada la necesidad e impacto que representa su realización para beneficio de los habitantes y en general de todas las personas que por diferentes razones requieren transitar por la zona”, aseveró el legislador.

El legislador aseguró que estas obras ayudarían a la afluencia vehicular de 48 mil unidades y evitarían accidentes.



Es Caro decano vs. ‘mal portados’

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco estableció un Comité de Ética que, como parte de sus atribuciones, tendrá que colaborar en la detección de conductas indebidas de funcionarios del Legislativo.

Su presidente es el diputado de MC, Salvador Caro.

El Pleno aprobó un

acuerdo para instalar el Comité, donde también colaborarán el panista Gustavo Macías, la priista Mariana Fernández, el emecista Héctor Pizano, y el perredista Enrique Velázquez.

“Este órgano deberá fomentar y vigilar el cumplimiento del Código de Ética, colaborar para detectar conductas indebidas, y de-

rivar al Órgano Interno de Control los señalamientos o denuncias que se presenten”, expuso el Contralor Raúl Bermúdez, quien será secretario técnico.

Para conformar el Comité, según establece la Ley Orgánica del Congreso, se consideró la antigüedad con que los diputados han desempeñado la tarea de le-

gisladores locales, la mayor cantidad de Legislaturas en las que han figurado y, ante similitudes se toma en cuenta la edad del funcionario.

Así, el emecista Caro resultó designado presidente, pues ha figurado en las Legislaturas 56, 61, y la actual 62; Macías, Fernández, Pizano y Velázquez, han ostentado curules en dos periodos.



■ El miércoles, colectivos LGBT se manifestaron frente al Congreso del Estado.

Niegan atentar contra educación

KATIA DIÉGUEZ

La propuesta de ley contra las terapias de conversión no son un atentado contra la educación y la infancia, sino una defensa de los derechos fundamentales de las personas.

Bajo esa consigna, colectivos y personas a favor de la comunidad LGBT se han manifestado en el Congreso del Estado para apoyar la propuesta que busca sancionar las terapias de conversión.

“Es una mentira que se va a prohibir la educación

de los hijos, que no se va a permitir dar consejos a los hijos, que no se va a poder leer la Biblia, que no se va a poder ejercer la profesión de psicología”, detalló Juan Francisco Padilla, uno de los ciudadanos involucrados en la creación de la ley.

Aseguró que realmente la iniciativa propone sancionar a quienes obliguen a alguien a que asista a este tipo de terapias o a quienes generen violencia en dichas sesiones.

“La Asociación Mexicana de Psicología las tiene prohibidas porque pueden ser

fatales. Y eso no sólo se dice, yo lo vi”, señaló Padilla.

Desde que se presentó la iniciativa de ley, algunas asociaciones acudieron al Congreso para mostrar su rechazo. El miércoles los diputados acordaron abrir mesas de diálogo, que se llevarán a cabo en enero.

Tanto grupos a favor como en contra expresarán sus conocimientos y opiniones a los diputados para que tengan más elementos a la hora de la votación.

Las terapias de conversión son ilegales en nueve países.

Alcaldes abogan por el Presupuesto

ANSELMO VÁZQUEZ

Un grupo de 20 Presidentes Municipales de Jalisco del PRI pidieron este día a sus diputados del Grupo Parlamentario del mismo partido en el Congreso Estatal, que aprueben el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el próximo año como fue propuesto por el Ejecutivo Estatal.

“Pedimos a los representantes del PRI ante el Congreso de Jalisco que ante los embates presupuestales federales que sufrieron los municipios de México este 2019 y previsiblemente el próximo 2020, aprueben el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco como fue propuesto por el Ejecutivo estatal, que incluye los recursos directos como el Programa A

Toda Máquina, así como las bolsas compensatorias con reglas claras y transparentes, por ejemplo, el fondo de mil millones de pesos para que los municipios propongamos y concursamos por recursos para parques, pavimentación de calles, alumbrado, disposición de residuos y otras tareas. La única razón por la que los municipios de Jalisco no han sufrido de forma tan grave las consecuencias de los recortes federales es debido al apoyo que el Gobierno del Estado ha proporcionado y planea continuar con el presupuesto presentado a aprobación”, se lee en la carta que se hizo pública este día.

Esta petición se suma a la solicitud realizada el lunes pasado por los 7 alcaldes jaliscienses de Morena a



Ante los embates presupuestales federales que sufrieron los municipios de México este 2019 y previsiblemente el próximo 2020, aprueben el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco.

sus propios diputados en el Congreso para aprobar el presupuesto, donde también agradecieron al Gobernador por el apoyo que ha dado a dichos municipios a través de programas como A Toda Máquina, así como la realización de obras.

Los alcaldes recordaron que el Gobierno Federal suprimió en 2019 y 2020 el Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Un presupuesto que en 2018 otorgó a Jalisco 2 mil 600 mdp.

Alcaldes del PRI piden aprobar presupuesto para obras públicas

[Rodrigo Juárez]

Un grupo que se encuentra conformado por 20 presidentes municipales del estado de Jalisco, todos ellos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidieron a sus diputados del Grupo Parlamentario del mismo partido en el Congreso Estatal, la aprobación del Presupuesto de Egresos que fue enviado por Gobernador.

"Pedimos a los representantes del PRI ante el Congreso de Jalisco que ante los embates presupuestales federales que sufrieron los municipios de México este 2019 y previsiblemente el próximo 2020, aprueben el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco como fue propuesto por el Ejecutivo estatal, que incluye los recursos directos como el Programa A Toda Máquina, así como las bolsas compensatorias con reglas claras y transparentes, por ejemplo, el fondo de mil millones de pesos para que los municipios propongamos y concursamos por recursos para parques, pavimentación de calles, alumbrado, disposición de residuos y otras tareas. La única razón por la que los municipios de Jalisco no han su-

frido de forma tan grave las consecuencias de los recortes federales es debido al apoyo que el Gobierno del Estado ha proporcionado y planea continuar con el presupuesto presentado a aprobación, se lee en la carta que se hizo pública este día.

Este Presupuesto de Egresos, incluye los recursos directos como el Programa A Toda Máquina y bolsas compensatorias con reglas claras y transparentes, como el fondo de mil millones de pesos para que los municipios concursen por recursos para parques, pavimentación de las calles, alumbrado y otras tareas, según detallaron en una carta que se hizo pública.

Cabe destacar que el pasado lunes, los siete alcaldes jaliscienses de Morena también hicieron una petición a sus diputados del Congreso para aprobar de igual manera el presupuesto, donde también agradecieron al gobernador el apoyo brindado.

Además, los presidentes municipales recordaron que en 2019 y 2020, el Gobierno Federal suprimió el Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación, mismo que en el año 2018 otorgó dos mil 600 millones de pesos a Jalisco.

Por lo anterior, destacaron en el comu-

Este Presupuesto de Egresos, incluye los recursos directos como el programa A Toda Máquina y bolsas compensatorias con reglas claras y transparentes



nicado que con esta decisión se pierde la oportunidad de invertir hasta cinco mil 200 millones de pesos en infraestructura y evitar más rezagos en los servicios públicos.

"Los fondos del Ramo 23 son sólo un ejemplo que a las presidentas y presidentes municipales electos bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional nos preocupa: excesiva centralización de los recursos y la creciente discrecionalidad en la asignación de los fondos federales a los municipios".

Por último, lanzaron una invita-

ción a los diputados y diputadas del PRI a visitar los municipios y corroborar personalmente las necesidades que estos tienen de recibir una inversión para fortalecerse.

"A las diputadas y diputado del Partido Revolucionario Institucional les hacemos un llamado a visitar nuestros municipios y constatar que hoy más que nunca es necesario apostar por fortalecer a los municipios mediante inversión, es necesario aprobar la propuesta de presupuesto del Ejecutivo", concluye la carta firmada por los alcaldes de los 20 municipios.

Viernes 06 de diciembre de 2019

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Morena se divide en Jalisco. Los alcaldes de ese partido político en el estado han optado por jugar a favor del proyecto político del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

Además de la aparición de grupos armados en las fallidas asambleas distritales de Morena el pasado 12 de octubre, el crujir del partido en Jalisco arrecia ahora que sus presidentes municipales han manifestado públicamente su apoyo al mandatario local, Alfaro Ramírez, de Movimiento Ciudadano (MC).

De forma inesperada, este 2 de diciembre, los siete alcaldes de Morena en Jalisco publicaron un desplegado en el que exigen a los diputados locales de su mismo partido aprobar el Presupuesto de Egresos que remitió el gobernador del estado, el cual actualmente está bajo análisis.

"Los abajo firmantes presidentes municipales de Autlán de Navarro, Ayotlán, La Barca, Cocula, Cuquiú, Pihuamo y Teuchitlán, electos democráticamente para representar a 229 mil 57 jaliscienses e iniciar la Cuarta Transformación en nuestros respectivos municipios, exigimos a los diputados de Morena en Jalisco que actúen con responsabilidad ante la discusión presupuestal del estado de Jalisco para el año 2020 y aprueben el Proyecto de Presupuesto de Egresos enviado por el gobernador del Estado al Congreso", señala el documento.

En lugar de cuestionar el proyecto de presupuesto del gobernador del MC, los alcaldes morenistas lo respaldan y demandan su aprobación; mientras critican al del presidente Andrés Manuel López Obrador, líder moral de Morena.

"Con preocupación hemos analizado el Presupuesto de Egresos de la Federación para Jalisco en 2020, en el que se prevén fuertes recortes en ramos y programas que benefician directamente a los jaliscienses", señalan.

Los recortes federales a los que hacen referencia los morenistas son los relativos al Ramo 33 de Aporta-

El partido guinda enfrenta una nueva crisis en el estado: sus siete alcaldes se han rebelado al respaldar públicamente el proyecto presupuestal y político del gobernador Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano

#4T

LA FRACTURA DE MORENA EN JALISCO

SEMESTRE DE TROPIEZOS

Julio 2019

Carlos Lomelí Bolaños, superdelegado federal en Jalisco, renuncia a su cargo para ser investigado por conflicto de interés



Octubre 2019

Las asambleas distritales de Morena son reventadas por grupos de sujetos armados



Diciembre 2019

Los siete presidentes municipales de Jalisco apoyan al gobernador Enrique Alfaro y critican el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador



ciones; los fondos de Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura, Educación, Conservación y Reconstrucción de Carreteras; y los subsidios Hidroagrícolas.

"Estos recortes federales tendrán un impacto directo en el bienestar de los habitantes de los municipios que representamos, por lo que exigimos que la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco se ponga del lado de los jaliscienses y aprueben el proyecto presentado por el gobernador del estado, ya que es un presupuesto que demuestra compromiso y respaldo a los municipios", advierten.

Los municipios de Morena ensalzan en su misiva los programas del Gobierno del Estado, incluso los que han sido cuestionados por presunta corrupción, como "A toda máquina", que arrienda instrumentos agrícolas.

"Agradecemos que el gobernador desde este año en curso sí ha demostrado apoyo a todos los municipios con distintos programas que han marcado la diferencia, como el programa A Toda Máquina, la rehabilitación de centros de salud, la educación y la infraestructura particularmente carretera".

Los alcaldes morenistas no escatimaron en elogios hacia el gobernador, "quien ha mostrado tener un claro compromiso con las necesidades de los habitantes de todos los municipios del estado", dice su posicionamiento.

Año de obstáculos

La segunda mitad del año 2019 ha estado llena de tropiezos para el partido Morena en Jalisco. Primero, la renuncia obligada de quien fuera el superdelegado federal en

La esperanza de cada uno

Alcaldes rebeldes



Miguel Iñiguez Brambila
Autlán de Navarro



Enrique Rojas Román
La Barca



Adrián González Fernández
Cuquío



José Alejandro Arreola Soto
Teuchitlán



Gabriel Vázquez Andrade
Ayotlán



Miguel de Jesús Esparza Partida
Cocula



Juan Alcaraz Virgen
Pihuamo

el estado, Carlos Lomelí Bolaños; después, sus asambleas distritales reventadas por sujetos armados; y ahora, la rebeldía pública de sus presidentes municipales.

La renuncia del exsuperdelegado, Lomelí Bolaños, se dio precisamente en julio, para someterse así a las investigaciones que abrió en su contra la Secretaría de la Función Pública por un presunto conflicto de interés entre sus empresas farmacéuticas y el Gobierno federal. El también excandidato a la gubernatura de Jalisco era uno de los actores de mayor peso y visibilidad para Morena en el estado.

El 12 de octubre pasado, Morena se mostró incapaz de llevar con

tranquilidad y orden sus asambleas distritales en Jalisco, pues parte de estas sufrieron la irrupción de grupos armados cuya identidad y procedencia aún continúa siendo un misterio.

Ese día Hugo Rodríguez Díaz, delegado presidente de Morena en Jalisco, tuvo que comunicar que “en los distritos 3, 5, 7, 8, 9, 10, 16 y 17 ingresaron comandos armados a nuestras asambleas, de donde además se llevaron equipos de cómputo, listados nominales, urnas y boletas donde se elegirían los delegados que representarían a Jalisco en la renovación de nuestra dirigencia nacional. “Exigimos a las autoridades

estatales y federales abran una investigación, ya que no es posible que comandos armados en camionetas sin placas de circulación irrumpieran en Tepatlitlán, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Jocotepec y Puerto Vallarta, entre otras sedes distritales”.

Unos días después, el mismo delegado presidente en Jalisco anunció que habían presentado 11 denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de Jalisco por estos hechos violentos, por los delitos de robo, lesiones, “violencia” y portación de armas de fuego y de uso exclusivo del Ejército.

La cantidad de denuncias deri-

va del número de asambleas que presentaron este tipo de hechos violentos: el 2 de Lagos de Moreno, el 3 de Tepatlitlán, el 5 de Puerto Vallarta, el 7 de Tonalá, el 8 de Guadalajara, el 10 de Zapopan, el 14 también de Guadalajara, el 15 de La Barca, el 16 de Tlaquepaque, el 17 de Jocotepec y el 18 de Autlán.

Desde el 14 de octubre la Fiscalía de Jalisco confirmó que tenía indagatorias abiertas sobre los hechos violentos.

FIRMAN CONVENIO

Vallarta y Bahía de Banderas serán área metropolitana



www

ntrguadalajara.com
NTR
RED NACIONAL DE COMUNICACIÓN

REDACCIÓN

Autoridades de Puerto Vallarta y de Bahía de Banderas, municipio de Nayarit, signaron ayer un convenio de colaboración para convertirse en un área metropolitana interestatal. El objetivo del acuerdo es lograr proyectos en conjunto y mejorar la capacidad de gestión de ambas ciudades.

La firma fue encabezada por el alcalde de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos Peña; su homólogo de Bahía de Banderas, Jaime Alonso Cuevas, y autoridades estatales. El evento se realizó como parte de la instalación de la Red Nacional de Áreas Metropolitanas (Renamet), organizada por la Secretaría de

EDILES. El acuerdo fue firmado por los alcaldes de ambos municipios.



ESPECIAL

Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Uno de los impulsores del convenio, el presidente de la Comisión de Gestión Metropolitana del Congreso local, Héctor Pizano Ramos, resaltó que por fin se haya logrado, ya que requirió un largo proceso de reformas legislativas en los congresos de ambas entidades, algo

en lo que coincidió Alfaro Ramírez.

“Por muchos años, #BahíaDeBanderas y #PuertoVallarta han unido esfuerzos para consolidarse como metrópoli y me llena de orgullo que, en esta administración, se haya firmado el acuerdo para la creación del área metropolitana interestatal”, presumió el mandatario en redes sociales.

Será metrópoli Vallarta y Bahía de Banderas

Gobernador. Alfaro dice que el modelo de coordinación de Guadalajara puede ser de utilidad para otros

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras la firma del convenio de colaboración para crear un área metropolitana entre Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, el cual signaron los alcaldes de ambos municipios, Arturo Dávalos y Jaime Alonso Cuevas, respectivamente, así como los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y de Na-

yarit, Antonio Echevarría García, y el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Román Meyer Falcón, el mandatario jalisciense destacó el modelo de coordinación metropolitana que se aplica en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el cual impide que haya desorden urbano.

Lo anterior fue expuesto por el mandatario durante su ponencia "Desafíos y oportunidades de la coordinación metropolitana" en el marco de la "Instalación de la Red Nacional Metropolitana "ReNaMet".

"El POTmet, el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, esa es la versión, digamos, estricta-

mente enfocada al ordenamiento del territorio, es un plan, pero que establece algo que para nosotros es fundamental. Establece la zonificación primaria y el modelo de desarrollo que acota la actuación de los municipios como responsables directos del ordenamiento territorial en la elaboración de sus planes y programa de desarrollo urbano. ¿Qué significa?, que ya no hay China libre en Guadalajara, que se sigue respetando la autonomía del municipio para sus planes y sus programas de desarrollo urbano, sus planes parciales como indica y como marca la Ley", detalló el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez. ■

Morena tiene un “punto rojo” en Jalisco desde 2015

Política. Emilio Ulloa Pérez recordó que desde ese año no se validaron las asambleas distritales en el estado

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El Consejero Nacional de Morena, Emilio Ulloa Pérez, manifestó que en Jalisco, desde 2015, año en que se formó el primer órgano del partido político, no se validaron las asambleas distritales y recordó que al abrirse el proceso, el estado fue un punto rojo por el esquema de violencia que, además, dejó un mal sabor de boca en términos de cómo se realizaron las asambleas: con agresiones y pareciendo que se trataba de una acción articulada el hecho de generar violencia para darle pretextos a quienes se oponían a que se llevar a cabo el Congreso Nacional de Morena y señaló que Jalisco es el tercer padrón más alto del país.

“Yo creo que con este acuerdo que tomamos del Consejo Nacional están las condiciones dadas; evidentemente que la encargada del partido que es secretaria general tendrá que entender que acabó el tiempo. Esa idea de querer administrar al partido en una condición de un marco ilegal ya no tiene posibilidades y creo que sí hay elementos para que logremos en enero

ya darle orden al partido en todos los estados”, indicó. Agregó que el partido necesita sentar bases en el estado porque el hecho contrario le otorga ventaja a Enrique Alfaro quien, en palabras de Ulloa, está conformando una coalición interna, no solo para mantener Jalisco, sino también para convertirse en una opción para contender a la presidencia, ya que en el escenario nacional se busca una figura que se enfrente a lo que representa AMLO.

Dijo que quien aspire a convertirse en una figura fuerte en Jalisco deberá atreverse a recorrer todo el estado para hablar con la gente, ya que la política es un tema de servicio. ■

ASÍ LO DIJO

“Están las condiciones dadas; evidentemente que la encargada del partido que es secretaria general tendrá que entender que acabó el tiempo. Esa idea de querer administrar al partido en una condición de un marco ilegal ya no tiene posibilidades”

Emilio Ulloa Pérez
Consejero Nacional

Trabajan en rendición de cuentas, fiscalización y combate a corrupción

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A través de investigaciones y capacitación de personal, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) promoverán la fiscalización, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, luego de firmar un convenio.

En el marco de la FIL Guadalajara, ayer se llevó a cabo la ce-

remonia en la que el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, destacó que este acuerdo permite fortalecer la relación institucional.

“El tema de la fiscalización es de interés para el personal con la intención de poder generar diplomados y programas de posgrado, así como incluir asignaturas transversales en los planes de estudio, porque la fiscalización y la rendición de cuentas son te-

mas que tocan las carreras que ofertamos y no se pueden entender si no están en la lógica de la transparencia”, enfatizó.

Juan Carlos Guerrero Fausto, abogado de la universidad, explicó que el convenio favorecerá acciones relacionadas con la fiscalización, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, y “está destinado a conjuntar esfuerzos y recursos focalizados en el fortalecimiento de la labor

fiscalizadora que realiza la ASF y la docencia que realiza la UdeG mediante investigación, capacitación, difusión y cooperación técnica”.

El titular de la ASF, David Rogelio Colmenares Páramo, declaró la importancia de trabajar con la casa de estudio, a fin de tener mejores prácticas académicas y lo referente a lo administrativo para mejorar la rendición de cuentas. “La UdeG es de las universidades más prestigiadas del país, y estamos convencidos de que esta colaboración no solamente será útil para el trabajo de fiscalización, sino para realizar investigaciones conjuntas en temas que para nosotros son centrales”, dijo. ■

CLAVES

Colaboración

La UdeG se suma a las instituciones educativas con las que ya tienen un convenio de trabajo como la UNAM, la Universidad Panamericana, la Universidad Libre de Derecho, entre otras.

Evento

La firma del convenio se llevó a cabo ayer en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Perciben corrupción

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción que se conmemora este próximo 9 de diciembre y se creó para tomar conciencia sobre la gravedad de este problema, el INEGI informó que en México, 56.7% de población de 18 años y más considera que la corrupción es uno de los problemas más importantes que enfrenta la entidad federativa donde se reside, y Jalisco no escapa de ello, solo por detrás de la inseguridad y la delincuencia.

Durante 2017, 14.6% de la población adulta que tuvo contacto con un servidor público sufrió algún acto de corrupción, observándose un aumento en la prevalencia de corrupción respecto a 2015.

En 2018, 17 entidades contaron con Plan o

2017

EL 14.6% de la población adulta que contactó con un servidor público sufrió algún acto de corrupción.

Programa Anticorrupción estatal, 9 indicaron estar en proceso de integrarlo y 6 indicaron no contar con uno.

En los últimos años México ha realizado diversos esfuerzos para hacer frente a esta problemática. La más reciente ocurrió en 2015 cuando se reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para fortalecer las facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y crear el Sistema Nacional

2018

EN MÉXICO, 17 entidades contaron con Plan o Programa Anticorrupción estatal.

Anticorrupción (SNA), como mecanismo encargado de coordinar la Política en materia de corrupción a nivel nacional. Un año después, se expidieron nuevas leyes que buscaron otorgar piso normativo al combate a la corrupción, tales como la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Amplía Poder Judicial medidas antinepotismo

ABEL BARAJAS
Y VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó un "Plan integral de combate al nepotismo" para evitar la permanencia de redes familiares en los 32 circuitos que integran el Poder Judicial.

El órgano regulador de jueces y Magistrados acordó este proyecto, al que refiere como el primero que busca erradicar la "cultura del nepotismo" en el Poder Judicial de la Federación (PJF), como una política basada en seis puntos torales.

Entre las medidas está fortalecer las reglas para la carrera judicial y fundarla en un enfoque de méritos

y conocimiento, y no por nexos familiares.

En 2017, Grupo REFORMA presentó un estudio del ex Consejero Felipe Borrego, que exhibía a más de 500 jueces y magistrados con parientes laborando en el PJF.

Ahora se busca un padrón de relaciones familiares; crear un Comité de Integridad para evaluar la idoneidad de contrataciones; la creación de un buzón de denuncias específico para casos de nepotismo y vincular los puntos anteriores con la política de adscripciones de los impartidores de justicia.



610972000320

Derecho al cannabis a debate

ELIZABETH RÍOS

El debate sobre legalización de la marihuana ha sido polémico y prolongado, sin embargo, es necesario para lograr una sociedad más involucrada y sobre todo informada por el campo de oportunidad que existe con la cannabis, consideró el exsenador Armando Ríos Piter.

Con la presentación de su libro "Derecho al cannabis. La marihuana a debate en México" dentro de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara (FIL), el exsenador señaló que la lógica de prohibición que ha imperado en el país en torno a esta planta ha suscitado una cerrazón necesaria de erradicar, por cómo es que su uso legal abrirá todo un panorama no sólo en lo recreativo y medicinal, sino en ámbitos como el de la violencia e inseguridad.

Dijo que el libro se centra no sólo en dar cuenta de todo el debate que se ha llevado en torno a la legalización o no de la cannabis, sino cómo se encuentra este tema en otras partes del mundo, a fin de generar una ciudadanía más informada capaz de tomar decisiones a partir de tener

El perredista refirió que aunque en Jalisco el debate inició en 2013 cuando impulsó la iniciativa para legalizar la cannabis, por desgracia se cuentan con "políticos cuenta votos".

todos los elementos de la ecuación.

"Socialmente tenemos que tener una nueva cultura de involucramiento respecto a estos temas. Porque lo que la prohibición nos ha llevado a tener es una sociedad un tanto mojigata, no necesariamente conservadora, sino más bien que voltea la cara frente al problema y en eso hay una fuerte ignorancia y pues las drogas también están al acceso en la esquina. Entonces, lo que hacen es que el tema de la prohibición lo presentan como un tema resuelto".

Consideró que la postura que ha tomado el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sido mesurada, algo que ha influido en la Cámara de Diputados donde Morena tiene mayoría, suscitando que el



Armando Ríos Piter presentó de su libro "Derecho al cannabis". @RIOSPITERIAGUAR

debate se postergue aún más.

Dijo que esto se ha presentado a lo largo de los años desde que el tema de la cannabis subió al debate, por el miedo de políticos a la reacción de la gente, aspecto en el que concordó el diputado local del PRD, Enrique Velázquez, quien acompañó la presentación.

El perredista refirió que aunque en Jalisco el debate inició en 2013 cuando impulsó la iniciativa para legalizar la cannabis, por desgracia se cuentan con "políticos cuenta votos".

Avientan cohetones en plena zona escolar

Padres reprochan uso de pirotecnia, en fiesta organizada por Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

El ambiente escolar en la Cabecera de Tlajomulco, se cubrió ayer de pirotecnia.

Desde las 8:00 horas la pólvora irrumpió el camino de estudiantes al Colegio Juárez, ubicado entre las calles Centenario y Porfirio Díaz, de la zona Centro, con motivo de las fiestas patronales del poblado que este jueves estuvieron a cargo del Ayuntamiento.

En videos que circularon en redes sociales se aprecia el lanzamiento de juegos pirotécnicos cerca de la escuela, lo que desató el enojo de padres de familia por el riesgo que eso representaba; incluso, fuentes invitadas al evento señalaron que si bien no hubo lesionados, sí se registraron quemaduras.

“Qué poca prudencia por parte del gremio del Ayuntamiento de Tlajomul-



Los padres reprocharon al Alcalde Salvador Zamora la explosión de juegos de pirotecnia tan cerca de una escuela.

co cerrar las calles para hacer su desmadre de estar aventando tanta pólvora, buscapiés, barrenos”, escribió una usuaria ayer en Facebook.

“Tomen en cuenta que está el Colegio junto y ahí muchos niños de preescolar y primaria, ellos en su fiesta y nosotros toreando los cuetitos, ¡qué coraje e impotencia!, todos los niños asustados”.

Al festejo acudieron funcionarios del Gobierno Municipal, entre los que destacan el Alcalde Salvador Zamora; el Secretario del Ayuntamiento, Omar

Cervantes; el Contralor, José Luis Ochoa y regidores emecistas.

MURAL buscó postura del Director de Protección Civil, Rodrigo Arellano, y del Director de Comunicación Social, Abraham Medina, pero ninguno contestó.

El Artículo 25 del Bando de Policía y Buen Gobierno prevé una multa de 422.45 a 2 mil 957.15 pesos por detonar cualquier juego pirotécnico sin autorización municipal correspondiente y por producir en cualquier forma, ruido o sonido que por su intensidad provoque malestar.

Comienza operativo vacacional

Seguridad.

Policías municipales, estatales y de la Guardia Nacional reforzarán la vigilancia en corredores

REDACCIÓN GUADALAJARA

En Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque las autoridades municipales implementarán un operativo de seguridad durante la temporada vacacional decembrina para salvaguardar a los habitantes, turistas y comerciantes que se encuentran en los corredores culturales y gastronómicos de los municipios.

Desde ayer, y hasta el 6 de enero, se desplegarán elementos de la Comisaría de San Pedro Tlaquepa-

que, Estatal y de la Guardia Nacional en las 42 manzanas que comprenden el Pueblo Mágico.

Violeta Castillo Saldívar, jefa de Planeación Operativa de la Secretaría de Seguridad estatal, explicó que "en este operativo se va a distribuir un estado de fuerza aquí en Tlaquepaque de 64 policías, tres patrullas, tres motocicletas, ocho bicicletas, una torre de vigilancia, así como cuatro cámaras de vigilancia, las cuales van a ser monitoreadas por el C5".

La alcaldesa María Elena Limón dijo que estas acciones no afectarán el patrullaje por las más de 300 colonias. "No quiere decir que no vamos a estar resguardando la seguridad en más de las 300 colonias de nuestro municipio sino que en esta época el municipio de Tlaque-

paque especialmente aquí en este centro histórico pues recibimos a miles de visitantes", señaló.

En los corredores gastronómicos de Chapultepec, Chapalita, Andares, y Providencia, en Guadalajara y Zapopan, habrá patrullajes en conformidad de la Policía Metropolitana, mientras que la Guardia Nacional apoyará a los tres poderes para la seguridad de estos espacios durante las fiestas decembrinas.

Arturo González, comisario de la Policía Metropolitana, señaló que "hemos implementado un operativo conjunto para la atención e inhibición de los delitos patrimoniales que se presentan en estos importantes espacios públicos la Secretaría de Seguridad del Estado, la Guardia Nacional y las comisarías metropolitanas unen

sus recursos y esfuerzos para combatir los delitos que afectan a las principales zonas comerciales de esta gran metrópoli. Este operativo inicia el día de hoy (ayer) y hasta el próximo 6 de enero, que es cuándo estaremos informando de los resultados que se obtengan de estas fiestas próximas". Aseguró que "las acciones que emprendemos son resultado de una serie de análisis georreferenciados de la incidencia delictiva, por ello se han diseñado polígonos de atención prioritaria en donde se observarán patrullajes inteligentes y direccionados que nos permitan optimizar los recursos humanos y tecnológicos de los que disponemos", puntualizó. ■

Con información de: Rosario Álvarez y Salvador Romero

CLAVES

Periodo

Las autoridades llevan a cabo el operativo desde ayer y continuará hasta el próximo 6 de enero.

Corporaciones

Participan elementos municipales y estatales, la Guardia Nacional apoyará a los tres poderes para la seguridad durante las fiestas decembrinas.

Zonas

En las 42 manzanas que conforman el Pueblo Mágico de Tlaquepaque, así como en corredores de Chapultepec, Andares, Chapalita y Providencia.

SEGURIDAD ATIENDEN CINCO

Aprietan vigilancia en los corredores gastronómicos

Entre hoy y el 6 de enero próximo, las autoridades reforzarán la seguridad en los corredores gastronómicos de Chapultepec, Andares, Tlaquepaque, Chapalita y Providencia.

En el palacio municipal de Tlaquepaque, en donde se hizo el anuncio, la jefa de Planeación de la Secretaría de Seguridad del Estado, Violeta Castillo Saldivar, señaló que con esta acción se busca disminuir delitos patrimoniales a través de patrullajes en polígonos con mayor presencia de personas.

La funcionaria estatal detalló que en estos puntos se desplegarán, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y la Comisaría de la Policía Preventiva, 181 agentes, 18 patrullas, 32 motocicletas, 20 bicicletas, dos ambulancias, dos patinetas y 10 torres de vigilancia.

El 6 de enero de 2020 se darán a conocer los resultados.

En el caso de Tlaquepaque, la presidenta municipal, María Elena Limón García, resaltó que con esto quieren garantizar la seguridad y estancia de los 280 mil visitantes que se reúnen durante esta época decembrina en el municipio.

El comisario de la Policía Preventiva de Seguridad Pública de Tlaquepaque, Javier López Ruelas, dijo que también se reforzará la vigilancia en bancos y apoyarán en el traslado de valores a los comerciantes y ciudadanos que lo requieran.

POR ROBOS

Comienzan operativo en corredores de comida

EDGAR FLORES

Debido a que en la época decembrina se incrementa el número de robos tanto a negocios como a personas, ayer los Municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Guadalajara se unieron para un operativo de seguridad en los corredores gastronómicos.

El objetivo de la estrategia es replicar lo hecho en el pasado Buen Fin, la cual dejó saldo blanco.

Serán más de 13 colonias en las que el operativo se mantendrá hasta el 6 de enero. Contará con un total de 181 elementos de la Guardia Nacional, Policía del Estado y Policías municipales; 32 motocicletas, 10 torres de control y 18 patrullas.

También habrá comunicación directa entre autoridades y operadores de bares y restaurantes, así como vigilancia por conducto del C5 con más de 50 cámaras.

La estrategia se centrará en polígonos que son concurridos por el gran número de negocios que ofrecen, como Andares, Providencia, Chapalita, Terranova, Chapultepec, López Mateos Sur y el Centro de Tlaquepaque.

“Es un esfuerzo conjunto donde colaboran los tres niveles de gobierno: el federal, con la Guardia Nacional; el estatal, con la Policía del Estado, y el Municipio, con la aportación de las Policías metropolitanas”, resaltó el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

CORREDORES GASTRONÓMICOS

Más seguridad para los compradores

ELIZABETH IBAL

Implementan operativo especial en zonas comerciales y restaurantes de la ZMG

Autoridades de los tres niveles de gobierno arrancaron este jueves con el Operativo Corredores Gastronómicos mediante el cual se pretende garantizar la seguridad de las personas que acuden a los diversos andadores de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

En total participarán 181 elementos de esos tres municipios, además de estatales y de la Guardia Nacional, esa cantidad de elementos estarán apoyados con 18 vehículos, 32 motocicletas, 20 ciclos, 2 segway y 2 vehículos tácticos, además, se contará con 58 cámaras de videovigilancia.

Por separado los alcaldes Ismael Del Toro, de Guadalajara; María Elena Limón, de Tlaquepaque; y Pablo Lemus, de Zapopan hicieron los respectivos anuncios sobre el arranque de dicho operativo, mismo que inició este jueves y concluirá el próximo 6 de enero.

En la capital de Jalisco se tiene contemplado el reforzamiento de la seguridad en los corredores Chapultepec, Providencia, López Cotilla, Chapalita, San Juan de Dios y Centro Histórico. Mientras que en Tlaquepaque será en Marcelino García Barragán y el Andador Independencia. En tanto que en Zapopan será en el Distrito Andares, Plaza Galerías, Real Center y



En Zapopan, el alcalde Pablo Lemus y Macedonio Tamez presentaron el proyecto. ELIZABETH IBAL.

Un dispositivo generará mapas de calor para hacer ajustes estratégicos, conforme se modifique la incidencia.

Glorieta Chapalita, además de centros comerciales como Plaza Patria, Plaza del Sol, Ciudadela, la Gran Plaza, entre otros.

"Este operativo en Distrito Andares será de 24 horas porque ahí tenemos una gran cantidad de restaurantes e incluso también de centros nocturnos sobre todo en la zona de Real Acueducto (...) Lo que queremos es evitar cualquier acto delictivo que puede ir desde un robo a cuenta-

bientes hasta un robo de reloj", aseguró Pablo Lemus.

Asimismo, la alcaldesa María Elena Limón indicó que "no sólo se trata de ofertar servicios de calidad o establecimientos cómodos y atractivos, se trata también de diseñar estrategias y operativos que permitan a los visitantes, turistas y a quienes habitamos en este hermoso municipio el disfrutar con tranquilidad y caminar por las bellas calles de nuestro polígono con denominación de Pueblo Mágico".

En tanto que Macedonio Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad del Gobierno Estatal, precisó que con dicho dispositivo se está blindando el Área Metropolitana para que los jaliscienses tengan un fin de año en paz.

Reforzarán vigilancia policiaca de corredores gastronómicos en la ZMG

[Ricardo Gómez]

Una de las quejas constantes de los ciudadanos en Guadalajara es la inseguridad que sufre la Zona Metropolitana, que se acentúa en zonas de mayor flujo de personas, incluso de turistas, como lo son los corredores gastronómicos que cuenta la ciudad, ante esto, se presentó la estrategia de seguridad en la que los tres niveles de gobierno estarán involucrados para reforzar la vigilancia.

La estrategia aplicará para los corredores gastronómicos ubicados en la zona de Chapultepec, la colonia Providencia, Andares y el Centro de Tlaquepaque, según anunció el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien destacó que la seguridad es el tema central que ocupa a la administración estatal.

"Es un esfuerzo coordinado no solamente de instancias de gobierno, sino también de organismos, asociaciones



restauranteras y de la cámara de comercio que es muy importante su participación y lo fundamental, de las personas, la corresponsabilidad que todos tenemos", externó Ibarra Pedroza.

Detalló que la estrategia está sustentada en variables como el auge gastronómico que experimenta la ZMG, mismo que viene acompañado de nuevos

retos en materia de seguridad y un cambio en las dinámicas delincuenciales, como el robo de vehículos, autopartes o robo de relojes de lujo en las zonas con mayores concentraciones.

En la presentación de esta estrategia estuvo presente el coordinador del gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, quien refirió que estas acciones en-

fatizan la coordinación que se requiere para recuperar la paz en las calles de la ciudad.

"Nadie puede enfrentar solos a la delincuencia, ninguna autoridad puede en solitario garantizar la paz, de tal manera que este año se ha hecho un esfuerzo inconmensurable para tener una coordinación verdadera como es el caso de Providencia, donde se pueden ver juntas patrullando a unidades de Zapopan y Guadalajara, lo que en automático multiplica el estado de fuerza y de reacción", mencionó Macedonio Tamez.

Al anuncio acudieron los alcaldes Ismael del Toro y Pablo Lemus, de Guadalajara y Zapopan, respectivamente. Se detalló que la estrategia se compone de patrullajes que serán realizados en cuatro polígonos de atención prioritaria, considerando para ello los factores como incidencia delictiva georreferenciada, mapas de calor de incidencia delictiva, concentración y presencia en corredores gastronómicos en la ciudad.



Realizan labores de análisis y supervisión. ESPECIAL

Policia Metropolitana, en espera de recursos

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La Policía Metropolitana está en fase de confirmación, señaló el general Arturo González García, comisario de la corporación, quien precisó que actualmente las labores que desempeña son de análisis y supervisión y esperan recursos federales.

Sin embargo, destacó puntos acerca de cómo ha estado trabajando la Policía Metropolitana y las incidencias delictivas que más se presentan: “Tenemos todos los que son robos a transeúntes. Sin embargo yo creo que se los voy a decir, ya los mencionaron aquí, que cada ocho días, los días lunes y martes nos reunimos en Gabinete de Seguridad; los martes vienen los presidentes municipales del área metropolitana, todavía no se da a conocer, pero al parecer el mes de septiembre, el mes

que tuvimos menos incidencia de delitos, y noviembre parece ser que está pintando igual”.

El comisario refirió que esperan parte del equipamiento para comenzar a operar y que ya se solicitó un recurso a la federación. “Esperemos que nos apoyen para el próximo año. Como ustedes saben, la Policía Metropolitana pues sí está en periodo de organización todavía, tenemos mucha coordinación con todos, sin embargo nos faltan para ser una Policía Metropolitana”, reconoció González García, quien precisó que se solicitó una bolsa de 500 millones de pesos.

Puntualizó que actualmente hay alrededor de 7 mil 500 elementos afiliados a la corporación de seguridad; pese a que el personal aún pareciera corto, de acuerdo al comisario, esto se debe a que aún no se refleja una realidad presupuestal. ■

Prenden la navidad con ornato en Guadalajara

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Guadalajara inició con los festejos navideños con el encendido del Ornato Navideño y al Primer Festival Musical la Magia de la Navidad, actos que causaron la sensación de chicos y grandes que transitaban por Paseo Alcalde.

La diversidad de colores del árbol de Navidad y el provocó que familias y personas que, caminaban solos o en pareja sacarán sus celulares para plasmar el momento de felicidad.


"Este festival navideño es un tributo para ustedes es nuestro compromiso, nuestro trabajo en equipo: gobierno del estado, municipal y la iniciativa privada que les hacemos la promesa de un nuevo y mejor Guadalajara, y un nuevo y, un mejor Jalisco", expresó el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Cana-co), Xavier Orendáin de Obeso.

En el espacio público de Paseo Alcalde estuvieron las autoridades estatales y municipales, el titular de la Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal), Germán Ralis Cumplido se refirió a resaltar los valores de la familia y consolidar un turismo por la paz.

"Hoy este encendido de luces también sea el encendido de los valores de la familia del amor, de la amistad, que hoy el turismo sea eso, el turismo por la paz, por la familia, el turismo por los niños y las niñas".

El también, presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, expresó que, la ciudad inicia con una serie de actividades decembrinas en una de las avenidas principales del Centro Histórico, y zonas tradicionales de la ciudad.

Indicó que, la pista de hielo se instalará el próximo día 14 de diciembre, junto con uno de los nacimientos más importantes de Guadalajara en la Plaza de la Liberación y ornatos en calles y avenidas.



La pista de hielo se instalará el próximo día 14 de diciembre, junto con uno de los nacimientos más importantes de Guadalajara en la Plaza de la Liberación.



ENCIENDEN LA NAVIDAD EN CENTRO DE GUADALAJARA

● **FESTIVIDAD.** La tardoche de ayer, el clásico ornato de la temporada navideña fue encendido en la Plaza de Armas y el Paseo Alcalde, en Guadalajara. Como novedad, este año los adornos se acompañarán de atracciones interactivas y, además de las luces, habrá una pista de hielo en el primer cuadro de la ciudad. En los atractivos invirtieron recursos la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, el ayuntamiento tapatío y el gobierno del estado. *Edgar Flores*

ATRACCIÓN

Navidalia, con avance de 85%

EDGAR FLORES

Adías de inaugurarse, Navidalia, la nueva atracción temática del Parque Ávila Camacho, tiene un avance de 85 por ciento. Se inaugurará el 13 de diciembre y termina el 25.

En un recorrido realizado ayer en el Ávila Camacho, organizadores mostraron el avance del proyecto realizado por AlteaCorp, el cual promete dejar de lado el concepto de la Navidad adoptado de Estados Unidos y ofrecer al espectador un ángulo más profundo sobre la historia y costumbres de esta celebración.



JORGE ALBERTO MENDOZA

TÉRMINO. La atracción navideña concluye el 25 de diciembre.

Navidalia se dividirá en cuatro mundos a recorrer en tres horas y media: Árabe, Posada Mexicana, Mundo Europeo y Mundo Nórdico.

Los interesados en la atracción podrán acudir en dos horarios: de domingo a jueves de las 19 a las 0

horas y en viernes y sábados de las 19 a la 1 horas del día siguiente.

Los precios serán de 255 pesos para niños mayores de 4 años y de 495 para adultos; habrá un pase VIP que para los menores será de 685 pesos y de mil 199 para adultos.

Afirma Lemus que desarrollo aumentará patrimonio

Defiende Plaza Arcos

Alcalde de Zapopan considera 'grilla' acción para revertir acuerdo Municipal

FERNANDA CARAPIA

El proyecto Plaza Arcos traerá beneficios al Municipio, como incrementar el patrimonio y lograr una redensificación del Centro Histórico, aseguró el Alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro.

“El Municipio es dueño de 3 mil 900 metros cuadrados de ese predio que en total tiene 5 mil metros, lo demás

es de particulares, el Municipio va a recibir como contraprestación 4 mil 700 metros cuadrados”, acotó.

Lemus consideró que el plebiscito que José Martínez pretende solicitar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para echar abajo el acuerdo de Ayuntamiento para sumarse al fideicomiso de la plaza tiene tintes electorales.

“Es un tema de grilla. Está en todo su derecho de hacer un plebiscito, consulta pública o referéndum o lo que él quiera manejar”, apuntó.

El Primer Edil reiteró que no se puede hacer una consulta pública para ver qué se puede hacer en el predio debido a que es un condominio, donde tres particulares tienen propiedad del mismo.

Por eso, se hizo el fideicomiso para entregar el terreno que es propiedad del Municipio para que se construya un complejo comercial e inmobiliario y, una vez terminado en 18 meses, el Ayuntamiento recibirá los 4 mil 700 metros cuadrados, y el destino de ellos se pondrá a consulta.

“Que la ciudadanía defina cuál será el uso que se le dé”, sostuvo Lemus Navarro ayer.

La consulta se llevará a cabo en febrero.

Como uno de los argumentos de Martínez, ex candidato independiente a la diputación local por el Distrito 4, para estar en contra del proyecto es que en la zona hay mantos freáticos que se verán afectados.

Sin embargo, el Alcalde zapopano lo negó y prueba de ello es que hay varias construcciones subterráneas en la zona.

CONVENIO SE NECESITA EL AVAL DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Buscan cambio en pacto de colaboración fiscal

El secretario estatal de Hacienda señala que se debe equilibrar el reparto de los recursos

Dice que se requieren esquemas de incentivos para apoyar a los estados con mayor crecimiento

El secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales, afirmó que los términos del Convenio Federal de Colaboración Fiscal se deben modificar para hacer más equilibrada la distribución de recursos y apoyar a las zonas más necesitadas del país, sin afectar a los estados que más aportan.

En entrevista con este medio, el funcionario señaló que está en el ambiente nacional la posibilidad de que el próximo año se revisen las condiciones del pacto entre las

entidades y la Federación.

Para que se formalice esta medida se requiere el aval del Congreso de la Unión.

Partida Morales destacó que Jalisco no pretende que se deje de apoyar a las regiones más pobres del país.

Sin embargo, dijo que son necesarios los esquemas de incentivos para que los estados que más crecimiento registran tengan recursos para seguir invirtiendo.

“No le vas a quitar recursos a Oaxaca o a Tabasco. Que haya un fondo que se reparta en función de la recaudación”, comentó.

Además, precisó que se debe reforzar la supervisión para garantizar que los fondos que se destinan a las áreas prioritarias tengan

JALISCO

La aportación, subcalculada

Partida Morales dijo que la recaudación a la Federación está subcalculada. Esto sucede por factores como que empresas que producen en Jalisco tienen su domicilio fiscal en otros estados.

un impacto real en reducir sus necesidades.

Explicó que, en los términos actuales del acuerdo, 20% de toda la recaudación de la Federación debería ser entregada a las entidades como compensación por haber renunciado a sus capacidades recaudatorias para unirse al pacto fiscal.

Resaltó que, en la práctica, ha cambiado el manejo de esos “fondos compensatorios” que se volvieron redistributivos y también se han igualado los montos que son asignados sin considerar los niveles de aportación.

Indicó que esa fórmula no se ha modificado desde 2008 y el Gobierno federal distribuye discrecionalmente el otro 80% de la recaudación.

Fallecen cuatro tras un accidente en vía a Colotlán

Cuatro personas murieron y 24 resultaron heridas luego de que un camión foráneo se volcó en el kilómetro 19 de la Carretera a Colotlán, cerca del poblado de la Mesa de San Juan, en Zapopan.

De los lesionados, 10 se reportaron en estado de regular a grave.

El subcomandante de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Jaime Márquez, informó que tres fallecieron en el sitio y uno más mientras recibía asistencia médica.

El funcionario destacó que el accidente sucedió en una curva pronunciada de la vía.

El autobús se precipitó hasta 30 metros en un barranco. Partió de Guadalajara y se dirigía a Zacatecas.

El helicóptero Halcón apoyó para trasladar a los afectados.

En los rescates participaron las unidades de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, de Jalisco, la Cruz Roja y la Cruz Verde del municipio.

De acuerdo con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), entre enero y agosto de este año se documentaron 252 fallecimientos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por esta causa.

En comparación, en el mismo periodo de 2018 se registraron 289.

LA CIFRA

252

mueres por accidentes viales registró el CEPAJ en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) entre enero y agosto de este año.

SEGU RIDAD

CAMIÓN

Mueren cuatro en volcadura

● Cuatro personas murieron y 24 más quedaron heridas tras la volcadura de un camión foráneo de la línea Omnibus de México en la carretera a Colotlán, por el poblado Mesa de San Juan, en Zapopan.

Luego de que el vehículo cayera a un barranco, 10 personas con lesiones regulares y graves fueron trasladadas en ambulancias; las otras 14 tuvieron heridas de menor consideración.

Los cuerpos de emergencia recibieron el reporte del accidente a las 18:15 horas. Al sitio acudieron paramédicos y rescatistas de distintas instituciones.

El percance sucedió a la altura del kilómetro 19 de la carretera y las labores de rescate se prolongaron hasta la noche. *Juan Levario*

EL MIRADOR

Exhuman 227 partes humanas

● Hasta el miércoles se habían recuperado 227 secciones anatómicas de la fosa clandestina hallada en el poblado El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. Tras un análisis de los restos, la Fiscalía ha confirmado que pertenecen a ocho cuerpos, aunque faltan por procesar gran parte de los tejidos.

El viernes 22 de noviembre iniciaron los trabajos en el punto luego de concluir los de una finca del poblado de El Zapote del Valle, donde la cifra final de cadáveres fue de 31.

Las investigaciones comenzaron el 6 de noviembre luego de la captura de 15 personas armadas que tenían en cautiverio a ocho víctimas y que enfrentaron a tiros a elementos de la Guardia Nacional en San Pedro Tlaquepaque. *Juan Levario*

ZAPOPAN

Detenido por muerte de bebé

● Policías municipales detuvieron a un hombre de 17 años señalado de causar la muerte a una niña de 57 días de nacida, quien tenía signos de traumatismo en su cuerpo cuando la presentó en la Cruz Verde Villas de Guadalupe, en Zapopan.

La madre de la bebé declaró que cuando estaba realizando actividades del hogar colocó a la menor de edad en un portabebé en la cochera de su casa. Poco después llegó un hermano del padre de la menor en una camioneta Ford Lobo, pero no vio a la niña y la arrolló.

Sin embargo, la madre inicialmente dijo que el portabebé se le cayó al piso y fue así como se lastimó la menor.

La Fiscalía Estatal inició las investigaciones del caso. *Juan Levario*



SEGURIDAD. Con el proyecto presentado ayer se elaborará un diagnóstico de 14 zonas de la ciudad, incluyendo el Centro.



Implementará GDL Ciudad Tranquila

POLÍTICA PÚBLICA

La Perla Tapatía es urbe piloto de una estrategia encabezada por ONU-Hábitat; anuncian microsítio de diagnóstico

JUAN LEVARIO

Guadalajara entró en la fase de implementación de la política Ciudad Tranquila y Ordenada, proyecto coordinado con ONU-Hábitat como ciudad piloto.

Como parte de esta estrategia, ayer inició un seminario de tres días para funcionarios municipales con expertos internacionales y nacionales en políticas de paz, en el cual se les preparará para el desarrollo de la política pública de largo plazo que involucra a todas

las áreas del gobierno municipal y que busca la participación de las personas en la coproducción de seguridad.

A la par, la ciudad realizó un diagnóstico preliminar de la situación de seguridad de las colonias más el Centro Histórico, en el que halló resultados preocupantes en general.

El diagnóstico se basó en uno desarrollado en la ciudad holandesa de Rotterdam para la medición y rendición de cuentas en materia preventiva a través de un modelo conocido como Pacman, el cual cuenta con indicadores sociales, espaciales y vulnerabilidad de riesgo.

El trabajo de Pacman en cada una de las colonias tendrá un desarrollo distinto y considerará cinco variables de riesgo y vulnerabilidad: robo de automóvil, homicidio, acoso, crimen organizado y violencia y conflictividad.

Pacman tendrá un microsítio para su consulta pública que dará cuenta de los datos de la fase piloto en los 14 polígonos.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, reveló que la postulación de Guadalajara para convertirse en la ciudad piloto fue a partir de gestiones del gobierno municipal ante la ONU. Uno de los factores determinantes para la elección del municipio fue la importancia social, económica y política con respecto al resto de México.

El director de la Red Global Ciudades Más Seguras de ONU-

Hábitat, Juma Assiago, ha visitado Guadalajara ya en otras ocasiones para acompañar los trabajos de preparación del programa piloto.

El funcionario de Naciones Unidas estuvo presente el 20 de julio en la ciudad, cuando junto con funcionarios municipales revisó la intervención en 100 parques de Guadalajara para la rehabilitación de espacios verdes y recuperación de lugares públicos.

Assiago también estuvo presente el 23 de enero en la instalación del Comité Académico del Gabinete de Prevención de Guadalajara.

Poco antes, el 22 de enero, el funcionario de la ONU realizó recorridos de supervisión en entornos integrados al programa Sendero Seguro, el cual busca mejorar las condiciones de seguridad de las zonas escolares.

EN LA MAÑANA

Violencia deja 4 víctimas

JUAN LEVARIO

La jornada violenta de ayer dejó cuatro víctimas en distintos hechos.

Uno de los casos fue el de un hombre que falleció tras ser herido por un proyectil de arma de fuego en el negocio El Galeón, en la colonia Las Conchas, hacia las 8:30 horas.

El hombre, de 35 años, recibió un balazo en el pecho.

Los paramédicos que atendieron a la víctima lo trasladaron a la Cruz Verde

Ernesto Arias, donde falleció.

Simultáneamente fue localizado el cadáver de un hombre con heridas por proyectiles de arma de fuego en la colonia Santa Rosa del Valle, en El Salto, por el cruce de las calles San Diego y Domingo de Mendoza.

También en Tlajomulco de Zúñiga hubo una víctima asesinada a golpes en la colonia Chulavista, por la avenida La Villa y la calle Brasil. La víctima aparentó de 25 a 30 años.

Finalmente, en el cruce de las



ATENCIÓN. Antes de morir una de las víctimas fue trasladada a la Cruz Verde Ernesto Arias, pero ahí falleció.

calles Juan de la Barrera y 15 de Mayo, en la colonia Las Juntas de San Pedro Tlaquepaque, falleció un hombre de aproximadamente 25 a

30 años que fue atacado a balazos. Los cadáveres fueron trasladados a la morgue metropolitana para las necropsias.



Las autoridades investigan el crimen. MILENIO

Localizan sin vida a un hombre en una casa de la colonia Moderna

Violencia. El cuerpo de un sujeto con heridas en el tórax fue hallado en su domicilio; tres personas más fueron asesinadas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con varias heridas en el tórax, fue encontrado el cuerpo de un hombre de 48 años de edad en el interior de su domicilio, ubicado en la colonia Moderna, en el municipio de Guadalajara.

De acuerdo con información de las autoridades, el cadáver estaba tirado en la sala y presentaba lesiones en las costillas, una de cada lado.

El hecho se registró en una vivienda localizada en el cruce de la calle Obreros y la avenida La Paz.

Familiares de la víctima encontraron su cuerpo, aproximadamente cinco horas después de haber sido asesinado.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevaron el cuerpo hasta la morgue de la ciudad, donde se espera que sea reclamado e identificado de manera oficial.

En la colonia Las Juntas, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, un ciclista de 30 años de edad fue atacado a balazos cuando circulaba por la calle 15 de Mayo.

Paramédicos que atendieron el reporte confirmaron el deceso del hombre, cuya identidad no pudo precisarse en el sitio, donde

Y ADEMÁS

Atropellan a bebé de 2 meses de edad

Un joven de 17 años, tío de la menor de 2 meses de edad, atropelló accidentalmente a la bebé cuando ingresaba en un vehículo a la cochera de la vivienda ubicada en la colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan. El conductor no se percató que la bebé se encontraba en un portabebé en la cochera de la casa localizada en la calle Casiano Torres y carretera a Saltillo.

Los padres de la menor acudieron a la Cruz Verde de Las Villas, donde los paramédicos solo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales. El joven fue detenido por policías municipales.

se encontraron dos casquillos.

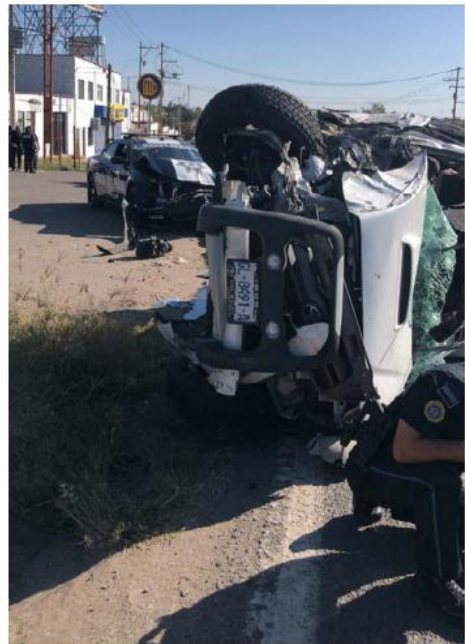
La víctima vestía pantalón azul marino, sudadera gris, portaba una mochila negra y botas de plástico del mismo color.

Afuera de un bar en la calle Estadio, entre Calzada Independencia y Roberto Michel, en Guadalajara, fue localizado un sujeto de aproximadamente 35 años de edad con una herida de proyectil de arma de fuego. Al arribo del personal de emergencias fue trasladado a un nosocomio en donde minutos más tarde falleció.

De acuerdo con las investigaciones de los elementos tapatíos, el móvil del homicidio fue una riña al interior del establecimiento, donde las autoridades encontraron indicios de un conflicto. La Fiscalía del Estado llevará a cabo las investigaciones correspondientes.

En la colonia Santa Rosa, en El Salto, otro sujeto fue asesinado con arma de fuego mientras viajaba en una motocicleta. Los tripulantes de un taxi le dispararon en repetidas ocasiones cuando iba por la calle San Diego, al cruce con avenida Las Torres. —

Con información de: Rosario Álvarez y Martín Patiño



Hecho. Muere policía federal

Un policía federal murió a causa de lesiones en una persecución en la carretera Lagos de Moreno-León. El suceso ocurrió al chocar la camioneta robada contra patrullas que montaron un cerco.

BREVES

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

A prisión, tres sujetos por robo de auto

La Fiscalía del Estado logró la vinculación a proceso en contra de tres sujetos, Guillermo Omar "N", Pedro Damián "N" y Ángel Adrián "N", detenidos en dos diferentes hechos por policías municipales por el robo de vehículos, además al ser puestos a disposición del juez este les dictó prisión preventiva. El juzgador los vinculó a proceso por el delito de robo calificado y les dictó como medida cautelar un año de prisión preventiva.

TONALÁ

Cae por hurtar una casa de empeño

Elementos de la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado cumplieron una orden de aprehensión en contra de Alan Daniel "N", quien era buscado por su probable participación en el robo a una casa de empeño a principios de noviembre en la colonia Jalisco, en el municipio de Tonalá. Las investigaciones continúan para dar con la identidad de los demás participantes en el robo.

ZAPOTLÁN DEL REY

Hallan drogas y armas; detienen a sujeto

Como resultado del seguimiento a una denuncia por la probable comisión de narcomenudeo y portación de armas de fuego, elementos de la Fiscalía del Estado, en coordinación con el Ejército Mexicano, localizaron una finca en el municipio de Zapotlán del Rey, donde se aseguraron armas, droga y vehículos robados. Diego de Jesús "N" se encontraba en uno de los autos y fue detenido.

EN GUADALAJARA

Tras las rejas por posesión de droga

El Ministerio Público de la FGR, en Jalisco, obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso contra José "P", tras ser detenido en la colonia Echeverría con 600 gramos de metanfetamina. El imputado se encuentra interno en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande.



Atienden fuga de gas

En la construcción de una torre de departamentos en la Colonia San Carlos, trabajadores dañaron una tubería de gas natural y causaron una fuga. 67 empleados de la constructora fueron evacuados.



Ayudan a lesionado

Con cuerdas, polea y una camilla especial, personal de Protección Civil ayudó en el descenso de una persona lesionada que estaba en la planta alta de una finca, en la Calle España y Calzada del Águila.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 6 / DIC. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si recibe un mensaje de texto amenazante, ignórelo y denuncie al 333-837-6000, ext. 16675, de Fiscalía

Indagan posible complicidad con 'Porkys de Oblatos'

Interroga Fiscalía a personal de motel

Descarta Macedonio que exista banda; clausuran negocio por indagatoria

MURAL / STAFF

Los empleados del Motel Baiena, en donde fueron sorprendidos y capturados los ocho "Porkys de Oblatos", están en la mira de la Fiscalía del Estado, a decir del Coordinador de Seguridad.

Como parte de la indagatoria sobre las agresiones sexuales registradas ahí, investigadores interrogan al personal del local.

Cuestionado sobre una posible complicidad del personal del negocio, el coordinador de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, explicó que aunque no están formalmente bajo investigación, si revisan sus acciones, en concreto si tenían o no conocimiento de lo que ocurría ahí.

"Están siendo interrogados todos, dada la gravedad del caso nadie se va a escapar por lo menos de un interrogatorio, y ante cualquier indicio de responsabilidad o complicidad, será vinculado a proceso penal", afirmó.

El negocio ubicado en el cruce de Avenida Circunvalación Oblatos y la Calle Yanaya, en Oblatos, está clausurado desde el pasado domingo y tienen la sospecha de que con frecuencia mentes eran ingresados al punto, lo que mantiene en la mira al personal.

"Por lo pronto ya se clausuró el hotel porque parecía ser que con frecuencia eran llevados ahí menores



Trabajadores del motel Baiena son interrogados por la Fiscalía del Estado.

No ve alerta tardía por Alan

ENRIQUE OSORIO

El Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez, negó que se haya emitido de forma tardía la Alerta Amber por la desaparición de Alan Mauricio Villanueva Ascencio.

Aseguró que durante esas 21 horas previas a la emisión de la alerta estuvieron descartando líneas de investigación para no cometer un error al lanzar la ficha.

"La ley obliga a agotar algunas instancias de investigación antes de emitir, ¿por qué? Porque tan grave es dejar de emitir una alerta como emitir antes de tiempo", afirmó, pero no dio avances.

El martes, cerca de las 6:30 horas, el niño de 9 años fue separado de su mamá cuando esperaban el camión en la Colonia Heliodoro Hernández Loza; la ficha fue emitida el miércoles a las 3:00.

joven de 17 años, capturados entre el sábado y el domingo.

MURAL publicó que a decir del abogado experto en materia penal, Jorge Huerta Partida, el Congreso del Estado tendría que elevar las penas para este tipo de crímenes con entre 20 y 40 años de prisión, y no con una máxima de 15, como actualmente ocurre.

Esto debido a las secuelas de por vida que deja una agresión sexual, estimó.

Permanece grave agente en estado de gravedad reportaban hasta ayer al agente de la Fiscalía herido de la tarde del miércoles en Jardines del Valle, confirmó el Coordinador de Seguridad del Estado, y aseguró que un uniformado que acudió al punto tuvo lesiones leves.

Hasta el cierre de esta edición, los cinco detenidos que confirmó la Fiscalía ese día permanecían a disposición de un agente ministerial y a la espera de que se reúna evidencia en su contra para llevarlos ante un juez de control.

para prácticas indebidas, no se ha detectado una banda como tal, obviamente ya hay líneas de investigación muy avanzadas que Fiscalía en su momento anunciará", dijo Tamez.

En tanto, sobre la posibilidad de implementar operativos en los moteles para evitar el ingreso de menores, aseguró que ve difícil lograr algo con ello, pero expuso que buscan que los empleados que

detecten a menores lo reporten a las autoridades.

La Fiscalía informó que en diversos hechos capturó a 8 hombres, entre ellos un menor, sorprendidos en habitaciones con menores de entre 13 y 14 años, una de las cuales aseguró que fueron llevadas con engaños.

Los detenidos son José Emanuel "N", Ronald Fabián "N", Yair "N", Juan Carlos "N", Ricardo Jesús; Kevin Josué F; Ernesto M.; y un



El cuerpo de la víctima del centro nocturno tenía dos heridas de bala, según autoridades.

Matan a cuatro en la jornada

Un homicidio fue afuera de un centro nocturno, ubicado en la Calzada

MURAL / STAFF

Violenta mañana tuvo ayer la Ciudad, pues en menos de cuatro horas, cuatro personas fueron asesinadas en diversos municipios.

Dejar de ser un hombre que minutos antes había sido herido de bala afuera de un centro nocturno denominado Galón.

La Policía de Guadalajara reportó que cerca de las 8:30 horas, les reporta que el hombre estaba dentro de un local en Calzada Independencia, cuando descartó con otro cliente.

Ambos salieron del negocio y afuera fue donde el agresor le disparó en dos ocasiones, en pecho y tórax, tras lo cual escapó.

Otro caso fue a las 5:40 horas en el cruce de La Villa y Brasil, en el Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

Matan a cuatro en la jornada

Personal médico confirmó la muerte de un hombre de cerca de 25 años, con diversos golpes en el rostro.

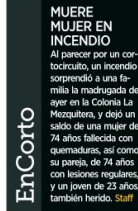
Cerca de 20 minutos después fue asesinado un ciclista en la Colonia Las Juntas, en San Pedro Tlaquepaque.

Este ataque fue en el cruce de las 9-26 de la Barretera y 15 de Mayo y el ahora fallecido aparentaba entre 35 y 40 años.

Finalmente, alrededor de las 7:00 horas, otro hombre fue asesinado en la Colonia Santa Rosa del Valle, en El Salto.

Las versiones preliminares indican que la víctima conducía una motocicleta que tenía reporte de robo en compañía de otro sujeto.

En San Diego y San Ramón, ocupantes de un taxi se le emparejaron y les dispararon; en el lugar falleció el motociclista, mientras su acompañante quedó detenido mientras se indagaba el robo de la motocicleta; los agresores escaparon.



MUERE MUJER EN INCENDIO

Al parecer por un cortocircuito, un incendio sorprendió a una familia la madrugada de ayer en la Colonia La Mezquiteña, y dejó un saldo de una mujer de 74 años fallecida con quemaduras, así como su pareja, de 74 años con lesiones requemadas, y un joven de 23 años, también herido. Staff



ASEGURAN FINCA EN ZAPOTLÁN

Una denuncia por narcomenudeo llevó a la Fiscalía a asegurar una finca en Zapotlán del Rey, donde había 2 costales de marihuana, varias dosis de 'coyatal', 2 armas largas, 5 cortas, 3 camisas y una chamarra con logos de la Policía del Estado, y 6 autos robados; hay un detenido. Staff



PRESENTAN OPERATIVO DECEMBRINO

El Gobierno del Estado presentó su Operativo Combates Gastronómicos, en el que mantendrá vigilancia el resto del año en puntos de mayor afluencia e incidencia delictiva en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, con el garantizar una Navidad y fiesta de fin de año seguros. Staff



Caen 2 tras balacera en Lagos

Tras una persecución se registró un enfrentamiento entre autoridades y sujetos armados en Lagos de Moreno; la Guardia Nacional confirmó la detención de dos sospechosos.

Los hechos se registraron alrededor de las 15:30 horas de ayer sobre la Carretera Lagos-León, cerca de la glorieta de El Reloj.

Fuentes policiales informaron que en la vía mencionada ocurría una persecución entre elementos de la Policía Federal y sujetos armados que viajaban en un vehículo blanco.

Al llegar al punto el automóvil perseguido volcó y de



Un vehículo volcó tras la persecución y balacera.

Caen 2 tras balacera en Lagos

MURAL / STAFF

éste descendieron dos sujetos armados, quienes agredieron a las autoridades.

Al sitio llegaron elementos de la Secretaría de Defensa Nacional y de la Guardia Nacional para brindar el apoyo. Preliminarmente se informó que habían dos efectivos lesionados.

Sin embargo, la Guardia Nacional confirmó en su cuenta de Twitter que hubo dos detenidos y un elemento herido.

Los dos agresores fueron detenidos y remitidos a la autoridad ministerial, mientras que uno de nuestros elementos resultó herido y ya se encuentra recibiendo atención médica", informó la dependencia.

Ven tras tortura a grupo criminal

MURAL / STAFF

Las personas privadas de su libertad y dejadas con las piernas rotas en los últimos días llevan la marca de un solo grupo criminal, aunque se trata información para probarlo.

Cuestionado sobre las al menos 18 víctimas de tortura abandonadas en distintos puntos de la Ciudad durante noviembre, el coordinador de Seguridad, Macedonio

Tamez Guajardo, afirmó que las investigaciones apuntan a que se trata de un solo grupo tras todos los casos.

No obstante, las investigaciones no han podido avanzar porque los afectados se mantienen herméticos, señaló el funcionario estatal.

"Todo indica que es un mismo grupo (casos) por puntos de la Ciudad durante noviembre, el coordinador de Seguridad, Macedonio

mucha frecuencia las víctimas de estos grupos del crimen organizado tienen antecedentes penales", afirmó el funcionario estatal.

"El problema recurrente que encontramos es que esta gente es renuente a declarar cualquier cosa, entonces eso interrumpe ciertamente las investigaciones".

De las víctimas, 8 estaban en Zapopan, 6 en Tlajomulco y 4 en Guadalajara.



En noviembre, al menos 18 personas fueron torturadas y abandonadas.

ORDENAN RESGUARDO DOMICILIARIO POR 1 AÑO

Vinculan a proceso a exsecretario

ROSARIO BAREÑO

Fue imputado debido a que presuntamente contrató un servicio de asesoría de manera irregular

Vinculan a proceso a exfuncionario del OPD Servicios de Salud Jalisco Antonio "N" y ordena juez resguardo en su propio domicilio como medida cautelar.

Después de tres ocasiones previas en las que no se pudo desarrollar la audiencia por la ausencia del hoy imputado, la mañana de ayer comenzó la comparecencia de Antonio "N" ante el Juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez Pulido, en las instalaciones de los Juzgados de Control y Oralidad de Puente.

Los señalamientos en contra de Antonio "N", es como exdirector General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del organismo público descentralizado Servicios de Salud Jalisco, antes de que fuera Secretario de Salud y que fue vinculado a proceso por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por un Juez de Control.

El exfuncionario fue imputado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco por los delitos señalados al contratar un servicio



Se fijó el 5 de abril de 2020 para el desahogo de la audiencia. ARCHIVO

de asesoría de manera irregular, y firmar contratos sin tener facultades para ello.

Poco antes de las 17:00 concluyó la audiencia con la determinación el Juez de vincular al ex funcionario formalmente a proceso y determinó un plazo de 4 meses para el desarrollo de la investigación com-

plementaria, fijando el 5 de abril de 2020 para el desahogo de la audiencia.

Como medidas cautelares, el Juez Décimo Primero decretó lo estipulado en el artículo 155 fracción XIII del Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece "el resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga".

Señaló que el resguardo aplicará por un año a partir de esta fecha y se dejaron a salvo los derechos al trabajo y a la salud al hoy vinculado a proceso, Antonio "N", preguntó si podría visitar a sus hijos y el juez contestó que para ello debe presentarse ante un juez de lo familiar para definir días y horarios de las visitas.

El exfuncionario fue imputado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco

Ante la petición de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con base en un dictamen de la Unidad de Medidas Cautelares (UMC), de establecer como medida la prisión preventiva, el juez señaló que una vez que concluyan o se desestimen los amparos interpuestos por el vinculado podría desarrollarse una audiencia para evaluar la solicitud de modificar las medidas cautelares impuestas.

Enfrentamiento desata movilización

ELIZABETH IBAL

Civiles armados se enfrentaron con elementos de la Policía Federal destacamentos en Lagos de Moreno. El saldo fue de un oficial herido, otro muerto, dos civiles detenidos y una persona privada de la libertad rescatada. En tanto que la camioneta en la que se desplazaban los pistoleros quedó volcada, mientras que dos patrullas también quedaron siniestradas.

La tarde de este jueves, una camioneta Toyota Tacoma, color blanco, de modelo reciente y con placas de Guanajuato, circulaba por la carretera León-Lagos de Moreno, en ese sentido de circulación, en esa última municipalidad. Los policías fe-

derales le marcaron el alto al citado vehículo, ante la sospecha de que trasladaban a una persona privada de la libertad, sin embargo los ocupantes intentaron darse a la huida.

Fue a la altura del Nudo Vial, cuando los oficiales realizaron una maniobra de impacto, con el objetivo de que el vehículo detuviera su marcha y así terminar con la persecución.

Por ello, la patrulla que participaba en ese hecho quedó siniestrada, a la altura de la Glorieta del Reloj. Los causantes escaparon y metros adelante, a la altura de la Estación Lagos de Moreno de la Policía Federal, la camioneta chocó con otro vehículo, a la vez que arrolló a uno de los oficiales que se en-



Policías y sujetos armados se enfrentaron en Lagos de Moreno. CORTESÍA

contraban en la zona, además de que impactó a una unidad oficial más.

Debido al percance y a que fueron rodeados por los agentes federales, los ocupantes del automotor particular comenzaron a dispararles y ellos a su vez repelieron la agresión. Un uniformado fue herido, presentaba un rozón de bala.

En ese hecho también fue rescatada la persona que llevaban privada de la libertad, en tanto que el conductor y un acompañante fueron detenidos.



Vuelca autobús y mueren cuatro

La volcadura de un autobús de pasajeros dejó saldo fatal de cuatro personas fallecidas, así como 24 heridos, algunos de ellos tuvieron que ser trasladados por aire en los helicópteros Halcón, de la Policía de Zapopan y en el Fénix, de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

El autobús de una empresa de transporte foráneo que llevaba la ruta Guadalajara a Zacatecas, circulaba por la carretera a Colotlán, pero al llegar al kilómetro 19 de esa vía, en los límites de Zapopan y San Cristóbal de la Barranca, el conductor perdió el control de la unidad y volcó, quedando en un barranco a aproximadamente 25 metros de la cinta asfáltica.

Tras la valoración de todos los tripulantes del camión, se contabilizaron 24 heridos, de los cuales 10 fueron trasladados en condición de regular y graves. En tanto que por dos hombres y dos mujeres nada se pudo hacer, ya que no presentaba signos vitales. ELIZABETH IBAL

Fuga de gas natural movilizó a bomberos

Una fuga de gas natural provocó la movilización de elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara. De la misma manera fueron evacuados los trabajadores de la obra de un edificio de departamentos para evitar cualquier tipo de incidencia y que se generara.

Un grupo de trabajadores se encontraba en la obra ubicada en Amapola y López Chávez, en la colonia San Carlos. En un momento dado, la retroexcavadora al hacer maniobras fracturó una de las tuberías del gas natural.

Debido a ello se solicitó la presencia de bomberos tapatíos, los cuales de comenzaron a retirar a los trabajadores de la construcción del edificio de departamentos.

"De manera inmediata hicimos la evacuación preventiva de alrededor de 160 personas, tanto de la parte del área de la construcción como de las empresas y bodegas aledañas al punto, arriba el personal del área técnica de Engie Gas, efectuaron los trabajos de colocación de una prensa para suprimir en su totalidad la fuga", informó Jaime Alberto Moreno Cacho. ELIZABETH IBAL



El hombre quedó tirado junto a la bici en Las Juntas. CORTESIA

EN LA ZMG

En 1 hora matan a 4

ROMÁN ORTEGA

Los hechos violentos siguen siendo parte de los municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto

En el lapso de una hora, tres hombres fueron asesinados, hechos ocurridos la mañana del jueves en los municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto.

CHULAVISTA

El primero de ellos se dio cerca de las 6:00 horas en una brecha cercana al cruce de las calles La Villa y Sao Paulo, entre los Fraccionamientos La Arbolada y Chulavista, a espaldas del Chiva Barrio, en Tlajomulco.

En lugar fue localizado el cadáver de un hombre de aproximadamente que pre-

3 FUERON LOS municipios en los que se registraron los 4 homicidios en menos de una hora.

senta una herida de bala en la cabeza. A decir de los policías, el occiso se encontraba boca a abajo.

LAS JUNTAS

El segundo se registró cerca de las 06:05 horas en el cruce de las calles Juan de la Barrera y 15 de Mayo, en la colonia Las Juntas, en el municipio de Tlaquepaque, en donde unos desconocidos privaron de la vida a tiros a un hombre de 29 años de edad que se desplazaba en una bicicleta. Tras la agresión, el hombre cayó y quedó tirado junto a la bici.

1 HOMBRE RESULTO lesionado despues de que los atacaron a balazos a bordo de un auto.

EL SALTO

A las 6:48 horas, sujetos desconocidos que se desplazaban en un taxi atacaron a tiros a dos hombres que se desplazaban en una motocicleta con reporte de robo. El crimen ocurrió en el cruce de San Diego y San Ramón en la colonia Santa Cruz del Valle, en el municipio de El Salto.

LOMAS DEL SUR

Un hombre fue victimado a tiros en el Fraccionamiento Lomas del Sur, Tlajomulco, sujetos desconocidos asesinaron a un hombre.

Investigan a empleados y dueños de motel

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía del Estado investiga a los empleados y dueños del motel en el que el pasado partes rescataron a cinco menores de entre 13 y 14 años, y detuvieron a igual número de sujetos que las tenían retenidas, ya que no es la primera ocasión en la que menores de edad son localizadas en dicho establecimiento.

"Están siendo interrogados, dada la de gravedad del caso nadie se va a escapar, por lo menos de un interrogatorio y ante cualquier indicio de responsabilidad o complicidad será vinculado a proceso penal", apuntó el coordinador del Gabinete de Seguridad Macedonio Tamez Guajardo.

Indicó, además, que se mantiene clausurado el inmueble ubicado en Avenida Circunvalación y la Ventura Anaya, en la colonia Oblatos, en Guadalajara.

MACEDONIO TAMEZ GUAJARDO,
GABINETE DE SEGURIDAD.

No se ha detectado una banda como tal"

"Por lo pronto ya se clausuró el motel porque parecía ser que con frecuencia, eran llevados ahí menores para prácticas indebidas. No se ha detectado una banda como tal, ya líneas de investigación muy avanzadas que en su momento se anunciarán", explicó.

Al momento del operativo cuatro de las menores estaban en compañía de un adulto en una habitación diferente; otra fue localizada con dos sujetos en habita-



El inmueble ubicado en Circunvalación y la Ventura Anaya. ROMÁN ORTEGA

ción distinta, por lo que las adolescentes fueron aseguradas y enviadas a Ciudad Niñez para su atención.

Los detenidos José Emanuel "N"; Ronaldo Fabián "N", ambos de 19 años y Yair "N", de 22 así como Juan Carlos "N", de 22 años y Ricardo Jesús "N", de 21 años, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.



La fosa clandestina está ubicada en una granja de la colonia El Mirador. CORTESIA

TLAJOMULCO

Localizan 227 partes humanas

Suman ya 227 secciones anatómica que han sido extraídas de la fosa clandestina ubicada en una granja de la colonia El Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, desde el pasado 22 de noviembre.

La Fiscalía del Estado informó que hasta el momento han logrado clasificar 8 cuerpos completos de personas, pero aún quedan diversas secciones anatómicas en proceso de análisis.

Los restos encontrados fueron enviados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en dónde se les realizarán los exámenes correspondientes.

Los trabajos de búsqueda de restos humanos continuarán en el lugar hasta descartar la presencia de más indicios.

Román Ortega

COLONIA MEZQUITERA

Incendio cobra una vida

Una mujer perdió la vida y dos hombres resultaron heridos con quemaduras al incendiarse su casa en la colonia Mezquitera, en el municipio de Guadalajara.

Al llegar los bomberos se dieron cuenta que se trataba de una casa de dos niveles, en la cual el fuego estaba propagado sólo en la planta baja, donde se encuentra la sala y el comedor.

Los bomberos comenzaron a atacar el fuego e ingresaron a la vivienda para buscar a los moradores. En la puerta encontraron a la mujer de 74 años ya sin vida, así como a su esposo de la misma edad y un joven de 23 años, estos últimos con quemaduras e intoxicados por la inhalación de humo. Román Ortega



El incendio se registró en la casa número 3853 de la calle José Artega. CORTESIA

**DIFUNDE
DESAPARECIDA**

PAULA VALERIA SALAS GARCÍA
Carpeta de Investigación: D-1-44032/2019



Se solicita al público en general que ayude a encontrar a Paula Valeria Salas García, quien fue vista por última vez el 2 de diciembre del 2019 en Tlajomulco de Zúñiga, Estado de México.

Edad: 39 años
Sexo: Femenino
Complexión: Delgada
Color de cabello: Negro y castaño
Color de ojos: Marrón
Estatura: 1.65 m

Se solicita al público en general que ayude a encontrar a Paula Valeria Salas García, quien fue vista por última vez el 2 de diciembre del 2019 en Tlajomulco de Zúñiga, Estado de México.

DESAPARECIDA BUSCAN A PAULA VALERIA

● Familiares de Paula Valeria Salas García, de 39 años de edad, piden la ayuda de la población para localizarla. Fue vista por última vez el 2 de diciembre cerca de la Escuela Urbana

1205 José Guízar Morfín, ubicada en Tlajomulco de Zúñiga. Cualquier información sobre este caso puede aportarse al 3837 6000 y al 800 6409 298, números de la Fiscalía Estatal.